

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTO DOMINGO NORTE
Provincia Santo Domingo
2016-2020**

Santo Domingo Norte Lugar Ecoturístico y Cultural



Ayuntamiento de Santo Domingo Norte

Calle General Modesto Díaz, Esq,
Hermanas Mirabal.

Municipio de Santo Domingo

República Dominicana

Arq. Marcos Martínez,

Encargado del Departamento
de Seguimiento y monitoreo de
DGODT.

Consultora PASCAL:

Jenny M. Álvarez Noboa



**Dirección General de
Desarrollo y Ordenamiento
Territorial (DGODT).**

Arq. Franklin Labour

Director General DGODT

Supervisión:

Revisión Técnica:

Madelin Urbáez
Nayely Germoso
Franklin Santos
Rhina Rivera
Fiordaliza Rodriguez
Yaniris Domínguez
Leonid Díaz



Unión Europea

Todos los Derechos Reservados
Dirección General de Ordenamiento Territorial
2016

Contenido

PRESENTACION.....	5
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	8
MARCO LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO	9
RESOLUCIÓN MUNICIPAL.....	13
ORANIGRAMA INSTITUCIONAL	16
PALABRAS DEL ALCALDE	17
MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	21
CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	21
VISIÓN MUNICIPAL.....	14
MISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	15
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	16
CONTEXTO PROVINCIAL.....	17
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	17
CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO MUNICIPAL	20
DATOS GEOGRÁFICOS	20
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.....	25
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	25
EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO	29
GOBERNABILIDAD LOCAL	29
SOBRE LAS VÍAS DE PARTICIPACIÓN	29
GOBIERNO CENTRAL.....	30
ENTORNO REGIONAL	30
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	31
SEGURIDAD CIUDADANA	33
ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO	35
LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 1	35
EJE 2: SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS	36
DESARROLLO SOCIAL.....	36
POBLACIÓN TOTAL POR EDADES LA VICTORIA (D.M.)	38
EDUCACIÓN	56
LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PRESENTA LOS SIGUIENTES INDICADORES:	
.....	56
SALUD	60
CULTURA E IDENTIDAD.....	63
COSTUMBRES Y CREENCIAS:	67
TAMBIÉN ES COMÚN LOS RITMOS SON Y LA BACHATA EN LOS VILLAMELLEROS.	69
PERSONAJES RECONOCIDOS EN EL MUNICIPIO POR SU TRAYECTORIA	71
DEPORTES	72

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO E INSTALACIONES DEPORTIVAS	72
USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD	77
INFRAESTRUCTURA VIAL	77
.....	79
Secciones elevadas:	79
Secciones en el suelo:	80
Secciones subterráneas:	80
LOS TRENES DEL METRO	81
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	83
SUELO	84
VIVIENDA	85
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	87
LIMPIEZA.....	87
EL VERTEDERO DE DUQUESA	90
MERCADO PÚBLICO	91
MATADERO	92
CEMENTERIOS Y SERVICIOS FÚNEBRES	94
ALUMBRADO PÚBLICO	94
ESPACIO PÚBLICO Y ORNATO.....	95
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	95
AGUA POTABLE	95
ABASTECIMIENTO DE AGUA	96
CONTAMINACIÓN	98
TELECOMUNICACIONES.....	99
ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO	100
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL EJE NO.2.....	101
EJE 3: ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADORA Y COMPETITIVA.....	102
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	102
EMPLEO.....	102
ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	103
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR SECUNDARIO	104
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO.....	107
ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO	110
LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 3.....	110
EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	111
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	111
EL MEDIO AMBIENTE:	111
EL CINTURÓN VERDE.....	113
RIO OZAMA Y SUS AFLUENTES.....	114
RIO ISABELA	115
GUANUMA Y YAMASA	116
RIO VERDE Y LA CABECERA DEL OZAMA.....	117
LOS RÍOS DE LOS HAITISES QUE VIENEN A SANTO DOMINGO	118

LOS HUMEDALES DEL CINTURÓN VERDE	119
HIDROGRAFIA	121
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO	123
AGRESIÓN Y DAÑO AL MEDIO AMBIENTE	123
VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES	123
PRINCIPALES ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD.....	123
GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.....	126
MEDIDAS SERÍA IMPORTANTE TOMAR PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL ÁREA	126
ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO	127
LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 4.....	127
FODA DEL MUNICIPIO	128
LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS	132
EJE 1: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO	132
Y GOBERNABILIDAD LOCAL	132
2: DESARROLLO SOCIAL, USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	133
EJE 3: DINÁMICA ECONÓMICA.....	134
EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	135
PLAN DE INVERSIÓN LOCAL (PIL)	136
EJE 1: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO, Y GOBERNABILIDAD LOCAL.	136
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD,.....	137
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS.	137
EJE 3: DINÁMICA ECONÓMICA.....	139
EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	141
FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS SANTO DOMINGO NORTE	65
COLABORADORES.....	121
ANEXOS	123
MUNÍCIPES LABORIOSOS	124
APELLIDOS ORIUNDO	125
FASES POPULARES.....	126
COMPILACIÓN FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES	127
BIBLIOGRAFÍA	135

Presentacion

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es la que ha hecho posible en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT y las autoridades locales así como los Consejos de Desarrollo Municipal la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su comunidad y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo de la Unión Europea, se complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de

Planificación que considera a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es la que ha hecho posible en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT y las autoridades locales así como los Consejos de Desarrollo Municipal la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su comunidad y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo de la Unión Europea, se

complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación que considera a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de

Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a

la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación se realice de manera participativa cuando estipula en el **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.

- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educativas de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

Resolución Municipal



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
Nuestro Norte eres Tú
Concejo de Regidores



“Año del Fomento de la Vivienda”

RESOLUCION No. 10/2016

Visto: El Plan de Desarrollo Municipal enviado al Concejo de Regidores por la Administración Municipal el cual contiene Cuatro (4) Ejes: 1) Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local, 2) Desarrollo Social, Uso del Territorio y Movilidad, 3) Dinámica Económica y 4) Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Considerando: Que el Regidor Lorenzo Girón Villa, en su condición de presidente del Concejo presento en fecha 16 de agosto del año 2013, una moción consistente en la necesidad de que el Ayuntamiento Santo Domingo Norte, aprobara el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual se establecieran los ejes del desarrollo del municipio.

Considerando: Que la función esencial del Estado Dominicano es la de garantizar la efectiva protección de los derechos de las personas, el respecto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos los ciudadanos.

Visto: El Informe rendido a la Comisión designada por el Concejo de Regidores para el estudio del Plan de Desarrollo Municipal, en la cual recomiendan acoger como bueno y valido el Plan de Desarrollo Municipal presentado por la Administración Municipal, en virtud de que en el mismo están plasmado las aspiraciones de los diversos sectores representativos que conviven en el Municipio Santo Domingo Norte.

Visto: El artículo 199 de la Constitución de la Republica que le da facultad a los ayuntamientos para establecer Normas, administrar y fiscalizar todo lo relativo al Uso de Suelo dentro de su territorio correspondiente.

Vista: La disposición de la Ley 163-01 que crea la Provincia de Santo Domingo y su División Territorial.

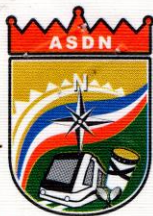
Vista: Las disposiciones de la Ley 176-07, sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

El Concejo de Regidores en uso de sus facultades Legales.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como en efecto **APRUEBA** El Plan de Desarrollo Municipal contentivo de Cuatro (4) Ejes: 1) Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local, 2) Desarrollo Social, Uso del Territorio y Movilidad, 3) Dinámica Económica y 4) Medio Ambiente y Recursos Naturales como vía indispensable para garantizar la efectiva protección de los derechos de las personas, el respecto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles

Av. Hermanas Mirabal esquina Gral. Modesto Díaz, Urb. Máximo Gómez, Santo Domingo Norte, República Dominicana. Tel.: 809-331-7171



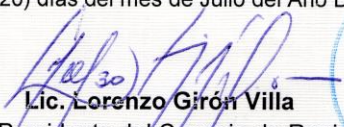
AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
Nuestro Norte eres Tú
Concejo de Regidores

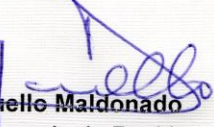
con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos los ciudadanos y esta manera garantizar el desarrollo sostenible del Municipio Santo Domingo Norte.

SEGUNDO: COMUNICAR como al efecto **COMUNICA** la presente Resolución al Alcalde **DR. FRANCISCO FERNANDEZ** para sus trámites y fines correspondientes.

TERCERO: ENVIAR como al efecto **ENVIA** a la Dirección de Comunicaciones del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, a los fines de que la presente Resolución sea publicada por todos los medios posibles.

DADA: En la Sala de Sesiones **DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ** del Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Siete (20) días del mes de Julio del Año Dos Mil Dieciséis (2016).


Lic. Lorenzo Girón Villa
Presidente del Concejo de Regidores
Ayuntamiento Santo Domingo Norte


Lic. Miguel Prieto Maldonado
Secretario del Concejo de Regidores
Ayuntamiento Santo Domingo Norte



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
Nuestro Norte eres Tú
Concejo de Regidores

Municipio Santo Domingo Norte
28 de Julio del año 2016

Al : **Dr. Francisco Fernández**
Alcalde

Vía : **Elvia Rodríguez**
Secretaria General

Del : **Lic. Miguel Puello Maldonado**
Secretario del Concejo de Regidores

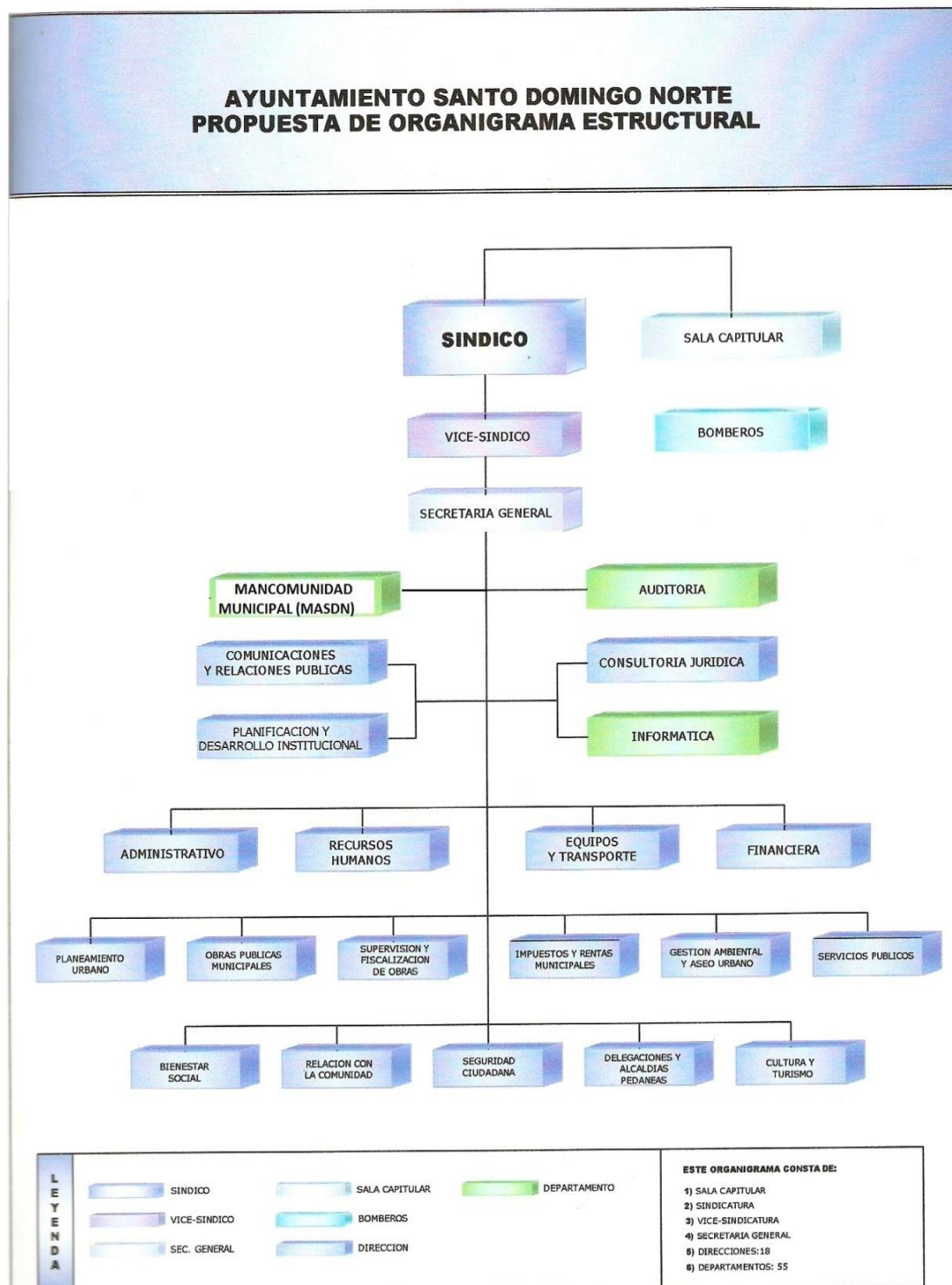
Asunto : Remisión de Resolución No.10-2016

Cortésmente me dirijo a usted a los fines de remitirle un original de la Resolución No. 10-2016, y de la cual reposa en los archivos puestos a mi cargo, aprobada por el Concejo de Regidores en fecha 07 de Julio del año 2016,

Atentamente,
Lic. Miguel Puello Maldonado
Secretario del Concejo de Regidores



Oranigrama Institucional



Palabras del Alcalde

Dr. Francisco Alejandro Fernández

El presente **Plan de Desarrollo Municipal** es un instrumento diseñado para el futuro, el mismo contiene los ejes estratégicos más importantes para sacar de la pobreza extrema que vive este municipio.



Los indicadores delineados no dejan lugar a dudas de que el Gobierno Central debe invertir cuantiosos recursos para hacer prosperar esta comunidad, pues, con los escasos recursos que recibe esta institución, no hay posibilidad de realizar la infraestructura asentada en este importante trabajo, el cual presenta descarnadamente el atraso secular de los habitantes de las tres (3) regiones que componen este municipio.

Analizando los índices sociales deja al desnudo la extrema pobreza, la deserción escolar, el grado de escolaridad, la escases de trabajo remunerado, las múltiples enfermedades que pululan en medio de los hogares, la fuerte contaminación de las fuentes hídricas, la problemática de transporte, de la seguridad ciudadana, entre otras.

Sabido es que antes de dividirse el Gran Santo Domingo, esta parte, la Norte, representa el área rural del antiguo Distrito Nacional, a la que se le daba escasa atención. Es por esto, que aquí se carece de infraestructuras y las que existen están en precarias condiciones.

A esta alcaldía, le ha tocado realizar ingentes esfuerzos para revertir parte de la gran deuda social encontrada.

Así, en estos últimos cuatro (4) años, el Ayuntamiento ha invertido más de RD\$604.0 millones de pesos en importantes obras de infraestructuras de los cuales más de RD\$130.0 millones se han destinado al Presupuesto Participativo, en obras seleccionadas directamente por la comunidad y especial la de mayor carencia y marginalidad social.

Por lo que es mi interés cumplir con los postulados establecidos en la Ley No 176-07, que ordena elaborar este Plan de Desarrollo Municipal, donde están incorporadas las propuestas, no solo de esta institución, sino también la de la sociedad civil, las cuales están afectadas directamente con sus problemáticas.

El Plan de Desarrollo del Municipio Santo Domingo Norte 2016- 2020, es el resultado de un proceso participativo, orientado a definir las prioridades en el orden social e institucional a través del consenso de las organizaciones a través del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Municipio Santo Domingo Norte, actores sociales y comunitarios en actividades realizadas de los sectores Sabana Perdida, Villa Mella, Guaricano e Higüero. En consecuencia el impacto esperado compromete a las organizaciones en su conjunto a velar por el cumplimiento de su ejecución, en sus respectivas localidades.

Este instrumento constituye una guía indicativa y flexible que busca dinamizar el proceso de avance y desarrollo local. En tanto el mismo se adecua a los retos de la planificación moderna y ha de servir de modelo referente a ser emulado por otros municipios a nivel nacional e internacional que requieran encausar una efectiva visión de desarrollo, sustentada sobre postulados realizables y creíbles por un conjunto de actores, organizaciones sociales y comunitarias del municipio. En cumplimiento a lo establecido en la **Ley 498-06**, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el

conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos y el Distrito Nacional.

la **Ley 176-07, en el Capítulo I, Artículo 122 y en el Capítulo III, Artículo 239, Párrafos I, II y III.** En lo referente a los Planes Municipales de Desarrollo establece lo siguiente: Los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los Alcaldes; con la participación de la sociedad, planes de desarrollo a los fines de: a) lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales, b) brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, c) lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal. De modo que el mismo establece un sistema de revisión y vigilancia en todas las etapas del proceso de planificación implementado.

Este PMD Se fundamenta en el diagnóstico que proyecta la problemática imperante, en cada barrio, sector o comunidad de las localidades de Sabana Perdida, Villa Mella, Guaricano e Higüero. Determinadas en jornadas realizadas con la participación de los munícipes presentes y/o representados por organizaciones de los sectores involucrados. Los cuales propusieron soluciones de orden social e institucional a través de los ejes temáticos y lineamientos estratégicos de gestión de calidad, ordenamiento territorial, movilidad urbana, cultura ciudadana, seguridad ciudadana y desarrollo humano. Tomando como parámetros los ejes temáticos a través de los cuales se presentan la problemática y sus respectivos lineamientos estratégicos para dar soluciones a corto, mediano y largo plazo. Combinada a la dinámica de la Misión General de la Gestión Municipal, que busca afianzar la implementación y logros de los objetivos en cada etapa del proceso de planificación, tendente a la consolidación de la Visión de Desarrollo Local.

De modo que la elaboración del presente PMD implico el consenso y la participación de actores individuales y de la sociedad civil organizada en nuestro municipio; por consiguiente las sugerencias y las opiniones vertidas por las autoridades municipales (directores, encargados departamentales y de divisiones), en las cuales consagran la definición de los objetivos y metas del presente documento, los escenarios posibles, formulación de planes y programas de acción.

En el cual se proyecta la evaluación y discusión final respecto a la cuestión de la agenda, luego de ser aprobada y finalmente puesta en marcha por las autoridades edilicias. La cual define un conjunto de actividades de impacto social y ejecución de las acciones operativas de desarrollo local y la implementación del proceso administrativo en todas las etapas del desempeño operativo del Plan

.La evaluación de los procesos en ejecución de los referidos programas de desarrollo, con el propósito de afianzar una correcta fiscalización y supervisión, que nos permitan evaluar el grado de avance obtenido en la implementación del mismo. Con la finalidad de prevenir las posibles alteraciones en la ejecución de los procesos operativos de los planes, programas y proyectos a ejecutar en los distintos barrios, sectores y comunidades descritos a continuación.

Dr. Francisco Fernández,

Alcalde Municipio Santo Domingo Norte (ASDN).-

Miembros de la Gestión Municipal

Francisco Fernández

Alcalde

Lorenzo Girón Villa

Presidente de la Sala Capitular

José Manuel López Gutiérrez

Vicepresidente

Regidores

Sra. Damasa Milagros Martínez

Sra. Altagracia Batista

Sr. Rafael Carela Pérez

Sr. Cipriano B. Bencosme Mejía

Sr. Iván Mercedes

Sra. Dioselina del Carmen Román de
la Cruz

Sr. Francisco Aníbal Mora Sánchez

Sr. Pascual Antonio Muñoz Marte

Sra. Lucrecia Santana Leyba

Sr. Darío Antonio Liriano Paulino

Sr. Sixto Mercedes Selmo

Sr. Ramón Aversio Altagracia Veras

Sr. José Antolín Polanco

Sr. Rogelio Ernesto Tejada

Sr. Giovanni de Jesús Henríquez
Bruno



Consejo de Desarrollo Municipal

Patricia Gómez

Coordinador del Consejo

Lorenzo Girón Villa

Presidente del Consejo de Regidores

Ramona Capellán

María Salame Fani

**Asociación Empresarial, Cámara
Comercio y producción**

Aurelina Martínez Mojica

Feliciano Henríquez

Educación Superior o más Alto Nivel Escolar

Virgilio Aquino

Primitivo García Hernández

Gremios y Sindicatos

Bartolo de la Cruz Canela

Manuel Rivera Santos

Asoc. De Agricultores / Asoc. De Regantes

Armando Crisóstomo

Cesar Contreras

Asoc. Pecuaria

Carlos Gilberto Portorreal

Carmen Marilyn Olivero

Juntas de Vecinos

Juan Javier Cartagena

Patricia Gómez

ONG,S / Mancomunidades

Vicente Severino

Paula Severino

**Centro de Madres/ Asoc. De Ayuda
Mutua / Asoc. Comunitaria**

Roberto Antonio Aguilera

Rosa Isabel Molina

Cooperativas

Cristian Luis Vásquez

**Ramón Ramos Clubes Deportivos /
Fundaciones Culturales Carlos Gilberto
Portorreal**

Guillermo Jiménez Guante

Francisca Martínez

Iglesias



SANTO DOMINGO NORTE ES

Conservador, Laborioso, Cultural,
Verde, Extenso, Amigoso,
Participativo, Integral,
Hospitalarios, Integral, Social,
Emprendedores, Progresista,
Alegre, Triunfadores,
Comercial, Hospitalarios,
Educativo, Creyente,
Cooperativista, Sociable,
Ruidoso, Solidario, Religioso,
Capaz, Expresivo,
Revolucionario, Comunitario,
Honesto, Tolerante.

SDN



Visión Municipal

Santo Domingo Norte es un municipio socialmente cohesionado, seguro, pacífico, respetuoso de principios éticos y tradiciones culturales, con servicios básicos eficientes, que garantiza todos los derechos de forma integral, con una economía sostenible, competitiva, articulada, capaz de aprovechar todos sus recursos, oportunidades, negocios, ambientalmente resiliente y resistente a los fenómenos naturales con un hábitat saludable libre de contaminación.

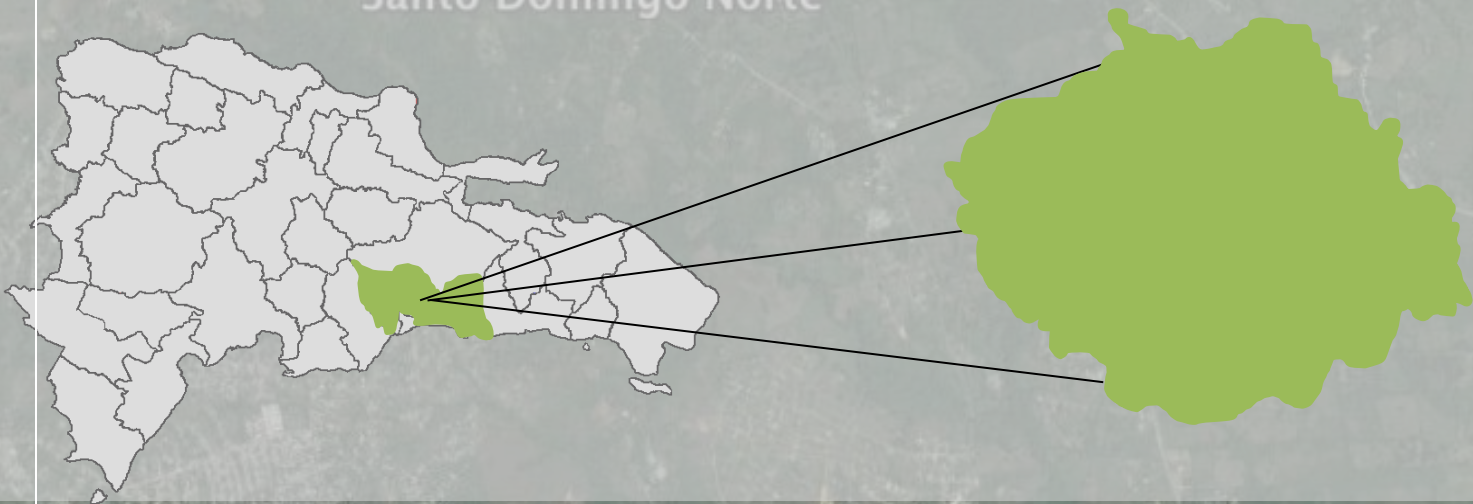
The image shows the exterior of a multi-story municipal building with a light beige facade and numerous windows. A central vertical tower is covered in a large, colorful mural. The mural features the coat of arms of Santo Domingo Norte at the top, followed by the text 'AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE' and 'Nuestro Norte eres Tú'. Below this, there is a portrait of a man in a hat, and at the bottom, a scene with a drum and other cultural elements. A palm tree is in the foreground. A semi-transparent text box is overlaid on the image.

Misión de la Gestión Municipal

Ser considerado en la República Dominicana como el Municipio modelo referencial, en el aspecto del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial; constructor de los más nobles ideales de Progreso Social, en lo concerniente a la entrega de Servicios Básicos y de Asistencia.

Diagnóstico Municipal

Santo Domingo
Santo Domingo Norte



PROVINCIA	SANTO DOMINGO
MUNICIPIO	SANTO DOMINGO NORTE
DISTRITOS MUNICIPALES	LA VICTORIA
SUPERFICIE	387.92 Kms ²
POBLACIÓN	529,390 Hab.
MUJERES 266,021	HOMBRES 263,369
DENSIDAD POBLACIONAL	1,364.69 km ²

Villa Mella

Guaricano

CONTEXTO PROVINCIAL¹

Ubicación geográfica



La provincia Santo Domingo está situada en la región Ozama; su común cabecera es el municipio Santo Domingo Este. Limita al Norte, con la provincia Monte Plata; al Este, con la provincia San Pedro de Macorís; al Sur, el mar Caribe y el Distrito

Nacional y al Oeste la provincia San Cristóbal, limitada por el río Haina.

Extensión territorial: 1,302.20 km².

- Población 2012: 2, 374,370 habitantes.

Densidad poblacional: 1,823 hab. /km².

- División territorial política:

Es la provincia número 32, constituida por 7 municipios, 8 distritos municipales, 47 secciones, 234 parajes, 93 barrios y 691 sub-barrios.

Antecedentes históricos

La ciudad fue fundada el 4 de agosto de 1496 por Bartolomé Colón, en la margen oriental de la desembocadura del río Ozama, al sur de la isla Española. Albergó la

¹ Oficina Nacional de Estadísticas ONE, División Territorial, República Dominicana 2012

primera audiencia de América en 1511, ubicada junto al Mar Caribe en la desembocadura del río Ozama.

Según cuentan los dos grandes Cronistas de Indias: Padre las Casas y Oviedo, El nombre de Santo Domingo le fue puesto por Bartolomé Colón en memoria de su padre, o porque la fundación de la ciudad se celebró el día de Santo Domingo. Se le denominaba también Nueva Isabela, para distinguirla de la efímera fundación que con el nombre de Isabela había hecho el Almirante al Norte de la isla.

Fue parte de la llamada Ciudad Trujillo desde 1936 hasta 1961, recobrando su nombre de Santo Domingo, tras el ajusticiamiento del dictador Rafael L. Trujillo Molina.

Como consecuencia de la división territorial de la capital de la república, fue separada de ésta, y elevada a provincia por la Ley N° 163-01 del 16 de octubre de 2001. La Ley N° 64-05 del 31 de enero del 2005 le da la configuración actual a la provincia Santo Domingo.

Relieve: Sistema montañoso: parte de la sierra de Yamasá y Sierra Prieta 254 mts.

Elevaciones: loma Mariana Chica 588 mts., Loma Galán, Loma del Quemado, loma .

Llanura: llanura Costera del Caribe y La Sabana de Güabatico (Compartida con la provincia Monte Plata).

Recursos mineros: Roca caliza y mármol

Hidrografía: • Cuenca: la cuenca del Ozama, (superficie de 2,706 kilómetros cuadrados). • Ríos: Ozama, Isabela, Yabacao, Guanuma, Higüero, Savita, Brujuelas, Matúa, Haina. • Arroyos: Tosa, Yagüaza, Cachón, Porquero, Lebrón.

Reserva científica: Cinturón Verde creada mediante el Decreto 183-93, con el propósito de poner control al crecimiento irregular del Distrito Nacional y para la protección de los recursos naturales de los alrededores de la ciudad de Santo Domingo.

Zonas ambientales: Río Haina, Arroyo Guzmán, río Isabela, río Ozama, y los humedales: Arroyo Cachón y la zona Oriental.

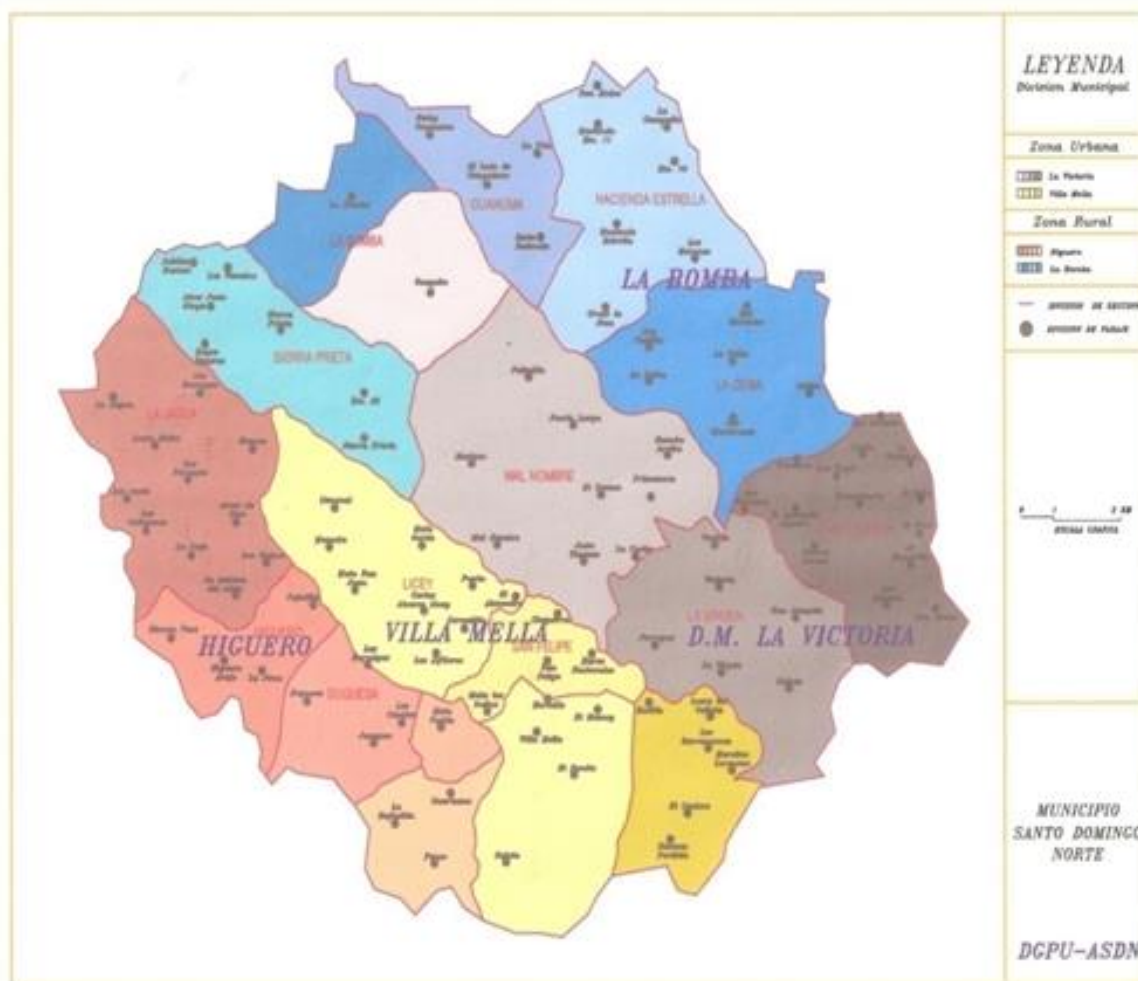
Clima: Tropical húmedo de sabana. Temperatura de 25.7°C, pluviometría entre los 1500mm. anuales.

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO MUNICIPAL

Datos Geográficos

Localización

El municipio de Santo Domingo Norte, esta compuesto por la zona urbana de la parte de la ciudad situada al Norte del río Isabela, que incluye los sectores Santa Cruz y Sabana Perdida, además del poblado de Villa Mella y los parajes Loma del Caliche, Marañón, Lorencín, Saleta, La Bomba, El Bonito, Los Barrancones, El Mamey y Hatillo de Villa Mella. También lo integran Guaricano, Ponce, La Rafaelita y Mala Vuelta, en la sección de Higüero. La zona urbana del municipio estará formada por el poblado de La Victoria y la zona rural por una gran cantidad de secciones y parajes.



Limites

Los límites del Municipio de Santo Domingo Norte son: al Norte, el municipio de Yamasa y la provincia Monte Plata; al Sur, el Río Isabela; al Este, el municipio de Santo Domingo Este y el Río Ozama; y al Oeste, el municipio de Santo Domingo Oeste.

Descripción y límites de sus tres principales demarcaciones

Límites de Villa Mella

Al Norte el Río Yuca y La Victoria, al Este Sabana Perdida y la calle de Marañón 1ero., al Sur Río Isabela y el Distrito Nacional Capital de la República Dominicana. Al Oeste el Río Yaguasa y Guaricano.

Villa Mella Sureste

Limita al Norte: Ave. Los Restauradores, al Sur: Río Isabela, al Este: Camino a la Javilla, al Oeste: Ave. Hermanas Mirabal.

Está comprendida por los siguientes barrios y sectores

▪ Zona Militar el Polvorín	▪ Cerros del Edén	▪ Urb. Villa Hermosa
▪ Urb. Máximo Gómez	▪ Urb. Jardines de	▪ Urb. El Morro
▪ Bo. Las Malvinas	▪ Buena Vista	▪ La Antena
▪ Santa Cruz	▪ Colinas del Edén	▪ Barrio La Cancha
▪ Urb. Sol de Luz	▪ Urb. Hermanas Mirabal	▪ Res. Las Palmeras
▪ Res. El Cocalito.	▪ El Edén I	▪ Res. El Paso
▪ Cerro de Buena Vista I	▪ El Edén II	▪ Res. Villa Laura
▪ Cerros de Buena Vista II	▪ Urb. El Radiante	▪ Rep. Rudina
▪ Cruz Grande	▪ Y otros sub-sectores	

Villa Mella Suroeste

Limita al Norte: Ave. En proyecto, al Sur: Ave. Konrad Adenauer, al Este: Ave. Ramón Matías Mella, al Oeste: Ciudad Modelo

Está comprendida por los siguientes barrios y sectores

▪ Urb. Colina del Arroyo II	▪ Barrio Hermanas Mirabal	▪ Nueva América
▪ Barrio Nuevo	▪ Barrio Brisas del Norte	▪ Cacique II
▪ Barrio Peña Gómez	▪ Barrio Ponce	▪ Urb. Suriel
▪ Barrio La Mina	▪ Urb. Las Palmeras	▪ Los Conucos
▪ Barrio Mirador Norte	▪ Urb. Altos del Parque	▪ Los Trinitarios II
▪ Cerros del Norte	▪ Vista del Parque	▪ Urb. Santa Cruz
▪ Urb. Las Palmeras	▪ Paseo del Parque	▪ Villa Marina
▪ Entre otros	▪	▪

Villa Mella Centro

Limita aAl Norte: Ave. Presidente. Jacobo Majluta, al Sur: Ave. Aras Nacionales /al Este: Villa Verde , al Oeste: Barrio Marañón

Está comprendida por los barrios y sectores

▪ Barrio Norte	▪ Colonia de los Doctores	▪ Barrio Casa Vieja
▪ Colinas del Arroyo	▪ El Tamarindo	▪ Res. El Dorado II
▪ Nueva Isabela	▪ Barrio Moscu	▪ Res. Mirador Isabela
▪ Barrio Los Prados	▪ Barrio Nuevo	▪ Urb. Primavera
▪ Res. La Rosa	▪ Urb. Santa Rosa	▪ Entre otros

Villa Mella Norte

Limita al Norte: Ave. En Proyecto, al Sur: Ave. Konrad Adenauer, al Este: Ave. Ramón Matías mella, al Oeste: Ciudad Modelo

Está comprendida por los barrios y sectores

▪ Mata Los Indios	▪ María Auxiliadora	▪ Urb. de Genoveva
▪ Res. Villa Marina	▪ Villa Jerusalén	▪ Marañón I
▪ Urb. El Remanso	▪ Ensanche Luz y Vida	▪ Monte Adentro
▪ Barrio Paraíso	▪ Ciudad Satélite	▪ Res. María 2000
▪ Ensanche Paraíso	▪ Vista Bella	▪ Valle hermoso
▪ Carlos Álvarez	▪ Res. La Javilla	▪ Villa Nueva
▪ Marañón II	▪ El Mamey	▪ Villa Verde
▪ El Dorado I	▪ Antonia María II	

Límites de Sabana Pérdida

Al Norte: Río Yuca hacia el Distrito Municipal La Victoria, al Sur: La Margen del Río Ozama hacia Santo Domingo Este, la Este: La Margen del Río Ozama hacia Santo Domingo Este, la Oeste: Villa Mella

Sabana Perdida Norte

Limita al Norte: Sabana Norte, al Sur: Sabana Sur, al Este: Santo Domingo Este Oeste: Villa Mella.

Está compuesta por los siguientes barrios y sectores

• Sabana Centro	• Res. Elio Franco	• La Lotería
• Lotes y Servicios	• Altos de Chavón II	• Sávida
• Los Palmares I y II	• Altos de Sabana Perdida	• Bello Amanecer
• Palmar Encantado	• Barrio Enriquillo	• Villa Blanca I y II

Sabana Perdida Centro

Limita al Norte: Sabana Centro, al Sur: Río Ozama, al Este: Río Ozama, al Oeste: Villa Mella

Está compuesta por los siguientes barrios y sectores

• El Cachón	• Colinas del Ozama	• Los Coord.
• Barrio El Cristal	• C. de Sabana Perdida	• La Barquita
• Barrio Barceló	• Bo. Dos de Enero	• Salomé Ureña
• Barrio Cuesta Linda	• La Javilla	• Acapulco

Límites de Guaricano

Limita al Norte: Ave. Sánchez, al Sur: Ave. Principal, al Este: Ave. Emma Balaguer, al Oeste: Ave. Principal.

Está compuesta por los siguientes barrios y sectores

▪ Barrio Norte	▪ Cerros del Norte	▪ Urb. Colina del Arroyo
▪ Barrio Peña Gómez	▪ Nueva América	▪ Urb. Nueva Isabela

▪ Urb. Colinas del Arroyo II	▪ Urb. Vista del Parque	▪ Barrio Los Prados
▪ Barrio La Mina	▪ Urb. Cacique II	▪ Res. El Dorado III
▪ Barrio Mirador Norte	▪ Urb. Suriel	▪ Res. 26 de Enero
▪ Barrio Hermanas Mirabal	▪ Barrio Los Conucos	▪ Urb. Los Cazabes II
▪ Barrio Brisas del Norte	▪ Los Trinitarios II	▪ Batey Los Cazabes
▪ Barrio Ponce	▪ Urb. Santa Cruz	▪ Batey Duquesa
▪ Urb. Las Palmeras	▪ Villa Marina	▪ Jacagua
▪ Urb. Altos del Parque	▪ Paseo del Parque	

Límites Del Distrito Municipal La Victoria

Al Norte el Río Ozama Yamasa y Monte Plata, al Sur el Río Yuca y Villa Mella, al Este el Río Ozama y Bayaguana, al Oeste Sierra de Yamasa y el Río Ozama

La Zona Urbana

La zona urbana del Municipio Santo Domingo Norte está situada al Norte de la ciudad de Santo Domingo; Distrito Nacional, está ubicada al norte del Río Isabela, que incluye los sectores de:

• Santa Cruz	• El Mamey	• Loma del Caliche
• Saleta	• Hornillo	• Lorencín
• Ponce	• La Bomba	• Los Barrancones
• Guaricano	• La Rafaelita	• Marañón
• Villa Mella	• Mala Vuelta	• Sabana perdida

División político-administrativa

El municipio de Santo Domingo Norte tiene un Distrito Municipal, denominado La Victoria.

La zona rural estará compuesta por las secciones y parajes siguientes:

Parajes: Mal Nombre, Palmilla, Punta Larga, Primavera Maricao, El Corozo, Rancho Arriba, Juan Tomás, La Caoba, La Virgen, Ferregús, San Joaquín, La Culata, Verdún, Mata Mamón, Los Genaros, El Ocho, El Siete, La Guabina, Cabón, Los Tapias, Santana, Los Potrazos, Aguacate Adentro, Rincón Dorado, El Higüerito, Los Rosarios, La Bomba, Guayabo, Guanuma, Batey Guanuma, La Tita, Mata Redonda, El Hato de Sanguíneo, Hacienda Estrella, Hacienda Estrella Km.10, Hacienda Estrella Km. 11, La Campaña, San Mateo, Los Morenos, La Ceiba, Los Mambruses, La Pina, La Jaiba, Los Castillos, Las Mercedes, y Cruce de Jima, Sierra Prieta, entre otros sub- sectores.

Antecedentes Históricos

Según datos obtenidos, el territorio de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, era de 1,800 kilómetros cuadrados. A partir de fecha se redujo a 98 Km.2 y se creó la nueva provincia Santo Domingo, con los municipios Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y Boca Chica. Fue creado en virtud de la ley No. 163-01 de fecha 16 de octubre del año 2001, que crea la Provincia de Santo Domingo y modifica los Artículos 1 y 2 de la Ley No. 5220, sobre División Territorial de la República Dominicana.

El origen de esta demarcación territorial se remonta a la época de la colonia, a los años de 1522, cuando de manera paulatina se fundó un pequeño reducto formado por negros africanos que habían escapado del trabajo esclavista del colonizador español. Los cuales fueron traídos del continente africano para alivianar el trabajo de los indígenas, que habían enfermado y murieron por la rudeza del trabajo. Los nuevos habitantes, al pasar el tiempo se convirtieron en criollo en gran medida.

Luego de escapar a la margen noreste cruzando los ríos de la Isabela y Ozama, buscaban lugares con densa vegetación para la recolección de frutos, la pesca y el cultivo.

Los grupos de africanos que poblaron a esta demarcación llegaron por Guaricano proveniente de la hacienda de Don Diego Colón. Los otros grupos que conformaron el poblado de La Victoria se iniciaron en los años de 1618, luego de la conformación de los poblados de Monte Plata y Bayaguana, a causa de las devastaciones de Antonio de Osorio; las cuales fueron formadas por las poblaciones de Bayajá y Yaguana, de Montecristi y Puerto Plata. Ubicadas en la parte noroeste de la Isla de Santo Domingo.

Según fueron evolucionando los grupos de emigrantes, se fueron creando pequeñas aldeas, luego estas se fueron fortaleciendo por otras vías de intercambio (La Isabela, Palmarejo, Arroyo Hondo y Arroyo Salado). Al pasar el tiempo se produjeron migraciones de todas las regiones aledañas, lo que trajo consigo la creación de un nuevo enfoque social, que transformó todo el orden socioeconómico, dando origen a una nueva convivencia en el orden folclórico y cultural.

Luego esta demarcación adquirió el nombre: Sabana Grande de Santa Cruz, y posteriormente se llamó Sabana Grande del Espíritu Santo (Villa Mella) el poblado más antiguo, que desde el año de 1789 fue convertido en **cantón poblacional**, con el mismo nombre.

Luego, mediante el decreto No.1442 de fecha 9 de Agosto de 1875, fue convertida en común por el congreso nacional el 11 de junio en honor a Matías Ramón Mella y el día 13 de junio de 1888, durante el gobierno de Ulises Heureaux (Lilís) se promulgó la ley que aprobó el Congreso. El 28 de julio del año de 1941 es convertida en una Sección con el nombre de Villa Mella.

Los Poblados de la Bomba y Guanuma, que luego adquirió el nombre de Sabana de San Antonio (La Victoria). Los que después de liberada la gesta Restauradora de la independencia, adquirieron los Nombres del comandante en Jefe; y del general de la gesta milagrosa de esa jurisdicción, que marcó la diferencia triunfal en esa batalla de la guerra restauradora. En la que Sabana Grande del Espíritu Santo adquirió el nombre de Villa Mella, en honor al general Matías Ramón Mella y el poblado de la Sabana de San Antonio adquirió el nombre de La Victoria, en honor a la gesta librada por el general Restaurador Marcos Evangelista Adón. Dos poblados con características muy similares y especiales que las han distinguido por siglos desde sus fundaciones.

La Victoria que a raíz del siglo XVIII, específicamente en la década de los 60' (1865), en la cual se erigió como puesto militar por promesa hecha por el general restaurador Marcos Evangelista Adón, comandante de la dotación militar contra la anexión a España, cuyo comandante en jefe, era a su vez el General Matías Ramón Mella, el cual estuvo de puesto en la Bomba y Guanuma. Marcos Adón, se enfrentó a españoles y a los hateros de Pedro Santana en la batalla de Ferregú, población pequeña actualmente ubicada en la parte occidental de la carretera Villa Mella-La Victoria, en el lugar donde se inició la referida batalla.

Según recopilaciones de datos fidedignos, el general Marcos Evangelista Adón y el coronel José Soriano estaban perdiendo el enfrentamiento armado y la leyenda bélica refiere que Marcos Adón que era propietario de los terrenos de donde se fundó el poblado de La Victoria. Cuenta la leyenda que el referido Comandante, se puso de rodilla en medio del combate y rezando pidió a San Antonio del cual era devoto, y rogándole con vehemencia exclamó, que de ganar la batalla fundaría el poblado de La Victoria en los terrenos de su propiedad. Si lograba tener el apoyo milagroso que fervientemente le pedía. Ya que el general Matías Ramón Mella no podría llegar a tiempo para apoyarlo en la batalla. Sorprendentemente ocurrió el milagro: en lo que de manera inesperada sopló el viento y cundió una espesa polvareda que atemorizó al invasor y sus huestes, enardeciendo a los dominicanos

que impetuosos blandieron sables y fusiles contra los oprobiosos extranjeros manchadores de la dignidad nacional y la soberanía.

Derrotando de este modo a los traidores enemigos de la Dominicanidad. Luego de fundados los poblados de Villa Mella y La Victoria, posteriormente dieron origen al surgimiento de otros poblados a la margen de los mismos.

En el entorno de Villa Mella: se formaron las comunidades de San Felipe, Sabana Perdida, Guaricano, Higüero. De esta manera continuó su ritmo de crecimiento y desarrollo poblacional hasta llegar a nuestros días. La Victoria: dio origen a los poblados de Los Castillos, La Virgen, Mata Mamón, ya que las comunidades de Ferregú y Guanuma; entre otras a raíz de la conformación del referido poblado, existían con antelación.

Gobernabilidad Local

El Ayuntamiento está compuesto por una parte ejecutiva representada por el alcalde Francisco Fernandez y una vicealcaldesa Ada Aime de la Cruz, por otro lado, la parte legislativa compuesta por el Concejo de Regidoras y Regidores el cual es responsable de la parte normativa y de fiscalización del ayuntamiento, la misma consta de 17 representantes 8 pertenecen al PRD, 5 al PLD, 1 del BIS, 1 del PASOVE, 1 del PCR, 1 ADP.

Sobre las vías de participación

Las vías de participación ciudadana que utiliza el gobierno local del municipio SDN son: Cabildo Abierto, la Asambleas Municipales y Presupuesto Participativo. Sin embargo, los munícipes consideran que la implementación del Presupuesto Participativo es cuestionable.

El ayuntamiento Santo Domingo Norte para el 2015 el presupuesto presentado fue del monto \$695,683,800.00 del cual corresponde una transferencia proveniente del gobierno central de \$618,809,570.00, y de ingresos propios, Sesenta y Dos millones Quinientos Dieciocho mil Treinta y Cinco con 00/100 (RD\$62,518,035.00) a préstamos por regalía Pascual Catorce millones Trescientos Once Mil Ciento Noventa y Cinco con 00/100 (RD\$ 14,311,195.00).

La distribución Porcentual de los ingresos general se aplicó conforme a los establecido el Art. 21 de la ley 176-07

Detalle	Monto	Porcentaje
Servicios Personales	RD\$ 170,331,901.00	25%
Servicios municipales	RD\$ 211,211,558.00	31%
Salud- Educación- Genero	RD\$ 72,531,042.00	4%
Obras de inversión	RD\$ 681,327,605.00	40%
Préstamo a regalía pascual	RD\$ 14,3311,195.00	especializado
Total General	RD\$ 695,638,800.00	-

Gobierno central

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte pertenece a la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, el cual su fin común es ejecutar obras comunes e iniciar proyectos que contribuyan a elevar la calidad de vida de sus munícipes, organizar, promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo integral de los territorios que la conforman básicamente en lo relativo al manejo del río Ozama y manejo de residuos sólidos.

La conformación de la mancomunidad es un mandato del artículo 72 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que le otorga a los municipio el derecho de asociarse en Mancomunidades.

Los Comedores Económicos tiene un convenio interinstitucional con el ayuntamiento de Santo Domingo Norte el cual fue firmado el 24 de abril del 2013.

El alcalde Francisco Fernández y el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo firmaron un acuerdo entre ambas instituciones con el que podrían ser beneficiado más de 6 mil estudiantes de bajo recursos con una amplia gama de facilidades, entre estas están: bono-metro, exoneración de pago de matriculación, subsidio en el comedor, desarrollo de programas que promueven los valores, entre otros.

El municipio tiene la debilidad para impulsar su desarrollo por la poca sinergia necesaria con las organizaciones del territorio y gobierno central, por otra parte el manejo de la gestión municipal por ciertos desapego a los principios y mandatos de la ley 176-07.

Entorno regional

Este municipio tiene una relación directa con la ciudad capital y los municipios Santo Domingo Este Y Santo Domingo Oeste con sus respectivos distritos municipales. Estas relaciones son de tipo tanto laboral, comercial, de servicios, vial, territorial y de alianzas estratégicas que incluye la creación de pequeños y medianos comercios en plazas comerciales y lugares de expendio de ropas, calzados, accesorios y hasta sucursales de cadenas de supermercados etc. De esta

relación emanan empleos, servicios y actividades comerciales directas. También una relación vial directa es el Metro Santo Domingo, rutas de guaguas y carros.

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte cuenta con las siguientes asociaciones registradas: Asociaciones de Productores Agrícolas de Santo Domingo Norte (ASOPROSADO), Asociaciones de Comerciantes del Municipio Santo Domingo Norte, Asociaciones de Vehículos Incorporados, Asociaciones de Juntas de Vecinos, Asociación de Ferreteros de SDN, APMAEs, entre otras.



Cuenta con cuatro estaciones de bomberos ubicadas en la siguientes localizaciones:

Estación de Bomberos (I) doctor Marcelino Hernández, ubicada en la avenida Emma Balaguer, frente al centro educativo Fundación Trópico, Estación de Bomberos

(II), ubicada en la avenida Charles Gaulle, frente a la Escuela Básica María Teresa Mirabal de Sabana Perdida.

Estación de Bomberos (III), Coronel Ramón de Jesús ubicada en la avenida Hermanas Mirabal.

La cuarta estación está ubicada en la Aeropuerto Internacional de Higüero Joaquín Balaguer

Tiene a la disposición de sus munícipes 7 estaciones de la Defensa Civil que están ubicadas en los siguientes puntos: La Barquita, Barrio Nuevo, La Victoria, Remanso- Villa Mella, Hacienda Estrella, Guaricano Y Mal Nombre.

El ayuntamiento cuenta con una unidad de asistencia social y juntas de vecinos, una unidad de libre acceso a la información la cual suministra las informaciones a

los interesados entre las más demandadas esta la del Presupuesto Participativo, y respecto al Consejo De Desarrollo Económico Y Social (CODES).

Las organizaciones de la sociedad civil más relevantes del municipio son las siguientes: Acciones Comunitarias Por El Progreso (Acopro), Comité Para La Defensa De Los Derechos Barriales (Copadeba), Asociaciones De Juntas De Vecinos: Sabana Sur, Sabana Norte, Villa Mella Norte, Guaricano, Red Dominicana De Jóvenes (Redojurd), Grupos De Jóvenes Protagonistas, Consejo De Desarrollo Sabana Perdida, Colectiva De Mujeres De Santo Domingo Norte, Sindicatos Choferiles, Las Iglesias, El Núcleo Nacional De Especialistas En Belleza, Asociaciones De Estudiantess Del Municipio, Plataforma De Cuenca Foro Ciudadadno Sdn, entre otros.

El ayuntamiento Santo Domingo Norte cuenta con un convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) el cual consiste en la formación y capacitación de cursos, talleres, jornadas de intercambio sobre problemas de interés este convenio fue firmado el 19 de enero del 2011.

También tiene un convenio de hermanamiento con KINGSVILLE TEXAS USA el cual tiene que llevar a cabo acciones de cooperación especialmente en actividades productivas, de servicios culturales, educativos, de salud, turismo, construcción, tecnología y otros rubros que las partes convengan.

El Municipio Santo Domingo Norte a pesar de que el tema del Cambio Climático está en proceso de gestación y que en las agendas de las organizaciones locales no es un tema de discusión, solo es tocado de forma secundaria o terciaria y que los niveles de articulación de la sociedad; así como los mecanismos de coordinación interinstitucional apenas están realmente comenzando a conocerse algunas acciones interinstitucionales encarando temas específicos como la violencia, la educación y el plan de alfabetización Quisqueya aprende contigo; en lo que respecta al tema de estudio se visualiza una luz al final del Túnel y el hecho que el municipio fuera escogido por USAID y su Programa de Protección Ambiental; a través del Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, usando la prestigiosa Institución

Académica INTEC con el apoyo de Natural Conservancy; se imparte el Curso Diplomado Adaptación al Cambio Climático a Nivel Local.

Seguridad Ciudadana



Dentro del marco institucional se crea la policía municipal con el propósito de salvaguardar los bienes del ayuntamiento, asistir a los municipes en distintas actividades realizadas en el municipio como asitencias en las escuelas, iglesias, parques entre otros, en combinación con la policía nacional. En segundo orden la Dirección Regional Central de la P.N., con asiento en el Parque Mirador Norte, encargado de la seguridad ciudadana del Municipio Santo Domingo Norte y Monte Plata.

Esta Dirección fue creada mediante la Orden General No. 017 (2003) del 16 de Abril de 2003, efectivo el 11 de Marzo del 2003, con el fin de facilitar la

administración y el proceso policial vinculado a la seguridad ciudadana; está conformada por cuatro Departamentos: Santo Domingo Zonal Norte (N-1) Villa Mella, Santo Domingo Zonal Noreste (N-2) Sabana Perdida, Monte Plata y Penitenciaría Nacional La Victoria; su primer Director fue el General de Brigada Juan Deño Brioso, (2do.) General de Brigada Rafael David Ramírez Vidal, (3ro.) General de Brigada Fernández López, (4to.) General de Brigada Rafael Bencosme Candelier, (5to.) Coronel Mauro Acosta Acosta, (6to.) General de Brigada Francisco A. Pérez Vásquez, (7mo.) Coronel Fernando A. Ogando De Óleo, (8vo.) Coronel Juan José Japa Mateo, (9no.) Coronel Víctor Castillo Alcántara, (10mo.) General de Brigada Radhames Antigua Sánchez, (11vo.) General de Brigada Víctor Hernández Vásquez, (12vo.) General de Brigada Ramoncito Girón Alcántara, (13vo.) General de Brigada Ramón E. Ciriaco Núñez, el Coronel Julio C. Lorenzo Pulinario,

P.N.,

Esta dirección tiene como misión Administrar y facilitar la base operativa y sistemática del proceso de la acción policial, adecuándola a la política de Estado del Plan de Seguridad Democrática a través del “Programa Barrio Seguro”, con efectividad y mínimo de tiempo; propiciando la prevención de los delitos, la persecución y aprehensión de los infractores de las leyes para su posterior y pronto sometimiento a la acción de la justicia. De ser la plataforma en donde se sustenta la Policía Nacional, para el logro de su misión, a través de un desempeño de calidad de sus integrantes en la observación de la disciplina y los valores.

OBJETIVOS

- Hacer de la policía nacional en nuestra jurisdicción la principal fuente de soporte y seguridad a la ciudadanía.
- Crear en la institución y extra institucional, un liderazgo capaz de hacer más eficaz las funciones policiales.
- Administrar competentemente las funciones policiales y sus diferentes recursos, a través de un equipo de trabajo con vocación y disciplina.

Análisis del Diagnostico

En el análisis del diagnóstico y basado en los datos se puede verificar que el gobierno local ha realizado sus aportes para el bienestar de sus municipios satisfaciendo las necesidades y , se han realizado varios convenios con algunas instituciones con la finalidad de mejorar las condiciones de algunos grupos, se debe aprovechar la oportunidad para que el abanico sea más amplio mejorando las condiciones de vida enfocándose a los grupos más vulnerables del municipio, creando programas que abarquen en su totalidad o a un mayor porcentaje.

Es necesario Presupuesto Participativo se de a conocer mas informacion del mismo, los municipios expresan que es muy cuestionable.

La seguridad ciudadana es un tema muy importante y preocupante para sus municipios por que cada dia aumenta la inseguridad en las calles del municipio.

Líneas Estratégicas Eje 1

Líneas Estratégicas	Objetivos
Santo Domingo Norte un municipio socialmente cohesionado, seguro, pacifico.	• Regularizar estatus municipal • Enfatizar situaciones de gobernabilidad
Santo Domingo Norte un municipio respetuoso de principios eticos y tradiciones culturales.	• Concienciar sobre respeto a derechos y deberes. • Preservar la identidad municipal • Garantizar eficiencia y eficacia gestión pública • Garantizar eficiencia y eficacia gestión pública.

Desarrollo Social**Población**

Según el censo del año 2010 la distribución de la población de los municipios que componen la provincia Santo Domingo en cuanto a las categorías de urbana y rural puede ser apreciada en el siguiente cuadro.

Municipios	Población Urbana	Población Rural	Población Total
Santo Domingo Norte	466, 817	62, 573	529, 390
Santo Domingo Este	878, 306	70,579	948, 885
Santo Domingo Oeste	318, 181	45, 140	363, 321

Según la suma de estos datos las posiciones en cuanto a cantidad de habitantes son:

1. Municipio Santo Domingo Este.
2. Municipio Santo Domingo Norte.
3. Santo Domingo Oeste.

Estos mismos municipios representan un canal de oportunidad de desarrollo para Santo Domingo Norte ya que su cercanía, conectividad adecuada y gran cantidad de población los hacen atractivos para fines de comercialización e intercambios de diversas índoles.

Según las informaciones demográficas arrojadas por el censo del año 2010 la población de grandes grupos por edades del Municipio Santo Domingo Norte se distribuye de la manera siguiente:

Población Total por Edades en Santo Domingo Norte

EDADES	POBLACION
0-9 años	97,147
10-17 años	79,928
18-24 años	66,063
25-34 años	76,012
34-64 años	130,227
65 años y más	19,091



Población total por edades la Victoria (D.M.)

EDADES	POBLACION
0-9 años	12,646
10-17 años	10,834
18-24 años	8,409
25-34 años	9,982
34-64 años	16,113
65 años y más	2,938



Educación

El Municipio Santo Domingo Norte pertenece a la regional no. 10 del Ministerio de Educación y cuenta con dos Distritos Escolares el 1001 en Villa Mella y el 1002, en Sabana Perdida con un total de 1155 centros educativos, de los cuales 499 son centros educativos públicos, y 656 privados, repartidos de la siguiente forma según la tanda educativa de estos; 12 tanda completa, 39 tanda extendida, 31 semi presencial y los restantes 1073 centros con tandas matutinas y/o vespertinas.

Según datos oficiales de la ONE para el año 2013, el municipio contaba con 529,390 estudiantes matriculados, lo que ha de haber cambiado mucho debido a la construcción de nuevas escuelas en el municipio.

La población estudiantil del municipio Santo Domingo Norte, presenta los siguientes indicadores:



La tasa de analfabetismo en la población de 15 años de 9.5%, en la población joven de 15 y 24 es de 3.6, el índice de paridad de género entre 15 y 24 años la tasa de analfabetismo es de 63.2.

Nivel de instrucción alcanzado	Hombre	Mujer	Total
Nunca asistieron a la escuela	12,882	13,056	25,878
Básico	44,191	38,751	82,942
Medio	12,731	15,296	28,027

La calidad del sistema educativo esta representado en la siguiente gráfica.

Modalidad General

Todo los niveles	Total	Por zona		Por sector	
		Urbano	Rural	Público	privado
Centros educativos	59	455	54	171	338
Estudiantes	134,172	121,965	12,965	88,683	45,489
Secciones	5,853	5,283	570	2,510	3,343

Basico	Total	Por zona		Por sector	
		Urbano	Rural	Público	privado
Centros educativos	453	404	49	119	334
Estudiantes	91,194	80,665	10,529	63,189	28,005
Secciones	3,924	3,489	435	1,768	2,165

Inicial	Total	Por zona		Por sector	
		Urbano	Rural	Público	privado
Centros educativos	441	394	47	111	330
Estudiantes	14,840	13,559	1,281	5,179	9,661
Secciones	1,158	1,058	100	243	915

Medio	Total	Por zona		Por sector	
		Urbano	Rural	Público	privado
Centros educativos	96	89	7	46	50
Estudiantes	28,138	26,983	1,155	20,315	7,823
Secciones	771	736	35	499	272

Porcentaje de estudiantes con rezago es de un 38.0% porcentaje de estudiantes con precocidad corresponde a un 16.8%, el porcentaje de promoción intra-anual a los estudiantes es de un 90.3%, la tasa de precocidad en el ingreso al nivel básico promedio es de un 19.4%, la tasa de incorporación de estudiantes a los 5 años corresponde a el 21.1%, el porcentaje de abandono intra-anual en las escuelas de los estudiantes es de un 3.7% en el nivel inicial, continuando con el porcentaje de abandono escolar intra-anual es de 3.9% en el nivel básico, el porcentaje de estudiantes reprobados corresponde a un 5.7% nivel básico, la tasa de conservación de estudiantes en riesgo es de 72.2% nivel básico, la tasa de conservación de estudiantes con 2 y más años de rezago (grados 5 a 7) es de un 96.5%, el rezago no explicado por repitencia en grado 1 el porcentaje correspondiente es de un 21.1%, la

tasa de ingreso efectivo a la educación media corresponde a un 91.9%, el porcentaje de abandono intra-anual de estudiantes es un 4.7% educación media, el porcentaje de estudiantes reprobados es un 5.0% educación media, la tasa de conservación de estudiantes con 2 y más años de rezago en (grados 2 a 4) es un 31.0% educación media, la tasa de conservación de estudiantes en riesgo es un 35.5% educación media, la tasa de logro al grado 2 de la educación media 78.8% educación media.

Esta información fue hecha mediante un levantamiento que hizo la empresa recolectora de residuos sólidos CONWASTE.

Salud



Santo Domingo Norte pertenece al Área III del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la actualidad cuenta con 43 centros sanitarios

públicos, 40 centros de atención primaria, 4 hospitales públicos, centros de referencia regional y nacional, 83 centros sanitarios privados, 873 nacidos vivos en los hospitales del MSP, con porcentaje de mortalidad infantil de un cero punto cero seis (0.006%) por ciento por cada 100 egresados en los hospitales públicos, 80 camas en los hospitales del MSP, 11% es el porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanentemente.



Según datos del censo para el año 2012 la cantidad de abortos registrados en los hospitales del Ministerio de Salud Pública es de 594 para el año 2012, la camas existentes en los hospitales del municipio son 298, las consultas atendidas en los hospitales MSP para el año 2012 fueron 151,576, para este mismo año las muertes registradas en los hospitales MSP fueron 127, las emergencias atendidas 115,911, los nacidos muertos registrados fueron 5, los nacidos vivo para el año 2012 fueron 941, los partos por cesaría 326, partos vaginales 621, el porcentaje de partos por cesaria sobre el total en los hospitales del MSP, 34.42%

Farmacia del pueblo	Municipio Santo Domingo Norte
Centro De Atención Primaria El Progreso C/22, #34,	Sector El Progreso, Sabana Perdida
Sub-Centro Ave María (Comité De Apoyo Comunitario) Calle Agustín C. López, No.1, Sector 2 De Enero,	Los Cerros, Sabana Perdida
UNAP Guanuma Calle El Play S/N	Monte Plata
Centro De Atención Primaria Junta De Vecinos Salome Ureña C/Principal No.144	Guaricanos, Villa Mella
Sub-Centro Guaricanos Gregorio Urbano Gilbert #34	Guaricanos
Centro De Atención Primaria Penitenciaria Nacional De La Victoria Calle Primera #1, Dentro De La Penitenciaria Nacional De La Victoria	Distrito La Victoria
Dispensario Médico Parque Mirador Norte Av. Mirador Norte, Por La Puerta #5	Villa Mella
Centro De Atención Primaria Lotes Y Servicios C/12, #35	Sabana Perdida
Centro De Atención Primaria De Hacienda Estrella Calle 2da. #4	Barrio La Altagracia, Hacienda Estrella
Ciudad Salud Av. Charles De Gaulle	Al Lado Del Hosp. Ney Arias Lora
Norte Hospital Municipal De La Victoria C/ Altagracia No.1	Distrito La Victoria
Hospital Municipal Materno Infantil De Villa Mella	Hermanas Mirabal #1, Esq. Av. Duarte, Villa Mella

Cultura e identidad

La Cultura e Idiosincrasia del Municipio Santo Domingo Norte

La historia poblacional de Santo Domingo Norte se remonta a la época de la colonia, en el año de 1522, cuando de manera paulatina se fundó un pequeño reducto formado por negros africanos que habían escapado del trabajo esclavista del colonizador español, los cuales fueron traídos del continente africano para alivianar el trabajo de los indígenas que habían enfermado y murieron por la rudeza del trabajo.

Los nuevos habitantes, al pasar el tiempo, se convirtieron en criollos, luego de escapar a la margen noreste, cruzando los ríos Isabela y Ozama, buscaban lugares con densa vegetación para la recolección de frutos, la pesca y el cultivo.

Los grupos de africanos que poblaron esta demarcación llegaron por Guaricano provenientes de la hacienda de Don Diego Colón. Los otros grupos que conformaron el poblado de La Victoria surgieron en el año 1618, luego de la conformación de los poblados de Monte Plata y Bayaguana, después de las devastaciones de Antonio de Osorio, las cuales fueron formadas por las poblaciones de Bayajá y Yaguana, Montecristi y Puerto Plata, en la parte noreste de la Isla de Santo Domingo.

Según fueron evolucionando los grupos de emigrantes, se fueron creando pequeñas aldeas, éstas se fueron fortaleciendo por otras vías de intercambio (La Isabela, Palmarejo, Arroyo Hondo y Arroyo Salado).

Al pasar el tiempo, se produjeron migraciones de todas las regiones aledañas, lo que trajo consigo la creación de un nuevo enfoque social, que transformó todo el orden socioeconómico, dando origen a una nueva convivencia en el orden folclórico y cultural.

Es producto de este proceso migratorio de diversas zonas al territorio hoy denominado Municipio Santo Domingo Norte; que cada una de sus grandes regiones fueron adquiriendo perfiles étnicos y culturales distintos combinado con la expansión demográfica del municipio desde diferentes puntos del país; esto ha permitido que hoy aunque pertenecemos al mismo municipio cada región tiene características e idiosincrasia distintas por las influencias recibidas de las antiguas migraciones en conjunto con la de los últimos 40 años; así vemos como las comunidades de la región Guaricano muestran características y expresiones culturales más parecidas a la de los habitantes de la Región Sur por la gran migración de pobladores de esa región.

En lo que respecta a Villa Mella se da un fenómeno y proceso distinto de migraciones ya que en la subregión de Santa Cruz existen en conjunto poblaciones de nativos y de migrantes del Distrito Nacional que en procura de adquirir una vivienda de clases media y media baja pero a un bajo costo en ese entonces, adquirieron hogares en las urbanizaciones que surgieron en los años 80 y 90; estas migraciones potenciaron el crecimiento económico y de infraestructuras existentes; comparado a cuando solo vivían comunidades de nativos (llámese así a la población de mayor antigüedad del municipio), estos nativos influenciados por estas migraciones fueron modificando algunas costumbres de sus anteriores generaciones lo que le dio nuevas características que marcan diferencias en su comportamiento social y al mezclarse adquirieron perfiles étnicos distintos; la Subregión de Villa Mella Centro aunque ha vivido un proceso de urbanización parecido no registra muchos cambios en su idiosincrasia y mantienen ciertos rasgos étnicos y de la cultura heredada de sus ancestros.

Es aquí en conjunto con la Subregión de San Felipe donde se expresan los rasgos culturales que más identifican culturalmente el municipio y donde se da uno de los aspectos más destacados del municipio Santo Domingo Norte; que lo constituye sin dudas la “Cofradía del Espíritu Santo”, declarada por la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año 2001 como patrimonio cultural de la humanidad.



Junto a esta cofradía existen diversas expresiones culturales registradas especialmente la tradición de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella (juntamente con la de la Dolorita de Los Morenos, la Salve, los Palos o Atabales, las celebraciones de "maní" y el "pri-pri"), balsié, jarapega, el pri-pri, Gágá, palo encebado, velación, recitales y/o banco, serenatas, son, entre otros.

han servido, para afirmar la identidad cultural de esta área geográfico-cultural. En la actualidad está abierta a todos sin distinción de sexo u origen, constituyendo un elemento de importancia en la identidad cultural de esta población y de toda la región.

Otra región y que por ser la de más reciente constitución aunque cuenta con comunidades de nativos, ubicados principalmente Suroeste de esta región por la Av. Restauradores camino a Villa Mella, una de las razones por la cual en esta área existe una fuerte influencia de los nativos, presentan rasgos étnicos y expresiones culturales distintas a las demás Poblaciones de **Sabana Perdida**, que tuvo su boom demográfico a partir de principios de los años 80; pero que producto de recibir migraciones de distintas zonas del hoy Distrito Nacional principalmente de aquellas zonas que fueron sometidas a desalojos y de barrios marginales del DN lo que generó flujos migratorios a las riberas de los ríos Ozama y Yuca dando origen a nuevos barrios y asentamientos humanos de niveles económicos bajos que incidió

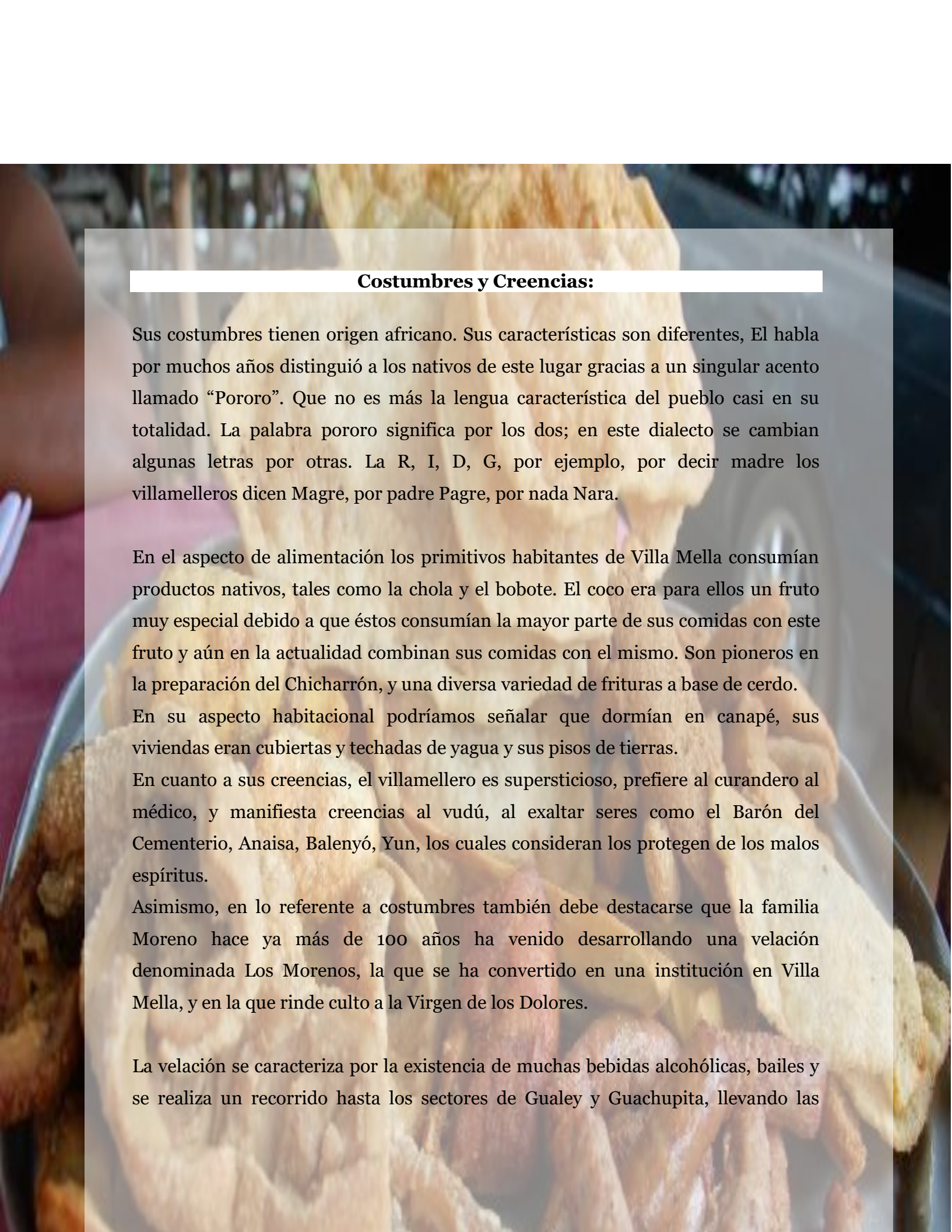
de forma negativa en los recursos naturales existentes; así como en el desorden territorial existente en esta región de Sabana Perdida; junto a este flujo migratorio de las zonas de bajos ingresos del Distrito Nacional, se dio también una fuerte migración desde la Región Sur y del Nordeste y Noroeste de la Región del Cibao, lo que le dio nuevas características étnicas e idiosincrasia propia diferente a Villa Mella, Guaricano y el Distrito Municipal de la Victoria.



El municipio cuenta con profundas raíces culturales y folclóricas heredadas en gran medida de esclavos africanos y colonizadores españoles. Que se manifiestan en las formas de honrar a los finados, celebraciones de festejos religiosos, santerías y fiestas patronales de las celebradas en conmemoración a un santo patrón de una determinada localidad por aparición, devoción o por haber realizado milagros curativos o de otra índole.

El 18 de mayo 2001, la UNESCO reconoce a la Cofradía de los Congós de Villa Mella, como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, esta erigida por Sixto Minier; esta es la cofradía más famosa aun luego de la muerte de su legendario creador.

A pesar de ser uno de los municipios del país con mayor tradición folclórica y raíces culturales, no cuenta con un museo o casa de la cultura, en donde se puedan exhibir los instrumentos artesanales contruidos por los propios intérpretes culturales municipales, promoviendo además las actividades folclóricas, como presentaciones y conciertos de atabales, en donde estos músicos puedan presentar sus mejores galas.



Costumbres y Creencias:

Sus costumbres tienen origen africano. Sus características son diferentes, El habla por muchos años distinguió a los nativos de este lugar gracias a un singular acento llamado “Pororo”. Que no es más la lengua característica del pueblo casi en su totalidad. La palabra pororo significa por los dos; en este dialecto se cambian algunas letras por otras. La R, I, D, G, por ejemplo, por decir madre los villamelleros dicen Magre, por padre Pagre, por nada Nara.

En el aspecto de alimentación los primitivos habitantes de Villa Mella consumían productos nativos, tales como la chola y el bobote. El coco era para ellos un fruto muy especial debido a que éstos consumían la mayor parte de sus comidas con este fruto y aún en la actualidad combinan sus comidas con el mismo. Son pioneros en la preparación del Chicharrón, y una diversa variedad de frituras a base de cerdo.

En su aspecto habitacional podríamos señalar que dormían en canapé, sus viviendas eran cubiertas y techadas de yagua y sus pisos de tierras.

En cuanto a sus creencias, el villamellero es supersticioso, prefiere al curandero al médico, y manifiesta creencias al vudú, al exaltar seres como el Barón del Cementerio, Anaísa, Balenyó, Yun, los cuales consideran los protegen de los malos espíritus.

Asimismo, en lo referente a costumbres también debe destacarse que la familia Moreno hace ya más de 100 años ha venido desarrollando una velación denominada Los Morenos, la que se ha convertido en una institución en Villa Mella, y en la que rinde culto a la Virgen de los Dolores.

La velación se caracteriza por la existencia de muchas bebidas alcohólicas, bailes y se realiza un recorrido hasta los sectores de Gualey y Guachupita, llevando las

imágenes de santos en plena romería, y en la que muchas personas hacen el recorrido descalzas a modo de promesa. La fecha es el viernes de Dolores, pero la velación se inicia el jueves en la noche.

Las familias Ozuna y Tinita, por su parte, celebran sus velaciones el día de la Altagracia, o sea el 21 de enero de cada año, en la proximidad de la avenida Hermanas Mirabal. También se efectúan las velaciones en el Mamey los 9 de febrero de cada año, en las que se le hacen honores a la Virgen de la Altagracia, a San Elías, Santa Lucía, San Antonio, San Rafael y cualquier santo que le sirva de guía espiritual.

Las costumbres han ido sufriendo modificaciones al paso del tiempo y con las emigraciones que se han producido desde 1965 cuando individuos procedentes de Santo Domingo y otros lugares, pertenecientes la mayoría a la clase media comenzaron a residir en lugares próximos al poblado de Villa Mella.

Los villamelleros, que en los principios fueron peones del dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien fundó grandes haciendas en ese lugar, han visto como los recién llegados han tratado de modificarles sus costumbres y creencias.

En el 1969 surgió la llamada Feria del Chicharrón, producto de una kermés



celebrada en el parque de Villa Mella por el padre Darío Espinal, Víctor Piñeiro y otros. La feria del Chicharrón aún se celebra hoy día gracias a un sobresaliente esfuerzo de la Fundación Pro conservación y Difusión de la Cultura y el Folclor de Villa Mella que dirige el señor Andrés

Reyes Fortunato. La feria se celebra en el mes de noviembre, en el parque principal de la comunidad de Villa Mella como la primera vez.

Costumbre Musical:

En cuanto a la música la oferta es diversa, como parte fundamental de la cultura religiosa popular de Villa Mella, sin abandonar las raíces afro antillanas el palo y el canto de salve son las principales expresiones sonoras, estas integran la base rítmica aportada por los instrumentos musicales de origen africano, como el balse, los atabales y el pandero, las décimas, fiestas de santa Rita creado por tranquilino de la Rosa en Sabana Perdida.

También es común los ritmos Son y la Bachata en los Villamelleros. Debemos destacar que artistas y grupos como **Enerolisa Núñez; Bartolito y los Bravos del Son** entre otros han llevado la cultura y la música de Villa Mella por todo el territorio nacional y gran parte del mundo, ambos han grabado con famosos cantantes nacionales e internacionales dándole suntuosidad y brillo a los palos y el son.

Fiestas Tradicionales y eventos



Fiestas patronales del Espíritu Santo de Villa Mella, última semana de mayo, primera semana de julio, todos los años, durante 218 años desde 1789.

Fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario, estas eran las segundas de mayor importancia en Villa Mella en coordinación con Santa Cruz, luego de

las divisiones de distintas parroquias y por decisión de sacerdotes españoles se sacó de nuestras celebraciones esta actividad hasta que Ceuta en Cruz Grande adoptó esta patrona y hoy en esta localidad se celebrarán estas fiestas. Fecha primer domingo de octubre, se inician en septiembre.

Fiestas patronales de San Antonio de Padua, se celebran desde que Marcos Adón ganó la batalla de Ferregú o Sabanita en el año 1863 tiene 130 años celebrándose, el 13 de Junio. Esta actividad compite con otra en Yamasa en casa de los hermanos Guillén, esta es una actividad internacional.



Fiestas de San Ramón, el 30 de agosto, se celebra con novenario, en La Plumita de Sierra Prieta. Tiene 218 años celebrándose por tradición.

Fiestas o velación del Mamey o de Longino, en los predios de la familia de los Martínez.

Estas celebraciones se hacen en novenario con la participación de las comunidades Adyacentes; creyentes en Nuestra Señora de la Altagracia, fecha es el primer sábado y primer domingo después del miércoles de ceniza y habiendo pasado varios días de esta celebración eclesial ordinaria y tradicional. Lugar el Mamey, fiesta movable, atendiendo al día de ceniza.

Fiestas local o velación, novenario de Nuestra Señora de los Dolores, La Dolorosa, La Dolorita (Metresili), celebración mágico religiosa y de santería católica del sector Los Morenos San Felipe, Villa Mella. Fecha jueves y viernes, antes del domingo de ramos y de la Semana Santa. Fiesta movable, atenderá al día del Viernes Santo.

Fiestas, velaciones, maní y prillet a San Miguel el 29 de septiembre, fiesta fija. Se celebra en diferentes sectores.

Desde hace 8 años bajo la sustentación económica del Ayuntamiento y el empresariado local, se celebra el carnaval de Santo Domingo Norte que en sus últimas dos versiones ha copado las miradas nacionales e internacionales por su calidad, colorido y organización.

Celebración de las Fiestas o velaciones novenarios en Guanuma y Sierra Prieta del Espíritu Santo.

Personajes Reconocidos En El Municipio Por Su Trayectoria

Nombre	Porque entrevistarle	Responsable
Pedro Ramírez	Fundador 80 años	Patricia Gómez/ Juan Cartagena
Ramona Carrión González	Comunitaria y religiosa	Patricia Gómez/ Juan Cartagena
Familia Brazoban	Vivencias del municipio	María Salame Fani
Ramón Ramos	Vivencia en el baseball	Aurelina Martínez Mojica
Víctor Piñeiro	Trayectoria	Aurelina Martínez Mojica
Paula Severino	Trabajos comunitarios	Vicente Severino
Ana Quisqueya Santos	Trayectoria	María Salame Fani
Juan Santos Lugo		Guillermo Jiménez Guante
Sor mercedes Gorge	Labor en la sociedad	Patricia Gómez/ Juan Cartagena
Gabino Hernández	Trabajo comunitario	María salame Fani
Sor Amalia	Labor en la sociedad	Patricia Gómez/ Juan Cartagena

Deportes



Equipamiento deportivo e Instalaciones deportivas

En el municipio de Santo Domingo Norte existen diversas instalaciones deportivas en distinto sectores el cual cumple con las solicitudes de sus munícipes que se destacan en diversas áreas deportivas.

los munícipes dan a conocer aunque se han construidos nuevas instalaciones durante estos últimos 4 años, se deben construir más, porque no todos pueden trasladarse a esas instalaciones por la distancia tomando en cuenta que Villa Mella es un municipio extenso.

Dichas construcciones han sido realizadas con el apoyo del gobierno central en conjunto con el gobierno local.

Instalaciones deportivas en el sector de Higüero

Instalaciones Deportivas	Números
Play	3
Canchas	3
Equipos de Softbol	8
Equipos de Volibol	2

Instalaciones deportivas en el sector de Jacagua y Los Casabes

Instalaciones Deportivas	Números
Play Publico	3
Play Privado	2
Canchas	2
Béisbol	2
Softbol	2
Baloncesto	2
voleibol	2

Instalaciones deportivas en el sector de Sabana Perdida

Instalaciones Deportivas	Números
Canchas publicas	9
Canchas en las escuelas publicas	7
Canchas en los colegios	3
Play	3
Multiusos	1
Clubes o equipos	

Liga de béisbol	11
Club de baloncesto	9
Club de béisbol	6
Domino	16
Boxeo	4
Futbol	2
Ajedrez	1
Gimnasia	1
softbol	24

Instalaciones deportivas en el sector de Guaricano

Instalaciones deportivas	Números
Canchas publicas	4
Canchas colegios privados	1
Canchas en escuelas publicas	6
Play públicos	4
Play privados	2
Multiusos	1
Liga de béisbol	13
Liga de softbol	26
Equipos de baloncesto	8
Equipos de voleibol	4
Domino	14

Instalaciones deportivas en el sector de Villa Mella

Instalaciones deportivas	numero
Canchas mixtas publicas	22
Canchas mixtas privadas	7
Play públicos	8
Play privados	2
Pecina olímpica	1
Clubes o equipos	
Softbol masculino	22
Softbol femenino	3
Baloncesto masculino	6
Baloncesto femenino	4
Voleibol masculino	26
Voleibol femenino	3
Domino	32
Béisbol	20
Futbol	2
Atletismo	1
Escuelas de artes marciales	6

USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

Infraestructura Vial

La distribución urbana del municipio en su gran mayoría está alojada sobre una



capa arcillosa, lo que provoca que en épocas de lluvias las calles, aceras y contenes se destruyan con relativa facilidad, dando origen a que muchos sectores se conviertan en intransitables y polvorientos.

La falta de atención a esa problemática por las autoridades del gobierno central, ha provocado que en determinado momento los munícipes de algunos sectores afectados hayan tenido que realizar jornadas de protestas. Ya que las autoridades locales no cuentan con recursos suficientes para enfrentar y corregir esa problemática.

En la actualidad asciende a más 800 kilómetros de calles distribuidos en sectores del municipio. El exiguuo presupuesto recibido por concepto de la ley 176-07 apenas alcanza para el mantenimiento de vialidades que presentan daños menores, susceptibles a reparaciones por medio de bacheo y capa asfáltica en las calles y avenidas centrales de la zona urbana del municipio.

En la zona rural se están ejecutando trabajos de cortes, nivelación, compactación, bombeos y bacheos de caminos vecinales y obras tendientes a mejorar las condiciones viales. A través de las cuales se logra el desplazamiento hacia la el centro urbano del municipio.

Los largos tapones que se ocasionan en las avenidas principales de acceso como es en la Avenida Hermana Mirabal han sido por años el dolor de cabeza de los munícipes y los visitantes a este municipio.

El asfaltado de las calles y el estado de las aceras y contenes de algunos barrios pobres como son La 28, Barrio Lindo, María Auxiliadora, Remanso, Pumac entre otros, sigue siendo una problemática el cual afecta en cualquier cambio climático y el acceso a esos barrios.

El Metro de Santo Domingo es un sistema de transporte rápido construido en Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Consta de dos líneas, La primera fue terminada el 30 de enero del 2009 y la segunda se espera cubra la parte céntrica del Municipio Santo Domingo Este y el Municipio Santo Domingo Oeste, hasta llegar a los Alcarrizos.

El sistema fue previsto para aliviar la congestión del tráfico en las avenidas Máximo Gómez y Hermanas Mirabal del centro de la ciudad.

El sector transporte se vio afectado con la llegada del metro a principio pero ya se ha normalizado, el municipio de Villa Mella ha generado un cambio impactante en lo que se refiere al transporte con la construcción del metro el cual es parte de un gran Plan para mejorar y extender las infraestructuras de transporte en el 2009, el abordaje fue de 16.8 millones de pasajeros; en 2010, de 23.6 millones de abordajes, para un incremento de 42% porcentaje que es mayor para el año 2016.

Muchos de sus munícipes han optado utilizar el metro para transportarse en vez de sus vehículos propios y que esto le resulta más económico y puntual.

Nombre de las Estaciones del Metro

El 23 de septiembre 2007 el expresidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, en su viaje en la costa Este de los Estados-Unidos, anunció que los nombres de las estaciones del metro de Santo Domingo no serían llamados con nombres de calles, pero más bien por nombres de personajes históricos importantes del pueblo Dominicano.

El Metro de Santo Domingo

Rutas de Servicio y Estaciones

El metro transitará subterráneamente después del río Isabela
Las estaciones subterráneas tendrán escaleras y elevadores.

● Estaciones — Línea Elevada — Línea Subterránea



Fuente: Oficina para el Reordenamiento del Transporte.

Secciones elevadas:

1 - Mamá Tingó, (Charles de Gaulle) hasta la avenida Hermanas Mirabal, Villa Mella

2 - Gregorio U. Gilbert, de La Paz hasta la avenida Hermanas Mirabal, Sol de Luz

3 - Gregorio Luperón, de Los Cerros hasta la avenida Hermanas Mirabal, Buena Vista II

4 – Jose Francisco Peña Gómez, entrada Los Guaricano hasta la avenida Hermanas Mirabal

5 - Hermanas Mirabal, de Parque Mirador Norte hasta la avenida Hermanas Mirabal

Secciones en el suelo:

6 - Máximo Gómez, la Isabela (Cementería Dominicana) El centro de control de las operaciones está situado en esta estación.

Secciones subterráneas:

7 - Los Tainos, de Nicolás de Ovando hasta la avenida Máximo Gómez

8 - Pedro L. Cedeño, de la Cementería Nacional hasta la avenida Máximo Gómez

9 - Peña Batlle, de Peña Batlle hasta la avenida Máximo Gómez (Café INDUBAN)

10 - Juan Pablo Duarte, John F. Kennedy hasta la avenida Máximo Gómez (para el cruce con la línea 2)

11 - Juan Bosch, del Centro Olímpico hasta la avenida Máximo Gómez (para el cruce con la línea 3)

12 - Casandra Damirón, del Teatro Nacional hasta la avenida Máximo Gómez

13 - Joaquín Balaguer, de Educación (Secretaría de Educación) próximo a la avenida Máximo Gómez

14 - Amín Abel, de Alma Máter (Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD)

15 - Francisco Caamaño, Abraham Lincoln (Instituto Dominicano Americano)

16 - Centro de los Héroes, La Feria (Centro de los Héroes)

Los trenes del Metro

El consorcio francés Alstom proveerá un total de **19** Alstom Metrópolis 9000 de tres vagones (57 vagones en total) a partir de sus usinas en Bélgica, Francia y España, para un contrato con un valor de **92,5 millones de euros**.

El primer tren fue expedido desde Barcelona en diciembre del 2007 y llegó el 3 de enero del 2008. Los trenes contarán con aire acondicionado, cámaras de seguridad, con informaciones para el pasajero, y podrán acoger 617 pasajeros.

Los trenes están limitados a conjuntos de 3 vagones para empezar sus operaciones, pero las estaciones en construcción podrán acoger 6 vagones.

Finalmente, 17 trenes estarán en servicio, más 2 para reemplazo.

Aeropuerto Internacional La Isabela

El **Aeropuerto Internacional La Isabela** es un aeropuerto secundario de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, también es llamado Dr. Joaquín Balaguer nombre impuesto por las autoridades de un fenecido político y escritor dominicano y como el Aeropuerto del Higüero por la comunidad donde se encuentra. El aeropuerto es mayormente usado para vuelos regionales en el área del Caribe, aeronaves privadas y deportivas, así como escuelas de pilotos, clubes aéreos y FBO. Es la base y HUB principal de la aerolínea regional dominicana.



Ordenamiento Territorial

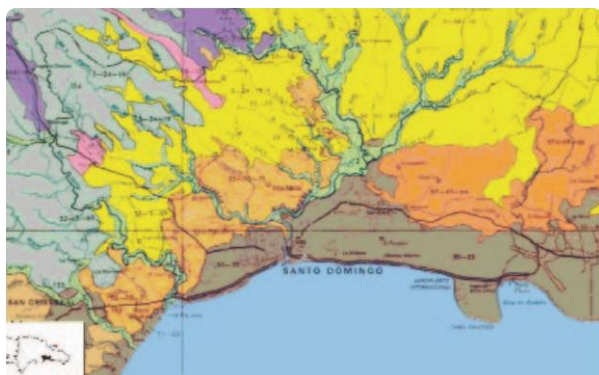
Suelo

En distintas áreas o regiones del municipio se podemos mencionar:

- 1) La no existencia de un Plan de Ordenamiento y regulación del uso de suelos en el municipio convierten el territorio en una constante amenaza de contaminación y degradación de los recursos.
- 2) Los altos niveles de contaminación que registran nuestros ríos Ozama, Isabela, Yaguaza, el Yuca, Cabon en el Distrito Municipal de la Victoria.
- 3) La Invasión de terrenos en los linderos del Cinturón Verde, que cada día reduce el Área original que abarcaba.
- 4) Los Asentamientos Humanos en las riberas de los Ríos y cañadas del Municipio que contaminan, degradan y vierten desechos sólidos en las cuencas de los afluentes hídricos y el curso de las cañadas.
- 5) La casi extinción de especies vegetales, animales principalmente especies de tortugas y aves que viven en los humedales.
- 6) La expansión de especies exóticas e invasoras como plantas y en especial el Pez Gato o león que está acabando con todas las especies de peces, camarones y cangrejos siendo un problema al que hay que poner atención.
- 7) La Contaminación del subsuelo por la gran cantidad de pozos tubulares y para abastecimiento de agua que se realizan en el municipio, ya que el subsuelo está expuesto a recibir contaminantes bacteriológicos y químicos por la no existencia de plantas de tratamientos y el vertimiento de aceites residuales y químicos que van al subsuelo.
- 8) La contaminación Sónica y Visual.
- 9) El Vertedero de Duquesa al no ser un relleno sanitario; si no un basurero grande a cielo abierto.

Suelo

Partiendo del auge y el crecimiento poblacional del municipio, se ha proyectado directamente proporcional, el uso de suelo en materia de construcción y edificaciones urbanas; en tal sentido el uso y la distribución de suelos se proyectan de la manera siguiente:



El suelo del Municipio Santo Domingo Norte está compuesta por una superficie de los suelos de tipo I y II, con respecto al porcentaje total de suelos, el cual en la actualidad oscila en 17.6.

TIPO DE USO DE SUELO	PORCENTAJE SUELO	DE % PROMEDIO GENERAL
Agrícola y ganadera	51.8	38.4
Bosques	20.1	33.4
Escala de vegetación	0.1	1.1
Humedales	0.0	0.9
Matorrales	6.7	16.1
Pastos	5.9	7.9
Presas	0.0	0.2
Zona Urbana	14.9	16
Sin datos	0.3	0.4

Vivienda

En el municipio de Santo Domingo Norte existen 164,483 viviendas particulares, la cual 144,615 son particulares ocupadas, las particulares desocupadas corresponden a 19,868.

Las viviendas con estructura de alta calidad es de 45,659, las correspondiente a una calidad

estructural media es de 98,252, concluyendo con 704 corespondientes a las de calidad estructural baja.



El numero corresponente a las viviendas propias es de 77,697, las alquiladas 55,950, los hogares que no disponen de servicios sanitarios es de 5,924, continuando con los hogares que disponen de agua proveniente de red pública es de 113,434, los hogares que utilizan energía eléctrica para el alumbrado 143,738, la cantidad de hogares que utilizan combustible para cocinar 6,009 y para concluir con los datos estadísticos los hogares que disponem del servicio recogida de basura es de 111,446.

Estos datos están basado al censo 2010 de la Oficina Nacional de Estadística.

Para la medición de la pobreza multidimensional, en la escala ICV (Índice de Calidad de Vida) se establecieron puntos de cortes que permiten tener categorías de igual magnitud a las obtenidas en las estimaciones oficiales de pobreza monetaria 2011 los puntos de corte de cada desagregación son los siguientes:

Desagregación Geográfica	Categorías	Límite ICV	Inferior	Limite ICV	Superior
Metropolitana	Pobreza Extrema (ICV I)		0.00		71.80
	Pobreza Moderada (ICV II)		71.80		83.07
	Estrato Medio		83.07		91.13

	Estrato Alto	91.13	100.00
Resto Urbano	Pobreza Extrema (ICV I)	0.00	57.48
	Pobreza Moderada (ICV II)	57.48	71.72
	Estrato Medio	71.72	80.87
	Estrato Alto	80.87	100.00
Rural	Pobreza Extrema (ICV I)	0.00	42.64
	Pobreza Moderada (ICV II)	42.64	56.88
	Estrato Medio	56.88	72.14
	Estrato Alto	72.14	100.00

Un hogar tiene menos calidad de vida mientras más se aproxima a cero y mejor calidad mientras más próxima sea a 100.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

Limpieza

Servicio de Recolección de Basura



La recogida de la basura representa la labor más importante de toda alcaldía; por ende la sistematización del servicio de recogida de desechos sólidos, a través de la implementación de efectivas rutas y frecuencias en los sectores y avenidas principales

del municipio en gran medida iría a resolver la problemática registrada en las regiones de Villa Mella, Sabana Perdida, y Guaricano. Todo esto acompañado de un arduo programa de concienciación ciudadana, para que nuestros munícipes sepan y entiendan los beneficios de una correcta manipulación y manejo de los residuos sólidos.

En consecuencia lograríamos efficientizar el servicio de recolección de la basura, eliminar los depósitos en la vía pública y la disminución en el costo de operaciones con que se cuenta actualmente. Contribuyendo de este modo a que todos seamos compromisarios en mejorar la imagen urbana del municipio.

El 100% de la recolección de los residuos sólidos realizado por el ayuntamiento provienen de barrios, urbanizaciones, escuelas públicas, plazas, colmados y demás comercios organizados de las regiones de Villa Mella, Sabana Perdida y Guaricano.

Recogida de Desechos Sólidos

Periodo	Tonelada
• 2006	• 96,429.1
• 2007	• 99,766.8
• 2008	• 114,846.9
• 2009	• 116,016.6
• 2010	• 96,391.6

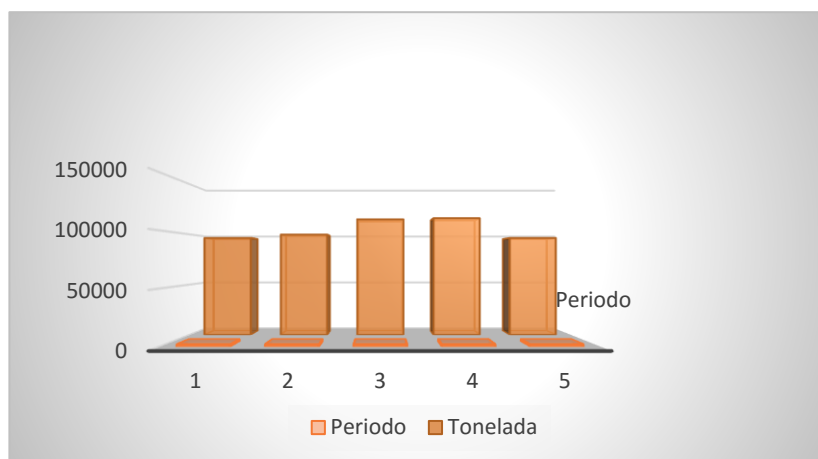


Grafico Recogida de Desechos Sólidos

El siguiente cuadro representa el porcentaje de hogares y la forma de eliminación de basura en el municipio.

Podemos verifiacr en la tabla que el porcentaje de hogares en el país que el ayuntamiento recoge la basura es de un 72.2 lo cual el municipio de SDN su porcentaje es de 72.0 en la recojida de la basura.

La basura quemada es de 16.9% en el municipio SDN y en el país es de 16.2% la basura que se tira al vertedero en municipio SDN es un 3.8% y en el país es de 3.1%

Continuando con otros el cual tiene un porcentaje de 7.3 en SDN y 8.4% en el país sumando en el país como en el municipio el 100%.

Eliminación de la Basura	% Santo Domingo Norte	% El País
• La recoge el ayuntamiento	• 72.0	• 72.3
• La queman	• 16.9	• 16.2
• La tiran en un vertedero	• 3.8	• 3.1
• Otros	• 7.3	• 8.4
• total	• 100	• 100

Formas de Eliminación de los desechos sólidos

En las tablas extraídas de ENHOGAR las categorías que han resultado no Representativas se han agrupado en la categoría otros a los fines de este informe.

Causa de contaminación	Absoluta	%
• Aguas estancadas	• 107,447	• 23.36
• Basura	• 136,657	• 29.71
• Cañada	• 93,148	• 20.25
• Ruido de vehículos	• 135,125	• 29.38
• Pocilga	• 20,137	• 4.38
• Humo	• 16,024	• 3.48
• Ruidos de fábrica	• 21,564	• 4.69
• Desechos de fábrica	• 8,067	• 1.75

• Ruidos de planta	• 15,898	• 3.46
• Envasadora de gas	• 12,208	• 2.65
• Bomba de gasolina	• 5,908	• 1.28
• Música alta	• 74,272	• 16.15
• Ninguna contaminación	• 120,158	• 26.12

El vertedero de Duquesa

Constituye el centro recepción de los desechos sólidos vertidos por los ayuntamientos de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

A pesar que el vertedero se encuentra en el municipio de Santo Domingo Norte este municipio en el año 2008 fue el cuarto que menos basura produjo, sin embargo en el 2009 quedó en el

un 5 lugar aumentando un lugar, para el 2010 fue el cuarto municipio que menos basura producción de basura.



Total de desechos sólidos depositado en el vertedero de Duquesa, en el periodo comprendido entre los años 2008-2010

Procedencia, Toneladas/Año	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Distrito Nacional	624,059	756,207.3	747,115.9
Municipio Los Alcarrazos	52,185.3	51,975.5	45,187.2
Municipio Santo Domingo Este	281,458.7	327,517.3	297,769.5

Municipio Santo Domingo Norte	114,846.9	116,016.6	96,391.6
Santo Domingo Oeste	95,075.6	102,772.0	104,391.2
Pedro Brand	7,701.6	9,427.5	7,719.5
Pantoja	-----	6,235.6	5,038.3
Palmarejo	-----	-----	99.2

Desechos sólidos Depositados en Duquesa

Mercado Público

La falta de infraestructura que pueda albergar a ofertantes y demandantes de productos, se ha convertido en un gran problema. Lo que ha traído como consecuencia la improvisación de puntos de ventas en lugares improvisados por vendedores ambulantes en las vías pública de las zonas más concurridas.



La obstaculización del tránsito de los peatones por las aceras, en momentos en que estos exhiben sus productos en las vías públicas, provocando que los mismos tengan que desplazarse por las calles provocando taponamiento y en ocasiones accidente vehicular.

Estos niveles de arrabalización provocado por vendedores ambulantes han creado disturbios en las principales vías y lugares de mayor afluencia de pasajeros, los cuales se desplazan a los principales puntos del municipio, a la ciudad y los demás destinos del interior del país.

Una de las avenidas mas afectada es la avenida principal que lleva como nombre Las Hermanas Mirabal.

La falta de un mercado en donde puedan concurrir vendedores y compradores a realizar transacciones de lícito comercio, ha incidido en la a que se produzcan foco de arrabalización en los sectores de Sabana Perdida, Guaricano y Villa Mella en donde se concentra la mayor cantidad de munícipes. Provocando esto gran ambiente de hacinamiento y arravalización provocando una serie de males como el daño a la salud y rublos procedentes del campo en donde se concentran la mayor cantidad de munícipes por ser estos los lugares de mayor concentración de personas.

En la actualidad se realizan los estudios y diseños de los planos para la construcción e implementación de una moderna plaza de mercado municipal, el cual estará ubicado en la zona céntrica de nuestra localidad, para alojar a los comerciantes y vendedores de las vías públicas.

Matadero

El municipio Santo Domingo Norte dispone de 5 mataderos operando de manera constante, algunos con altos estándares de calidad, otros, con estándares de mediana calidad:

Productos Chef: Propiedad de la familia Kinderland, Presidente: Emilio Kinderland, Jefe de Operación: Dante Remigio. Esta empresa de productos cárnicos opera con altos estándares de calidad, siendo la única dentro del municipio que cumple con todas las regulaciones ambientales requeridas internacionalmente, llegando a ser certificada como iso 9001 por sus estándares de calidad ambiental. Son exportadores de carne y suplen el sector turístico dominicano de carnes y embutidos. Están ubicados en El Mamey de Villa Mella, Km 13 1/2 . (Es la única que posee planta de tratamiento de aguas residuales constantemente monitoreada por ellos y por nosotros).

Agro Industrias Santo Domingo: Es otra empresa que opera con altos estándares de calidad, no es certificada internacionalmente pero suple gran parte

del mercado nacional. Están ubicados en el Km 3 1/2, Carretera Villa Mella La Victoria.

Matadero La Isabela: Esta opera con estándares medios de calidad, su mercado es muy limitado, pero, mantienen un buen manejo de las carnes y sus empleados usan la protección adecuada. Están ubicados en la zona industrial La Isabela en El Polvorín, Villa Mella. Esta empresa también es conocida con el sobre nombre de La Chivera. Es administrada por Hodelmi Rojas.

Matadero Mañón (El Renacimiento): Opera con estándares medios de calidad en todos los sentidos. Es propiedad de la familia Mañón y es administrada por David Moreno. Están ubicados en la Avenida Hermanas Mirabal parte atrás en las inmediaciones del ayuntamiento.

Matadero La Cibaeña: Ubicado en la calle Sánchez del sector Carlos Álvarez. Es la más artesanal de todas las industrias cárnicas del municipio. Son constantemente supervisados por nosotros y hasta el momento no hemos conseguido el nombre de sus propietarios ni sus administradores. Estándares muy bajos en todas sus operaciones en la manipulación de sus carnes y también al momento del sacrificio del animal.

De las 5 empresas cárnicas que operan nuestro municipio; 4 están en estándares por encima de la media, una de ellas trabaja en mejorar sus instalaciones, capacitar sus empleados, manejo de sus aguas residuales.

Cementerios y servicios fúnebres

El municipio Santo Domingo Norte cuenta con dos Cementerios: El de Los Casabes y el Cementerio Municipal de Villa Mella, tiene una Funeraria ubicada en la Jacobo Majluta



próximo a la Urbanización el Maraón, también cuenta con tres oficinas de servicios fúnebres y asistencia social, distribuidas en Santa Cruz Villa Mella, Sabana Perdida en los Restauradores- Carretera la Victoria y Guaricano en la Calle Emma Balaguer.

Los municipales expresan que estas instalaciones están en deterioro y que se debe construir un cementerio nuevo.

Alumbrado Publico

Los parques y avenidas del municipio de Santo Domingo Norte están alumbrados dentro de estos cabe mencionar las principales avenidas:

Av. Jacobo majluta, Av. hermanas Mirabal, Av. charles de Gaulle, Av. Ecológica, Av. los restauradores, entre otras.

Sin embargo los municipales se quejan porque gran parte del municipio no cuenta con energía eléctrica en las calles provocando esto al crecimiento de la delincuencia.

Espacio Público y Ornato



La alcaldía viene desarrollando un amplio programa de recuperación de espacio público y siembra de árboles en zonas protegidas entre las que se destacan:

- Siembra de árboles en la margen izquierda del río Isabela
- Construcción del boulevard de Sabana Perdida
- Construcción del puente peatonal de Sabana Perdida
- Proceso de estudio y diseños de tres parques infantiles distribuidos en Villa Mella, Guaricano y Sabana Perdida
- Proceso de estudio y rediseño del parque central de Villa Mella

el municipio cuenta con diversos parques como cabe mencionar el Parque Central, el Parque Marañón, el Parque Mirador Norte.

Bibliotecas Públicas

En el municipio Santo Domingo Norte no existen bibliotecas públicas

Agua Potable

Uso y Disponibilidad del Agua

según el censo 2010 la población que dispone del servicio de agua proveniente de red pública es de 411,689 viviendas.

Las fuentes naturales de aguas superficiales son



utilizadas con mayor frecuencia como balneario, recurso pesquero y en algunos casos para pequeños regadíos, en plantaciones agrícolas y ganaderas.

En la actualidad las comunidades rurales utilizan las aguas provenientes de los ríos para el consumo doméstico, para irrigar la tierra para la siembra de arroz y otros productos agrícola.

De igual modo para el ganado y como fuente de habitat para la fauna acuífera que sirven de alimento a gran cantidad de munícipes que viven de la pesca. Las Aguas del Sub-Suelo suministrada por la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), son utilizadas mayormente para uso doméstico, las cuales provienen de los pozos tubulares instalados para tales fines.

Abastecimiento de Agua

Según los datos del censo 2010 el numero de hogares con bastateciminto de agua por la red publica es de 37.89, el porcentaje de hogares que tienen disposicion de tinaco y cisterna es de un 21.83 según datos del censo en el año 2002.

Las fuentes de suministro y abastecimiento de agua, utilizadas tanto para el consumo humano y para los quehaceres domésticos, por los habitantes de del Municipio se describe a continuación:

CATEGORIA	% DE USUARIOS	% GENERAL
Agua de pozo	0.05	19.0
Manantial/Río/Arroyo	0.30	17.0
Agua lluvia/Tanque/Aljibe	1.70	6.90
Camión tanque	0.20	0.50
Camioncito	19.3	10.0
Embotellada	67.4	57.0
Otra fuente	0.03	0.40

Aguas residuales



Alcantarillado Sanitario

La falta de un sistema de alcantarillado sanitario en la parte céntrica del poblado de Guaricano y otros sectores del municipio, que contribuya a recoger las aguas residuales que afecta en gran medida a los munícipes de esos sectores los cuales inciden grandemente en afecciones de la piel, gripe, afecciones, pulmonares, diarreas, paracitos intestinales, entre otras.

Contaminación

A continuación vamos se muestra las causas de contaminación y el porcentaje de personas afectadas del municipio, aguas estancadas 107,447 el cual l 23.36% es afectada, contaminación por basura 136,657 siendo afectada el 29.71%, cañadas 93,148 donde el 20.25% es afectada, ruido de vehiculo 135,125 donde el 29.38% es afectada continuando con pocilga 20,137 siendo afectada el 4.38%, humo 16,024 afectando al 3.48%, ruido de fabrica 21564 el porcentaje afectado es de 4.69, desechos de fabrica 8,067 afectados 1.75%, ruido de planta 15,898 afectados 3.46% envasadora de gas 12,208 afectados 2.65%, bomba de gasolina 5,908 afectados 1.28, música alta 74,272 afectados 16.15, ninguna contaminación 120,158 afectados 26.12

Número de Personas Afectadas por Contaminación en Santo Domingo Norte		
Causa de Contaminación	Absoluta	%
Aguas estancadas	107,447	23.36
Basura	136,657	29.71
Cañada	93.148	20.25
Ruido de vehículos	135,125	29.38
Pocilga	20,137	4.38
Humo	16,024	3.48
Ruido de fabrica	21,564	4.69
Desechos de fábrica	8,067	1.75
Ruidos de planta	15,898	3.46
Envasadora gas	12,208	2.65
Bomba de gasolina	5,908	1.28
Música alta	74,272	16.15
Ninguna contaminación	120,158	26.12

Telecomunicaciones



El Centro Tecnológico Comunitario de Villa Mella el cual fue inaugurado el 31 de marzo del 2011, lanzó en el 2013 el programa radial "CTC y Algo más" en la cual busca informar a los munícipes de la demarcación de Villa Mella

sobre las

actividades del CTC.

CTC y Algo más se transmite por Radio CTC 89.5fm todo los Martes de 10 a 11 de la mañana con la conducción de los jóvenes del

Liceo San Felipe de Villa Mella y la Dirección de Ingeniera en Sistema, Carmen Morillo.



La comunicación y la información el municipio se mantiene acorde con los nuevos tiempos con la instalación de canales de televisión, instalación de cable o televisión por paga, telefonía fija, celulares móviles, radios A.M. y F.M, el internet y las redes sociales.

Indicadores de Tecnología y Comunicaciones, Proyectados en términos de %	
Teléfonos celulares o fijos	84.2
Conexión a la internet	13.9
Hogares con computadoras	21.3
Emisoras radiales A.M y F.M, en el 2010	0

Según los datos del censo para el 2010 la comunicación via teléfono fijo o celular era de un 84.2% en el municipio de Santo Domingo Norte y la conexion a internet era de un 13.9%, los hogares que disponían de computadora era el 21.3% para el año 2007 no existian emisoras de radio lo cual estos datos son muy variantes para el año 2016.

Análisis del Diagnostico

En el eje 2 notamos las desventajas que existen en algunos de los aspectos tratados, en el tema de educación el porcentaje de jóvenes analfabeto del rango 15-24 es considerado muy alto, se puede considerar que es una amenaza para el municipio puesto que la juventud que no ocupa su tiempo en la productividad tiende a declinarse al lado negativo de la sociedad como por ejemplo las drogas y la delincuencia.

Las personas con mayor tiempo de ocio se enfocan a tener más pensamientos negativos, sumándoles a esto que su calidad de vida será precaria porque no tendrá facilidad de incorporarse al mercado laboral y obtener mejores salarios por la falta de preparación técnica/ profesional.

El municipio de Santo Domingo Norte es muy creyente, su religión y cultura pasa de generación en generación el cual se identifican con cada celebración.

se deben incrementar la seguridad ciudadana para que sus munícipes se sientan confiados, la gran ola de delincuencia que los azota tiene sembrado el pavor y la insatisfacción de sus munícipes.

En los servicios básicos podemos indicar que se consideran buenos, pero pueden mejorar, el transporte sufrió un cambio impactante con la construcción del metro y con la proyección del teleférico se puede considerar como una gran problemática resuelta.

Los jóvenes tienen el apoyo en algunas áreas de recreación y libertad de practicar diversas disciplinas en el área de deporte .

El municipio precisa de una biblioteca municipal, una extensión de la universidad (UASD) y la construcción de un nuevo mercado el cual se considera una debilidad para sus munícipes, tiene la necesidad de la ubicación de los buhoneros que laboran en las avenidas principales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL EJE NO.2

Líneas Estratégicas	Objetivos
Santo Domingo Norte un municipio con servicios básicos eficientes.	Garantizar el acceso de los munícipes a la educación técnicas Garantizar la asistencia social Fomentar el deporte y la cultura Descentralización procesos municipales Viabilizar y enfatizar el transporte
Santo Domingo Norte un municipio respetuoso de principios éticos y culturales.	Garantizar acceso a la salud Protección a grupos vulnerables Garantizar habitad

Población económicamente Activa

Según los datos que arroja el censo 2010 la población en edad de trabajar es de 419,597, la población ocupada es de 172,502, el monto de la población desocupada es de 12,889, la población económicamente activa es de 185,391, la población inactiva es de 225,336. Teniendo el siguiente porcentaje en cada renglón tasa de desocupación abierta es



de 6.95%, la tasa global de participación es de 44.18%, la tasa de ocupación 41.11, la tasa de desocupación abierta femenina 9.29%, la tasa global de participación femenina 34.01% y la tasa de ocupación femenina es de 30.85% para el 2010.

Empleo

El empleo y la productividad económica necesita establecer los índices para elaborar los planes de desarrollo económico.

Las dificultades en el movimiento de pasajero y cargas por las vías principales penalizan el tiempo y costo de los ciudadanos, a la actividad económica de producción y distribución comercial de los servicios.

Está en desventaja en la movilidad limita el número de empresas que pueden establecer sus operaciones en el municipio para el crecimiento de la mano de obra.

Basándose en los datos del censo 2010 el porcentaje de personas ocupados en el sector servicio sobre el total ocupado es de 36.80 %

En el sector industrial sobre el total de ocupados es de 10.18%, en el sector agrícola el porcentaje ocupado es de 2.04%, en el sector construcción sobre el total ocupado es de 6.95%

Actividad económica

Indicador	periodo	Municipio
Cantidad de asentamientos campesinos de la reforma agraria	2009	13
Cantidad de parceleros de la reforma agraria	2009	1,896
Superficie (en tareas) de las parcelas de la reforma agraria	2009	154,592
Porcentaje de la superficie de los suelos de tipo I y II (alta calidad para la agricultura) sobre la superficie total de los suelos	2008	17.55
superficie total de los suelos		%
Cantidad de concesiones de explotación minera	2010	2
Cantidad de personas empleadas en empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales	2010	N/A
Índice de feminización de las plantillas en las Zonas Francas y Zonas Francas Especiales	2010	N/A
Cantidad de camas en hoteles	2008	N/A
Porcentaje de camas de hotel de propiedad dominicana o mixta	2008	N/A

En la economía de Santo Domingo Norte prevalecen distintos negocios que operan en otros municipios se encuentran distribuidos en todo el municipio SDN dentro de esto se encuentran el Grupo Ramos, UNASE, y grandes cadenas de expendios, en el área de productos cárnicos se producen grandes cantidades avícola y bobina, los cítricos que se producen en grandes cantidades son cereza, piñas, guayabas , chinolas y mango, la construcción se está expandiendo con la producción de agregados.

Principales actividades económicas del sector secundario

El municipio de Santo Domingo Norte cuenta con una gran gama de empresas del sector secundario, su economía depende de la mano de obra en mayor parte de estas empresas mencionadas a continuación

EMPRESAS METALÚRGICAS DE SDN	
Metalera	Metalúrgicas
Metalera Cristo Viene	Metalúrgicas
Metalera La Bendición De Dios	Metalúrgicas
Metalera Los Hermanos	Metalúrgicas
Metalera Los Muchachos	Metalúrgicas
Metalera Olidor	Metalúrgicas
Metalera Vásquez	Metalúrgicas
Metalera Vidal	Metalúrgicas
Metales Global	Metalúrgicas
Metales La Unión	Metalúrgicas
Metales Los Hermanos Metales	Metalúrgicas
Metales Mary	Metalúrgicas
Metales Todos Los Días	Metalúrgicas
Metales Unión	Metalúrgicas
Metales Varón	Metalúrgicas
Papi Hierro , Compra De Todo Tip	Metalúrgicas

IMPORTADORES DE MERCANCIA	EN GRAL de SDN
Importadora Buena Vista	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Carolin (Heidy Aquin	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Carolina	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora De Gomas Don Pablo	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora De Gomas El Zorro	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Dñ Jean El Boricua	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora El Boricua	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora El Chino	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora La 29	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Leidi	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Leidy Ii	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Noris	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Rosa Bella	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Salome	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Santana	Importadores De Mercancía En Gral.
Importadora Yený	Importadores De Mercancía En Gral.
Jun Ocoa	Importadores De Mercancía En Gral.
Agro Fast Veterinaria Villa Mella	Industrias Agroquímicas
Agro Veterinaria Bandet	Industrias Agroquímicas
Agro Veterinaria Camila	Industrias Agroquímicas
Agro Veterinaria Keila	Industrias Agroquímicas
Agro Veterinaria Mi Cachorro	Industrias Agroquímicas
Agropecuaria Santos	Industrias Agroquímicas
Agro veterinaria El Campeón	Industrias Agroquímicas
Agro veterinaria Villa Mella	Industrias Agroquímicas

EMPRESAS CONSTRUCCIONES DE SND	
Constructora Arbaje Sido S A (Ca	Construcciones
Constructora Johnson, Srl	Construcciones
Constructora Tierra Alta	Construcciones

FABRICAS DE BLOCK Y COLCHONERIA	
Block Y Gancela Jackeline	Fábricas De Block
Blokc Ferretería	Fábricas De Block
Fábrica De Blok Camacho	Fábricas De Block
Fábrica De Blok Dalu ´ Soluciones	Fábricas De Block
Colchonería Lara	Fábricas De Colchones
Colchonería Reparadora	Fábricas De Colchones
Colchonería Universal	Fábricas De Colchones
Súper Colchones	Fábricas De Colchones

Principales actividades económicas del sector terciario

Las siguientes empresas forma parte de la actividad comercial del municipio Santo Domingo Norte y por ende son ejes primordial para el desarrollo de la economía del mismo.

EMPRESAS COMERCIALES DE SANTO DOMINGO NORTE	
Comercial Canela	Comercial
Comercial Chala	Comercial
Comercial Domingo	Comercial
Comercial Duran Estrella	Comercial
Comercial Duverge	Comercial
Comercial E & E	Comercial
Comercial Emmanuel	Comercial
Comercial Enmanuel	Comercial
Comercial Express	Comercial
Comercial Graciosa	Comercial
Comercial J & D	Comercial
Comercial J Y D	Comercial
Comercial José Ramón	Comercial
Comercial L Y D.	Comercial
Comercial La Casa De Dios	Comercial
Comercial La Feria	Comercial
Comercial La Red	Comercial
Comercial López	Comercial
Comercial Metro	Comercial
Comercial Pérez E Hijo	Comercial
Comercial Polvorin C. Por A.	Comercial

Comercial Raquel	Comercial
Comercial Rivera Y Asociados	Comercial
Comercial Sammy	Comercial
Comercial Somny	Comercial
Comercial Surtidora Brayan	Comercial
Comercial Torres	Comercial
Comercial Ydelci	Comercial

PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES SDN	
Plaza Almonte	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza Charles Súper Fria Dogaut	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza Chuchi	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza Ferreteria Moisés	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza Galería Villa Mella	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza La Isabela	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza La Soberana	Plazas Y Centros Comerciales.
Plaza Mercedes	Plazas Y Centros Comerciales.

En el municipio Santo Domingo Norte existen las siguientes empresas dedicadas a la actividad financiera

ENTIDADES BANCARIAS DE SDN	
Banco Adopem	
Banco Adopem	
Banco Adopem	
Banco Aspire	
Banco De Reservas	
Banco León	
Banco Múltiple BHD León	

EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	
Centro De Llamada Orlando Mejis	Empresas De Telecomunicaciones
Centro De Llamadas	Empresas De Telecomunicaciones
Centro De Llamadas Lirón	Empresas De Telecomunicaciones
Claro Romy Cell	Empresas De Telecomunicaciones

PROCESADORA Y ENVASADORA DE AGUA	
Agua Apocalipsis	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Brayan	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Hielo E 3	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Liana	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Primavera	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Purificada Odry	Procesadora Y Envasadora De Agua
Agua Relampago	Procesadora Y Envasadora De Agua
Carne Y Embutido El Renacer	Procesadora

Analisis del Diagnostico

El municipio de Santo Domingo Norte existen diversas empresas del cual se destaca como un municipio de grandes fuentes de empleo en diversas áreas, esto le brinda a sus munícipes la facilidad de una economía activa y productiva, aunque su economía está basada en el comercio informal, no es menos cierto que se considera un municipio con un futuro económico prometedor en diversas áreas que le garantizaran un giro económico a sus moradores con la implementación de nuevos proyectos.

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 3

Líneas Estratégicas	Objetivos
Santo Domingo Norte un municipio con una economía sostenible, competitiva, articulada.	Facilitar comercialización Fomentar articulación comercial Formalizar el registro de negocios. Captación de árbitros
Santo Domingo Norte un municipio capaz de aprovechar todos sus recursos, oportunidades, negocios y programas.	Fomento a la producción agropecuaria Facilitar acceso a préstamos de negocios Fomentar identidad Procurar desarrollo individual y colectivo Rehabilitación vial y comercialización Incentivar la producción local Aprovechar oportunidades de negocios

EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Medio Ambiente Y Recursos Naturales

El Medio Ambiente:

El Parque Nacional Mirador del Norte es el área protegida más grande de Santo Domingo, también es uno de los rincones naturales más llamativos.



Su vegetación y las cálidas aguas del lago artificial Yaguaza conforman el escenario perfecto y su cercanía con el centro de la ciudad.

Cuenta con una biodiversidad: bosques, praderas, manglares, humedales, ríos, arroyos, colinas, aves, reptiles, peces, anfibios, senderos, avenidas, miradores, estaciones, lago, monumentos, fuentes y luces.

La flora del parque incluye zona de vegetación primaria y bancos genéticos propicios para el estudio e interés científico.

El Parque Mirador del Norte está formado por una extensión de terreno de más de cuatro millones de metros cuadrados y tiene como límites al este la avenida Máximo Gómez, al sur el río Isabela, al oeste la avenida Charles De Gaulle y al norte el Mirador del Norte.

Su ubicación privilegiada, con relación a la geografía urbana, facilita un rápido acceso por diferentes vías.

Su diseño fue inspirado en la concepción moderna de lo que debe ser un parque urbano de cara a los nuevos tiempos y a las exigencias de una humanidad que paso a paso va despertando conciencia de que la naturaleza es su verdadera casa.

El parque protege cinco kilómetros de la cuenca del río Isabela que tiene una longitud aproximada de 14 kilómetros.

Actualmente, las nuevas autoridades están envueltas en un plan de remozamiento con el propósito de presentar una oferta de calidad a los visitantes.

Las Puertas

Este pulmón ecológico tiene seis puertas, las cuales brindan un atractivo sin igual a aquellos que las visitan.

Puerta 1

Esta está próxima a la avenida Máximo Gómez, es el área deportiva, aquí ligas de béisbol practican día a día.

La zona está conformada por laderas y pequeños pruntuarios, ofrece a los visitantes una hermosa vista. Aquí está el monumento del Discóbolo.

Puerta 2

Esta área posee juegos infantiles y nueve terrazas panorámicas. A la vez, aquí se puede apreciar el Monumento a la Familia y los altos y frondosos árboles de diferentes variedades.

Esta puerta tiene cuatro paseos peatonales y dos senderos. La Exaltación a la naturaleza, el panel a la Biodiversidad, son otros de los monumentos que allí se encuentran.

Puerta 3

Aquí se puede apreciar una de las vistas más hermosas que tiene el parque, que es hacia el lago Yaguaza. La altura permite observar gran parte de lo que es el parque, en especial la puerta número cuatro.

Puerta 4

Es la más visitada en todo el parque, aquí está ubicado el lago artificial Yaguaza, cuna de una rica y diversa fauna y flora marina.

Panel de la Vida en las Aguas, la Diosa Venus, La Plaza del Indio Pescador, son las obras de arte dejadas por artistas dominicanos en esta puerta.

Puerta 5

Aquí está ubicada la administración del parque, pero esto no impide que el visitante pueda disfrutar del entorno, puesto que aquí también hay juegos

infantiles, miradores, los monumentos al Trabajo y Alegría de Vivir, así como La Plaza de la Bandera.

Puerta 6

Es la zona más lejana del parque. Aquí existe una representación de nuestro pasado por lo que podrá encontrar desde un burén para hacer cazabe, hasta un trapiche, al igual que el palmario llamado Dr. Mario Bobea Billini. Por su altura se puede observar todo el lado occidental del parque.

Historia

El parque fue construido el 11 de julio de 1996, a un costo de RD\$40 millones. Tiene la misión de preservar el medio ambiente, fomentando la diversión, recreación y conocimiento ecológico, a la vez que se protege la flora, fauna y recursos hidrológicos.

El Parque Nacional Mirador del Norte está regido por un patronato, el cual se encarga de regir su funcionamiento y manejo, así como velar por la conservación del acervo cultural y natural existente en esta área.

El decreto 1109-4 autoriza al administrador general a promover campañas educativas e informativas a la ciudadanía, así como buscar un acercamiento con las escuelas, colegios y universidades de la provincia a fin de poner al servicio de estas instituciones el invaluable patrimonio ecológico de este parque.

En el municipio de Santo Domingo Norte, el Ministerio de Medioambiente identifica dos áreas protegidas: parque nacional Humedales del Ozama, y la reserva biológica Sierra Prieta.

El Cinturón Verde

El "Cinturón Verde de la Ciudad de Santo Domingo" creado mediante el Decreto Presidencial No. 183-93, es una amplia franja espacial que rodea el entorno urbano capitalino. Su creación obedece a la necesidad de regular el crecimiento horizontal de la ciudad y la expansión de los asentamientos en su periferia, para asegurar la protección y mejoramiento de los recursos y valores naturales existentes, con miras a garantizar la calidad del ambiente en el Distrito Nacional.

La conservación de todos los cursos de agua que pasan por la ciudad y los manantiales que los originan; la protección de amplias zonas de humedales

conformadas por ríos, arroyos, lagunas, caños, manglares, vegetación palustre y bosques de galerías o ribereños; así como el restablecimiento y conservación in situ de especies botánicas representativas del "Bosque Húmedo Subtropical", dentro del ámbito del Distrito Nacional; tiene como finalidad hacer de Santo Domingo una ciudad ambientalmente bien protegida y en capacidad de brindarle a sus habitantes una amplia gama de servicios y oportunidades en el orden recreativo, educativo, turístico, científico, deportivo y de regocijo espiritual, a la vez que se garantiza el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y se protege la biodiversidad.

Río Ozama Y Sus Afluentes



Después del Río Haina, la otra gran cuenca hidrográfica que colecta las aguas que vienen a la ciudad de Santo Domingo, la constituye el Río Ozama, el cual colecta las aguas de los ríos Isabela, Guanuma, Yamasá, Verde, Sávita y Yabacao.

Rio Isabela



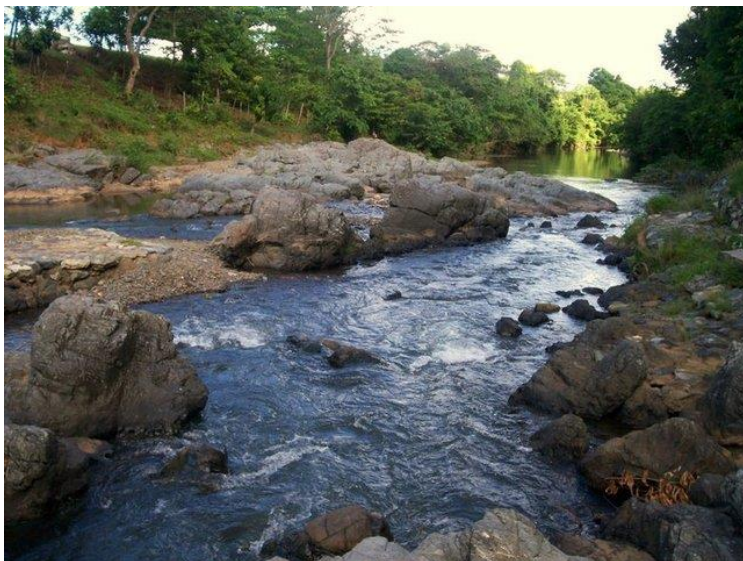
El Río Isabela que pasa al norte de la ciudad de Santo Domingo, nace en la loma EL Pílon, tiene como afluentes a los ríos Higüero, Matúa y Matiguelo, además de los arroyos Lebrón, La Burra, Indio, La Canoa, Lucas, Andrés, Victoriano, Lajas, Piedra Gorda, Mina, Higuamo y Carbón entre decenas de manantiales que descienden de las lomas Mariana Chica, El Quemado, De Machito y ElGato. Este río es el que abastece de agua potable al municipio de Villa Altagracia y junto con los ríos Higüero y Básima comparte una misma loma en su cabecera, la cual ha sido severamente castigada por la deforestación.

En la parte baja de la Cuenca Isabela, tanto en la Cabecera del Arroyo Manzano como la margen izquierda del Río entre el Arroyo Marte y el Arroyo La Yaguaza, existen muestras significativas del bosque húmedo subtropical, que han sido seleccionadas y escogidas para su conservación dentro del Cinturón Verde. Por ejemplo el Parque Mirador Norte, con más de cuatrocientas hectáreas (más de 6,300tareas), tiene casi un 80% de su superficie ocupada por bosques de galería o ribereños y bosques húmedos al pie y encima de las colinas que conforman el área de remanso del Río Isabela.

Esta área destinada a la recreación con todas las facilidades que requiere una obra de esta naturaleza, también está destinada a la conservación de los valores y

riquezas naturales, para que se conjuguen ambos factores y los habitantes de la ciudad puedan entrar fácilmente en contacto directo con la naturaleza.

Guanuma Y Yamasá



Los ríos Guanuma y Yamasá son los dos cursos de agua más importantes de la margen derecha del Río Ozama después de la Isabela y nacen precisamente en el comienzo de la Sierra de Yamasá, uno de los puntos de la Geografía Nacional, donde más llueve.

El Río Guanuma tiene su cabecera en la montaña El Pílon, muy próxima a las cabeceras del Higüero, la Isabela y el Básima. A lo largo de su curso recibe el aporte muy importante de las aguas del Río Máyiga que nace en la loma Los Siete Picos, muy próximo al Río Verde que luego se convierte en Ozama.

El Guanuma tiene además los arroyos Capa, Colorado y Zapote y al igual que su afluente el Máyiga, recorre una gran llanura longitudinal que discurre entre meandros serpenteantes hasta desembocar en el Ozama.

De las lomas Mata Hambre, Gran Fuña, Juan Blasina y la Zarza descienden los arroyos más importantes del Río Máyiga: Malo, Colorado, Amaceyes, La Cuaba, Palama, Muñeco, Naranjo y El Cacao. Además el Guanuma tiene como tributario al Río Quita Sueños y todos los arroyos que se originan en las Lomas EL Medio y Cambelen.

El Río Yamasá conserva hermosos helechos arbóreos, parte del bosque muy húmedo y pluvial, las montañas próximas a su cabecera muy especialmente en las lomas El Palo de los Toros y Juan Blasina. Este río tiene una enorme cantidad de manantiales, cañadas y arroyos, siendo los más importantes: Resolí, Los Cacaos, Jagüey, Higüerito, La Laguna, La Vaca, Juan Blasina, La Boca, La Cuaba, Grande, Vuelta, La Guamita, Lambedera y el Río Pantoa que a su vez se alimenta de los arroyos Pantoita, El Café, Dajao y Jovero.

Entre las cuencas de los ríos Guanuma y Yamasá se desarrolla la micro cuenca del Río La Leonora, que capta más de 10 arroyos (Mata Brisa, Camarón, Caoba, La Cola, La Zarza, Grande, La Jagua, La Leonorita, Palmita y Verraco entre otros), antes de depositar sus aguas directamente en el Ozama.

Río Verde Y La Cabecera Del Ozama

El río Verde constituye el ala derecha de la cabecera del Río Ozama. Ambos ríos nacen en el inicio de la Sierra de Yamasá, en una zona boscosa muy singular y característica del bosque pluvial subtropical. La presencia de grandes manantiales, helechos arbóreos, el Sablito, Las Cabirmas, La Mora, el Maricao, el Mamey, el Cedro, las Ciguas, el Membrillo y otros árboles valiosísimos, son testigos de la gran cantidad de lluvias que anualmente se producen en esa zona.

Indudablemente, el Ozama es un gran río, el segundo más caudaloso del país, pues a lo largo de su curso, concentra tanta agua casi como el Río Yuna. Este río tiene la cuarta cuenca más grande del país con 2,706 km², que equivalen a 4, 302,540 tareas y en su desembocadura contiene el puerto histórico de San Soucí, el más viejo del Nuevo Mundo, convertido actualmente en un puerto turístico.

El Río Verde nace en la Loma Los Siete Picos o Las Siete Cabezas como también se le llama y tiene como afluente a los arroyos Sin Piedra, El Cremoso, del Oro, Zayas, Los Dajaos, Los Rulos, El Rancho, La Sigua, Piedra Azul, Bonito, Camarón, La Ceiba y Marcelino, que descienden de las lomas, La Cuaba, Quemada, Palo de los Toros, Palo Bonito y Los Limones.

El Río Ozama por su parte, nace en la Loma Rancho de Yagua y se dirige en primer lugar hacia el oeste en dirección hacia Maimón para recoger las aguas de los arroyos Piedroso y Piedrosito, que descienden de las lomas Piedroso y Alto de la Paloma.

Luego el Ozama se dirige hacia el norte para tomar cerca de 15 arroyos y manantiales (El Toro, Los Guineos, La Isleta...) que se originan en las lomas La Cuchilla y La Guardarraya. Luego el Ozama se dirige hacia el este con curso muy sinuoso hasta acercarse a los Haitises y luego girar hacia el sur, al oeste de nuevo y por último descender al Mar Caribe.

Los Ríos De Los Haitises Que Vienen A Santo Domingo

Dos grandes ríos se originan en Los Haitises y luego vienen a verter sus aguas al Río Ozama. Se trata de los ríos Sávitá y Yabacao.

El Río Sávitá nace en medio de un cañaveral del Batey Sabana Larga y en su cabecera recoge las aguas de más de 20 arroyos que provienen de los mogotes de Los Haitises entre Sabana del Estado y Sabana Larga. Más abajo de Los Haitises y alrededor del Antón Sánchez se forman las lomas de Tiberio, El Chivo y Mogeas, donde también se originan decenas de manantiales. El río de mayor importancia que deposita sus aguas en el Sávitá es el Boyá, que nace también en medio de un cañaveral muy próximo al municipio de Sabana Grande de Boyá. Este río tiene decenas de arroyos que se originan en las colinas que se forman al Este y al Oeste del pueblo histórico de Boyá.

Hacia el oeste o en su margen derecha, el Río Sávitá recibe decenas de afluentes más que se concentran en el Río de Monte Plata, que nace en las colinas de Payabo. Entre Don Juan, Batey La Jagua, Cacique y el Mamey, también se origina una gran cantidad de manantiales, aunque toda esta zona está completamente deforestada.

Todos estos afluentes se forman a causa de la alta pluviometría de los Haitises.

Los Humedales Del Cinturón Verde

La República Dominicana tiene las dos áreas de inundación o de humedales más extensas en Las Antillas: el Bajo Yuna y la Sabana de Guabatico. La primera es más grande y está mejor definida.

Se forma con las grandes avenidas del Río Yuna en su zona de remanso antes de su desembocadura en la Bahía de Samaná y con los desbordamientos del Río Nagua.

La segunda área de humedales se forma en medio de la Gran Sabana de Guabatico, a unos 10 metros sobre el nivel del mar y en la parte media de las cuencas de los ríos Higuamo, Brujuelas y Ozama, antes de cruzar la barrera o plataforma coralina de unos 40 metros que discurre paralela a la costa y que los frena antes de llegar al Mar Caribe.

De estos tres ríos que forman los humedales de la Sabana de Guabatico, el Ozama es el que trae mayores volúmenes de agua, durante sus avenidas. Aproximadamente 3 kilómetros al noreste del poblado de La Victoria y poco después de la confluencia del Río Savita con el Ozama, se forma el conjunto de lagunas más grandes de las 93 que existen entre estos 3 ríos.

Por su importancia ecológica, su biodiversidad muy bien representada por la avifauna y su potencial para proyectos de desarrollos futuros, se estimó conveniente conservar como reserva especial dentro del Cinturón Verde, las zonas de humedales que forman ecosistemas complementarios, asociados a los cursos de agua que pasan por la ciudad de Santo Domingo y que además se encuentran próximo al entorno urbano. De esta manera se seleccionó el área de inundación más importante del Río Ozama, en su aproximación a la capital. Esta zona ambiental, la más grande dentro del Cinturón Verde, se puede dividir en cuatro unidades principales de humedales, como son:

La primera unidad (Humedales del Norte), está conformada por siete lagunas bien definidas, prácticamente sin ciénagas a su alrededor, a pesar de que lo normal es que se dé el caso contrario, es decir, que cada una de ella esté seguida por zonas de

pantanos y una extensa vegetación palustre (plantas exclusivas de áreas inundables o pantanosas).

De las siete, dos son pequeñas (Los Marenos y Los Genaros), con aproximadamente unos 100 metros cuadrados en la época de estiaje (período de relativa sequía, porque a lo largo del año no hay época seca propiamente dicha), triplicando su tamaño cuando se presentan las lluvias o las avenidas de los ríos y arroyos que las rodean.

Luego, dos son medianas (Alejandro y La Enea), con 800 metros la primera y alrededor de 300 la segunda, y tres son lagunas grandes (Manatí, Los Flamencos y Rincón de Clara). Manatí, tiene 1.2 kilómetros de largo; Rincón de Clara, 1.5 kilómetros también de largo, y Los Flamencos, tiene un kilómetro de largo. La más pequeña (Laguna Los Flamencos) de las tres, tiene más de 300 tareas (200,000 metros cuadrados) y la más grande (Laguna Rincón de Clara), tiene una superficie aproximada de 500 tareas (31.44 has).

Entre estas 7 lagunas, pasa con meandros serpenteantes, el caudaloso Río Cabón, que nace en la cota 20 metros, al suroeste de Hacienda La Estrella, en medio de extensos cañaverales, recorriendo unos 20 kilómetros antes de su confluencia con el Río Tosa, a partir de donde se forma la tercera unidad de humedales (unidad oriental de Los Humedales). Al este de la unidad nororiental pasa tranquilo el Río Ozama.

La segunda unidad (Humedales del Oriente), es la más pequeña de las tres y está conformada por los humedales que se forman en el Río Yabacao, previo a su confluencia con el Río

Ozama, donde la laguna del Caño y sus pantanos asociados, constituyen los elementos distintivos de esta sub-zona.

La tercera unidad (Humedales del Sur) es la más grande de todas y está conformada por la Laguna Salada, con casi dos kilómetros de longitud y decenas de caños que se forman entre los ríos Ozama y Tosa, donde las ciénagas son muy abundantes, destacándose extensas zonas de vegetación palustre dominadas por la Enea (*Typhadomingensis*) y distintas Ciperáceas.

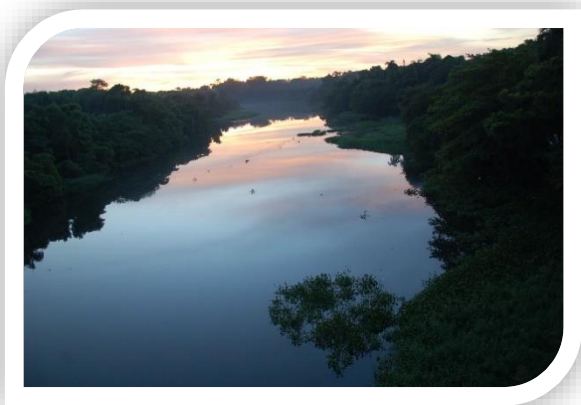
Por último, tenemos la cuarta unidad de humedales del Ozama (Humedales del Occidente), está formada por los arroyos Dajao y La Yuca, donde existe un manglar bellissimo y de gran extensión, como relatamos anteriormente, acompañado de extensas zonas de pantanos (los más grandes dentro del Cinturón Verde) y numerosas lagunitas que se forman a lo largo del curso del Arroyo Dajao. En el Río Isabela se forman también, dos unidades menores de humedales, pero de gran importancia ecológica, se trata de las ciénagas del Río La Yaguasa, dentro del Parque Mirador del Norte y de las ciénagas de La Hondonada, en la desembocadura del Arroyo La Chorrera, que viene altamente contaminado desde el Vertedero de Duquesa.

Además contiene 4 lagunas, que en realidad son meandros abandonados, que se encuentran en medio de una exuberante vegetación compuesta por los bosques de galería que todavía existen en estos ambientes.

Hidrografia

Está compuesta por una gran cantidad de aguas superficiales y subterráneas, que sirven de abastecimiento al sistema de pozos y bombas sumergibles de Agua, proveniente de la Sección de Mata Mamón que abastecen a gran parte de la población local, que vienen de la parte norte del Distrito Municipal de la Victoria hasta el centro Urbano del Municipio Santo Domingo Norte.

El sistema hidrográfico del municipio de Santo Domingo Norte está compuesto por: ríos, arroyos, manantiales y lagunas naturales.

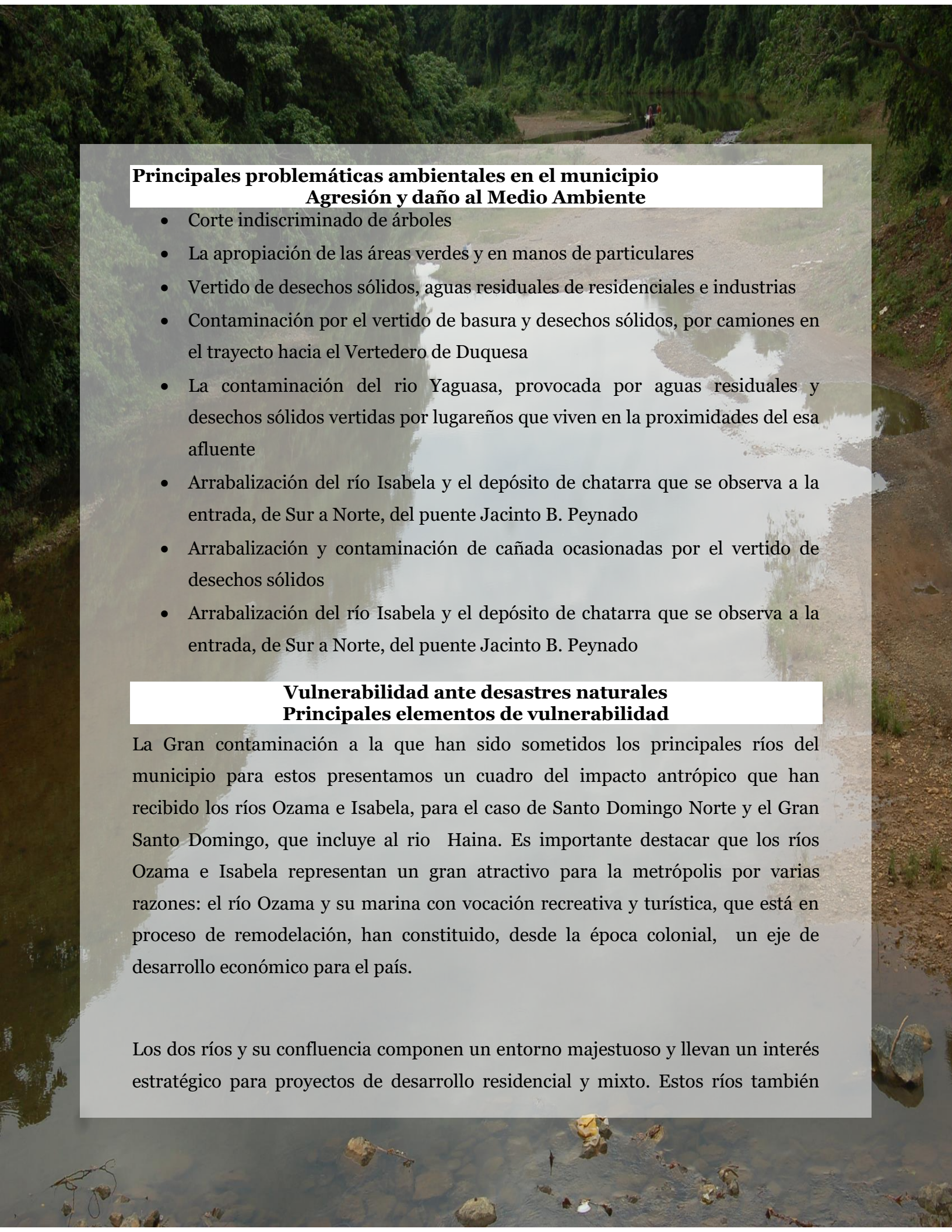


Principales ríos: La Isabela, Ozama, Higüero, Yuca, Sierra Prieta, Guanuma, Selvita.

Principales Arroyos: Marrita, Mal Nombre, Yaguasa, Licey, Dajao, Tosa, San Mateo, La piña, Plata, Gabita, Buey, Limonar, La Cueva, La Chorrera, María, Guayabo, Guaraguao, Catalina, Naiboa, Ceuta.,

El Cachón de Sabana Pérdida, La Javilla.

Principales lagunas: La Flamenca, Manatí, El Tablazo, Yensy, La Bombita, Cabrera Honda.



Principales problemáticas ambientales en el municipio

Agresión y daño al Medio Ambiente

- Corte indiscriminado de árboles
- La apropiación de las áreas verdes y en manos de particulares
- Vertido de desechos sólidos, aguas residuales de residenciales e industrias
- Contaminación por el vertido de basura y desechos sólidos, por camiones en el trayecto hacia el Vertedero de Duquesa
- La contaminación del río Yaguasa, provocada por aguas residuales y desechos sólidos vertidas por lugareños que viven en la proximidades del esa afluente
- Arrabalización del río Isabela y el depósito de chatarra que se observa a la entrada, de Sur a Norte, del puente Jacinto B. Peynado
- Arrabalización y contaminación de cañada ocasionadas por el vertido de desechos sólidos
- Arrabalización del río Isabela y el depósito de chatarra que se observa a la entrada, de Sur a Norte, del puente Jacinto B. Peynado

Vulnerabilidad ante desastres naturales

Principales elementos de vulnerabilidad

La Gran contaminación a la que han sido sometidos los principales ríos del municipio para estos presentamos un cuadro del impacto antrópico que han recibido los ríos Ozama e Isabela, para el caso de Santo Domingo Norte y el Gran Santo Domingo, que incluye al río Haina. Es importante destacar que los ríos Ozama e Isabela representan un gran atractivo para la metrópolis por varias razones: el río Ozama y su marina con vocación recreativa y turística, que está en proceso de remodelación, han constituido, desde la época colonial, un eje de desarrollo económico para el país.

Los dos ríos y su confluencia componen un entorno majestuoso y llevan un interés estratégico para proyectos de desarrollo residencial y mixto. Estos ríos también

tienen un gran potencial para el desarrollo de alternativas en materia de transporte urbano, menos contaminante y más accesible (transporte fluvial, sendas peatonales y eventual avenida del río de tamaño reducido).

Ejemplos de impactos antrópicos en los principales ríos del Gran Santo Domingo													
Provincia	Río	Desechos Sólidos											
			Desechos Industriales										
				Desechos agrícolas y pecuarios									
					Aguas de elevada temperatura								
						Desechos de la minería							
							Albañales domésticos						
								Prácticas pesqueras inadecuadas					
									Introducción de especies exóticas				
										Extracciones de arena/grava			
											Represamiento		
											Canalización		
												Deforestación	
												Hidrocarburos	
Santo Domingo	Ozama												
Santo Domingo	ISABELA												
San Cristóbal	HAINA												

estudio 2007 GEO Santo Domingo auspiciado por PNUMA, CONAU y la UASD

Los Asentamientos Humanos en las riberas de los ríos y cañadas, del municipio producto de no existir un plan de ordenamiento territorial se ha permitido que bordes de ríos y cañadas sean ocupados por personas principalmente migrantes de nuestros campos; así como desplazados sociales de áreas hoy urbanizadas con grandes torres y plazas producto de la expansión económica del Distrito Nacional.

Medioambiente urbano: La situación es alarmante, primero en términos de contaminación visual, y segundo por el impacto negativo que tiene sobre la salud de los habitantes de las riberas de los ríos, aunque este tema es poco conocido. La degradación del medio ambiente urbano también amenaza la potencialidad turística del Municipio.

Los espacios verdes integrados en la trama urbana son muy pocos, irregularmente mantenidos e insuficientemente resaltados. Las cañadas a cielo abierto, llenas de basura, se descargan directamente al río. Varias industrias se encuentran en el tejido urbano (Zona Industrial La Isabela), cerca de las riberas (Zona Franca Industrial Villa Mella) y aún sobre el mismo río (plantas de generación eléctrica y astillero).

La Invasiones temporales a terrenos pertenecientes a los linderos del Cinturón Verde y la construcción de urbanizaciones alrededor del Parque Mirador Norte y del mismo Cinturón Verde

Gestión Ambiental Del Municipio
Medidas sería importante tomar para reducir la vulnerabilidad del área



- Formular e Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial y de regulación del uso de suelos orientado a la adaptación al Cambio Climático.
- Fortalecer los mecanismos de Coordinación Interinstitucional entre las autoridades Locales y Nacionales que corresponda; para encarar de manera coordinada e implementar acciones en conjunto y no dispersas (este proceso se ha iniciado con la creación en la Mancomunidad del Gran Santo Domingo de la Mesa de Gestión Ambiental y la Mesa de Obras Publicas).
- Definir un Plan para reubicar o adaptar con la mejora de vivienda en los casos que corresponda y de los servicios sanitarios básicos a las comunidades más vulnerables a eventos meteorológicos y sísmicos.
- Definir un Plan efectivo de Mitigación de Desastres enfocado en medidas de adaptación al Cambio Climático.

Análisis del Diagnostico

El municipio Santo Domingo Norte cuenta con maravillosas áreas verde el cual es una atracción natural que disfrutan sus munícipes y visitantes, es considerado por sus moradores como un municipio que tiene un futuro turístico el cual la mayor parte de su municipio está rodeado de paisajes naturales que deben darse a conocer con la finalidad de despertar el interés turístico en diversos ámbitos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 4

Líneas Estratégicas	Objetivos
Santo Domingo Norte un municipio ambientalmente resiliente y resistente a los fenómenos naturales	Procurar estabilidad ambiental Prevenir riesgo sísmico Manejo adecuado de los desechos
Santo Domingo Norte un municipio con un habitat saludable y libre contaminación	Reducir contaminación

FODA DEL MUNICIPIO

Fortalezas Municipio	Oportunidades Municipio
Productivo	Económico
Empresas productivas	Zona Franca
Producción agropecuaria	Fondo especial de desarrollo agropecuario
Terreno con vocación de siembra	Infraestructura
Educación	Mina toca sierra Prieta
Tanda extendidas/ INFOTEP/ APMAEs	Servicios del vertedero
Recursos humanos	Espacio para establecer grandes empresas
Alta población estudiantil	Bancas solidarias
Transporte	Centros comerciales
Vías de comunicación	Disponibilidad de capacitación
Metro	Plan Quisqueya somos todos
Aeropuerto Higüero	Ferias técnicas educativas
Medio ambiente	Escuelas laborales
Ubicación geográfica	Carreras técnicas profesionales
Fuentes acuífera	Transporte
Pulmón verde	Metro cable
Económico	Avenida circunvalación
Institución bancarias	Turismo
Turismo	Potencial turístico
Fuentes de empleo	Plan estratégico de manejo de cuencas
Cooperativas	Infra estructura
Sociales	Interconexión con otros municipios

Organizaciones comunitarias	Institucional
Conformación CMD	Incidencia programa Pascal
Centro de deporte/ alto índice de atletas	Instituciones gubernamentales
Infra estructura	con incidencia en municipio
Comunicación digital	Productivo
Ayuntamiento municipal	Tierra vocación agrícola
Centros de Salud Diversos Publico/Privados/911	Utilización fuentes acuífera
Proyectos habitacional	
Cuerpo de bomberos	
Vertedero Duquesa	
Cultural	
Fe religiosa	
Grupo folclórico	
Debilidades Municipio	Amenazas Municipio
Medio Ambientales	Medio Ambientales
Alta contaminación ambiental	Contaminación de los ríos
Contaminación cañada a cielo abierto	Industrias contaminantes
Mal manejo de los desechos solidos	Manejo inadecuado del vertedero
Industrias no reguladas	Cañadas contaminates
Educación	Falta de estructura resistente a fenómenos naturales
Sobre población de los centros educativos	Educación
Producción	Emigración de los recursos humanos

Falta de recursos para la explotación agrícolas y ganadera.	Deserción escolar
Infraestructura	Salud
Ausencia de un palacio de justicia	Laboratorios de medicina no Regularizados.
Deficiencia en los registros civiles	Cultura
Ausencia de construcción de centro de educación superior	Irrespeto a las leyes y valores
Eficiencia en los servicios básicos	Económico
Deficiencia habitacional	Paternalismo y mal manejo de los programas del estado
Falta de un mercado	Robo de ganado y productos agrícolas
Señalización de las calles	Seguridad
Seguridad	Abuso policiaco
Inseguridad ciudadana	Aumento del consumo y venta de drogas.
Incremento en la criminalidad	Tráfico de influencia
Ausencia en el ordenamiento institucional	Delincuencia en incremento
Salud	Social
Deficiencia en capacitación para prevención de salud	Cooptación de programas social
Sistema sanitario	Aumento de la pobreza e indigencia
Transporte	Disfunción familiar
Congestión vial	Desigualdad social
Deterioro de calles y caminos vecinales.	Deficiencia en información socio política comunitaria
Poco educación vial	Falta de orientación a la familia
Vulnerabilidad de ley de tránsito.	Personas indocumentadas
Económicas	Abuso político

Habilitar el correo	Clientelismo partidista	
Pocas fuentes de empleo		
Ausencia de programa de inserción laboral		
Cultura		
Inexistencias de casas culturales		
Insistencia de incentivos a los grupos populares y folclóricos		
Social		
Falta de planificación urbana		
Falta sociabilidad comunitaria		
Deporte		
Carencia de centros deportivos		

Líneas Estratégicas, Objetivos y Proyectos

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Municipio socialmente cohesionado, seguro, pacífico.	regularizar estatus legal de los municipes	Habilitacion de oficina que facilite declaraciones tardías
	Enfatizar situaciones de gobernabilidad	Unificar sectores sociales
		Promover coordinación en autoridades locales/ gubernamentales.
	Concienciar sobre respecto a derechos y deberes.	Programa de concienciación sobre el cumplimiento de las leyes
Municipio respetuoso de principios éticos y culturales	Preservar la identidad municipal	Programa para el fortalecimientode las tradiciones culturales.
	Garantizar transparencia gestión publica	Creación cuerpo de veedores que vigile cumplimiento leyes/ resolución/ principios éticos.
	Garantizar eficiencia y eficacia gestión publica	Proyecto de capacitación tecnica a servidores públicos del municipio sobre gestión municipal.

2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Municipio con servicios básicos eficientes.	Garantizar el acceso de los munícipes a la educación técnica	Ampliación y equipamiento de escuelas laborales
		Construcción centro tecnológico comunitario.
		Construcción y equipamiento de extensión universitaria.
		Gestionar servicios educativos como control preventivo de enfermedades tropicales.
	Garantizar la asistencia social	Habilitación y construcción de centro de acogida para adictos (drogas y alcohol).
		Construcción y equipamiento de asilo para persona con enfermedad mental.
	Fomentar el deporte y la cultura	Construcción de la casa de la cultura municipal.
		Promoción de grupos culturales.
		Construcción centro deportivo municipal (polideportivo)
		Construcción clubes deportivos y culturales.
	Descentralización procesos municipales	Construcción de palacio de justicia
	Viabilizar y Eficientizar el transporte	Ampliación del puente la Barquita
		Construcción elevado villa mella a Canaán.
		Programa de concienciación a los conductores públicos y privados.
		Regulación de rutas de tránsitos (paradas)
Un municipio que garantiza todos los derechos de forma integral.	Garantizar acceso a la salud	Desarrollar programa de prevención de cáncer.
	Protección a grupos vulnerables	Construcción de 3 albergues niñas, niños, adolescentes y envejecientes
		Asistencia integral de víctimas de violencia.
	Garantizar habitat	Proyecto Construcción y reparación de viviendas de bajo costo
		Acceso a programas de crédito de viviendas.

Eje 3: Dinámica Económica.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Un municipio con una economía sostenible, competitiva, articulada.	Facilitar comercialización	Construcción de centro de acopio para producción agropecuaria
		Construcción de mercado.
		Construcción y/o readecuación de parques de zonas Francas Bratex Dominicana.
	Fomentar articulación comercial	Capacitación y organización sector comercio e industrial en cooperativas/ asociaciones/ sindicatos.
	Formalizar el registro de negocios.	Regulación y registro de negocios y empresas, productores del municipio.
		Regulación de producción agrícola e industrial del municipio
	Captación de arbitros	Incentivar políticas que permitan explotación turismo del municipio.
Un municipio capaz de aprovechar todos sus recursos, oportunidades, negocios y programas.	Fomento a la producción agropecuaria	Construcción de viveros.
		Construcción de estanques crianza de peces y camarones.
		Creación y fomento de centro de inseminación de plantas y crías de animales
	Facilitar acceso a préstamos de negocios	Gestionar préstamos blandos para las pymes.
	Fomentar identidad	Promover marca producto municipio.
	Procurar desarrollo individual y colectivo	Creación de oportunidades para generar empleo
	Rehabilitación vial y comercialización	Rehabilitación de las vías para la comercialización de toca, piedra caliza/caliche en Sierra Prieta y mancebo.
	Incentivar la producción local	Programa de concientización a consumir los nuestro
	Aprovechar oportunidades de negocios.	Implementación de plantas de reciclajes (como negocios compra Basura)

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Un municipio ambientalmente resiliente y resistente a los fenómenos naturales	Procurar estabilidad ambiental	Concientizar sobre la preservación de áreas protegidas y áreas verdes humedales y ríos de la cuenca Ozama Isabela.
		Concientizar sobre preservación de las diversas especies endémica del municipio.
		Capacitación en resiliencia / emergencias y desastres de la naturaleza.
	Prevenir riesgo sísmico	Aplicación de guías metodológica para la construcción antisísmica.
		Creación de una ordenanza para la regulaciones y construcciones antisísmica. (Plan).
Un municipio con un habitat saludable y libre contaminación	Manejo adecuado de los desechos	Capacitación en el manejo de desechos sólidos
		Regulación del manejo de los desechos industriales y hospitalarios.
	Reducir contaminación hídrica	Saneamiento de cañadas: *Piscina abajo/ los platanito guaricano. *Marañón y sus afluentes, Los pinos, bolita y la isleta. *Hospital, la victoria coopsalud/ Cañada Ozama (Charles de Gaulle 2 enero) *Cañada villa blanca/Cañada entre vista bella y villa satélite. *Cañada entre Charles de Gaulle y El manguito/Cañada majagual. *Cañada Edén buena vista I y II./ Cañada estancia.
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en los siguientes barrios: nuevo/Rio Yuca/Lotes y servicio/majagual/Ozama/Hospital la victoria/ Coopsalud y en la desembocadura de la cañada yaguasa de Guaricano.

Plan De Inversión Local (Pil)

Eje 1: Contexto Histórico Y Geográfico, Y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2016	2017	2018	2019
Santo Domingo Norte un municipio socialmente cohesionado, seguro, pacífico.	Regularizar estatus municipal	Habilitacion de oficina que facilite declaraciones tardías	6 MESES	\$RD 4,000,000.00				
	Enfatizar situaciones de gobernabilidad	Unificar sectores sociales	4 AÑOS	\$RD 200,000.00				
		Promover coordinación en autoridades locales/ gubernamentales	4 AÑOS	\$RD 200,000.00				
Santo Domingo Norte respetuoso de principios éticos y culturales.	Concienciar sobre respecto a derechos y deberes.	Programa de concienciación sobre el cumplimiento de las leyes	4 AÑOS	\$RD 1,000,000.00				
	Preservar la identidad municipal	programa para el fortalecimiento de las tradiciones culturales.	4 AÑOS	\$RD 24,000,000.00				
	Garantizar transparencia gestión publica	Creación cuerpo de veedores que vigile cumplimiento leyes/ resolución/ principios éticos.	1 AÑO	\$RD 280,000.00				
	Garantizar eficiencia y eficacia gestión publica	proyecto de capacitacion técnica a servidores públicos del municipio sobre gestion municipal	4 AÑOS	\$RD 0.00				

**Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad,
Equipamiento y Servicios Básicos.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2016	2017	2018	2019
Santo Domingo Norte con servicios básicos eficientes.	Garantizar el acceso de los munícipes a la educación técnicas	Ampliación y equipamiento de escuelas laborales	1 AÑO	\$RD 84,000,000.00				
		Construcción centro socio comunitario tecnológico.	6 MESES	\$RD 12,000,000.00				
		Construcción equipamiento de extensión universitaria.	3 AÑOS	\$RD 220,000,000.00				
		Gestionar servicios educativos como control preventivo de enfermedades tropicales.	6 MESES	\$RD 888,000.00				
	Garantizar la asistencia social	Habilitación y construcción de centro de acogida para adictos (drogas y alcohol).	9 MESES	\$RD 20,000,000.00				
		Construcción y equipamiento de asilo para persona con enfermedad mental.	1 AÑO	\$RD 30,000,000.00				
	Fomentar el deporte y la cultura	Construcción de la casa de la cultura municipal.	1 AÑO	\$RD 30,000,000.00				
		Promoción de grupos culturales	1 AÑO	\$RD 7,000,000.00				
		Construcción de centro	Un año	\$RD				

		deportivo municipal (polideportivo)		12,000,000.00				
		Construcción clubes deportivos y culturales	2 años	RD 24,000,000.00				
	Descentralización procesos municipales	Construcción de palacio de justicia	18 MESES	\$RD 60,000,000.00				
	viabilizar y enfatizar el transporte	Ampliación del puente la Barquita	2 AÑOS	\$RD 0.00 Proyecto escala Provincial				
		Construcción elevado villa mella a Canaán.	2 AÑOS	\$RD 0.00 Proyecto escala Provincial				
		Programa de concienciación a los conductores públicos y privados.	8 meses	\$RD 112,000.00				
		Regulación de rutas de tránsitos (paradas)	4 meses	\$RD 40,000,000.00				
Santo Domingo Norte que garantiza todos los derechos de forma integral.	Garantizar acceso a la salud	Desarrollar programa de prevención de cáncer.	4 AÑOS	\$RD 400,000.00				
	Protección a grupos vulnerables	Construcción de 3 albergues niñas, niños, adolescentes y envejecientes	1 AÑO	\$RD 30,000,000.00				
		Asistencia integral de víctimas de violencia.	9 MESES	\$RD 10,000,000.00				
	Garantizar habitat	Construcción de viviendas 30 viviendas	2 AÑOS	\$RD 72,000,000.00				
		Reparación de 200 viviendas.	2 AÑOS	\$RD 24,000,000.00				

Eje 3: Dinámica Económica.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	Año De Ejecución			
					2016	2017	2018	2019
Santo Domingo Norte con una economía sostenible, competitiva, articulada.	Falicitar comercialización	Construcción de centro de acopio para producción agropecuaria	2 años	\$RD 85,000,000.00				
		Construcción de mercado.	2 años	\$RD 90,200,000.00				
		Construcción y/o redecuación de parque zona franca Bratex dominicana	1 año	\$RD 106,000,000.00				
	Fomentar articulación comercial	Capacitación y organización sector comercio e industrial en cooperativas/ asociaciones/ sindicatos.	5 meses	\$RD 925,000.00				
	Formalizar el registro de negocios	Regulación y registro de negocios y empresas, productores del municipio.	6 meses	\$RD 27,000.00				
		Regulación de producción agrícola e industrial del municipio	2 meses	\$RD 28,000.00				
	Captación de arbitros	Incentivar políticas que permitan explotación turismo del municipio.	7 meses	\$RD 0.00				
Santo	Fomento a la producción	Construcción de viveros.	9 meses	\$RD 18,000,000.00				

Domingo Norte capaz de aprovechar todos sus recursos, oportunidades, negocios y programas.	agropecuaria	Construcción de estanques crianza de peces y camarones.	6 meses	\$RD 12,500,000.00				
		Creación y fomento de centro de inseminación de plantas y crias de animales para mejorar la calidad de producción	9 meses	\$RD 9,960,000.00				
	Facilitar acceso a préstamos de negocios	Gestionar préstamos blandos para las pymes.	6 meses	\$RD 80,000,000.00				
	Fomentar identidad	Promover marca producto municipio.	6 meses	\$RD 2,130,000.00				
	Procurar desarrollo individual y colectivo	Creación de oportunidades para generar empleo.	3 meses	\$RD 1,200,000.00				
	Rehabilitación vial y comercialización	rehabilitación de las vías para la comercialización de Toca, Piedra, Caliza, Caliche en Sierra Prieta y Mancebo.	tiempo indefinido	\$RD 132,000,000.00				
	Incentivar la producción local	Programa de concientización a consumir los nuestro	4 años	\$RD 20,000,000.00				
	Aprovechar oportunidades de negocios.	Implementación de plantas de reciclajes (como negocios compra Basura)	tiempo indefinido	\$RD 90,000,000.00				

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea De Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2016	2017	2018	2019
Santo Domingo Norte ambientalmente resiliente y resistente a los fenómenos naturales	Procurar estabilidad ambiental	Concienciar sobre la preservación de áreas protegidas y áreas verdes los humedales del Ozama Isabela	4 años	\$RD 45,280,000.00				
		Concientizar sobre la preservación de las diversas especies endémica del municipio.	9 meses	\$ RD 3,620,000.00				
		Capacitación en resiliencia / emergencias y desastres de la naturaleza.	3 meses	\$RD 970,000.00				
	Prevenir riesgo sísmico	Aplicación de guías metodológica para la construcción antisísmica.	indefinido	\$RD 0.00				
		Creación de una ordenanza para la Regulaciones y construcciones antisísmica (Plan).	2 años	\$RD 5,000,000.00				
-Santo Domingo Norte con un habitat saludable y libre contaminación.	Manejo adecuado de los desechos	Capacitación en el manejo de desechos sólidos.	3 meses	\$RD 0.00				
		Regulación del manejo de los desechos industriales y hospitalarios.	4 años	\$RD 2,736,000.00				
	Reducir contaminación hídrica	Saneamiento de cañadas:vi *Piscina abajo/ los platanito guaricano. *Marañon y sus afluentes, Los pinos, bolita y la isleta. *Hospital, la victoria cosalup *Cañada Ozama (charle 2 enero) *Cañada villa blanca.	4 años	\$RD 32,100.000.00				

		*Cañada entre vista bella y villa satélite. *Cañada entre charle y El mangito. *Cañada majagual. *Cañada Eden buena vista I y II. *Cañada estancia.						
		Construcción de plantas de tratamiento de agua residuales en los siguientes barrios: *Barrio Nuevo/ Rio yuca *Lotes y servicios/Majagual/ Ozama. *Hospital la Victoria/ coopsalud/ y la desembocadura de la cañada de yaguasa de guaricano.	4 años	\$RD 32,100,000.00				

Fichas Técnicas de los Proyectos Santo Domingo Norte



Proyectos **en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #1**

1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza **la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Habilitacion de oficina que facilite declaraciones tardías				
OBJETIVO: Regularizar estatus de los municipios					
DESCRIPCIÓN					
Habilitar un espacio en la oficialía de Villa Mella para declaraciones tardías, compuesto por las siguientes áreas: Recepción y sala de espera para atención al usuario, baños, área de archivos, Caja de pago, área de información y orientación al usuario, oficinas administrativas y equipos tecnológicos e inmobiliarios.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo/ creación de Conocimiento			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Reducir la cantidad de indocumentados			2017	6 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1					
DESCRIPCIÓN END: un estado social de derechos en el las instituciones que garanticen eficacia en el servicio, seguridad, gobernabilidad para el desarrollo nacional					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 4,000,000.00		RD\$4,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Junta Central Electoral, Gabinete de políticas sociales, ministerio de la presidencia					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD
Al término de seis meses estarían habilitados los servicios de dotación de documentos, el 70% de la población beneficiaria estará informada de la existencia de esta oficina y al menos un 20% accediendo al servicio.					70% beneficiarios informados
					20% beneficiarios acceden a servicios.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Oficialía de Villa Mella al lado del parque central de Villa Mella.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com			

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Unificar sectores sociales			
OBJETIVO: Enfatizar situaciones de gobernabilidad				
DESCRIPCIÓN Articulación para la coordinación de diversos actores sociales del municipio tales como grupos vinculados al CMD SDN y otras que contribuyan a mejorar la gestión local. El proyecto tendrá una duración de 4 años y se realizarán 4 reuniones cada año, con un costo de 12,500.00 por reunión.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Articulación y planificación de la gestión local		2016	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado social democrático de derecho con instituciones que actúen con eficacia, la convivencia pacífica y la gobernabilidad				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 200,000.00		RD\$RD\$ 200,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Oficina de fomento de asociaciones sin fines de lucro/ MEPYD				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término del primer año de ejecución se habrán realizados 4 reuniones y establecidos acuerdos de coordinación interinstitucional entre los actores involucrados.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Oficinas dependencia del ASDN (Salón de los Bomberos, Escuela Vocacional entre otras)				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover coordinación en autoridades locales/ gubernamentales
-----------------	---

OBJETIVO: Enfatizar situaciones de gobernabilidad

DESCRIPCIÓN

Articulación para la coordinación de sectoriales del Gobierno central existente en el municipio con el ayuntamiento y las organizaciones sociales como: CODES SDN y otras que contribuyan a mejorar la gestión local. El proyecto tendrá una duración de 4 años y se realizarán 4 reuniones cada año, con costo de 12, 500.00 por reunión.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Articulación y planificación de la gestión local	2016	4 años
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de mil		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Un estado social democrático y de derecho que garantice la gobernabilidad y el desarrollo nacional		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 200,000.00		RD\$ 200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

MEPYD/DGODT

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del primer año de ejecución se habrán realizados 4 reuniones y establecidos acuerdos de coordinación interinstitucional entre los actores involucrados.	

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Palacio Municipal

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN

TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com
------------------	------------------	-------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de concienciación sobre el cumplimiento de las leyes			
OBJETIVO: Concienciar con respecto a los derechos y deberes				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto consiste en diseñar y desarrollar una campaña de promoción de los derechos y deberes de los municipios mediante Vallas, Brochures, volantes y cuña audio visual colocado en el Metro de Santo Domingo, charlas comunitarias, guaguas anunciadoras.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Sensibilización mediante campaña difusiva para el respeto a las leyes.		2016	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado social, democrático de derecho que garantice la ética, la transparencia, la equidad y una sociedad responsable.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 1, 000.000.00		RD\$ 1, 000.000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Dirección de ética y transparencia y la Comisión Presidencial para el desarrollo barrial				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de un año el 80% de los municipios de SDN conocerán de sus derechos y deberes y el respeto a las leyes.			80% del municipio	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio				
CONTACTO: Rafael Joaquín de la Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: programa para el fortalecimiento de las tradiciones culturales.				
OBJETIVO: preservar la identidad municipal					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en la recuperación y recopilación de los vestigios y hallazgos históricos culturales que serán parte de la casa de la cultura y dotar a grupos y movimientos culturales en general de las utilerías vestimentas instrumentos y accesorios que fortalezcan sus dinámicas de funcionamiento en todo el municipio. La inversión total será de 24 millones durante 4 años, (6 millones por año).					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Fomentar la proliferación de grupos culturales y sustentar la dinámica de propuesta de casa de la cultura.			2017	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Entre trecientos y mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1					
DESCRIPCIÓN END: Un estado social democrático de derecho que garantice la ética, responsabilidad, participación y convivencia pacífica.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$24,000,000.00		RD\$24,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ministerio de cultura, Ministerio de educación y entidades privadas					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término de primer año se habrá levantado información y articulado los diversos grupos y movimientos culturales se habrá planificado y puesto en marcha plan de formación y fortalecimiento de grupos mediante procesos de capacitación, ensayo y montaje de eventos.				50% de grupos y movimientos culturales beneficiarios.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación cuerpo de veedores que vigile cumplimiento leyes/ resolución/ principios éticos.			
OBJETIVO: garantizar transparencia en la gestión pública				
DESCRIPCIÓN				
Articulación y formación de un cuerpo de veedores que monitorean el cumplimiento de las leyes de mayor impacto en el municipio, partiendo de las obras y presupuestos priorizadas en el Plan de Desarrollo Municipal, del presupuesto Participativo, de presupuesto municipal y de las sectoriales del gobierno central.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Transparencia para la gestión pública municipal y entidades del gobierno con dependencia en el municipio.		2017	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado Social Democrático de derechos que garantice la transparencia y promueva la equidad				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 280,000.00		RD\$		RD\$ 280,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ciudad Alternativa, Visión Mundial, COPADEBA y ACOPRO				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de seis meses estaremos presentando los resultados de los monitoreo realizados en el municipio a las instancias identificadas en la descripción, en este periodo se habrá monitoreado el 100% de las obras, procesos y proyectos previstas a iniciar.				2 monitoreo realizados
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: proyecto de capacitacion técnica a servidores públicos del municipio sobre gestion municipal		
OBJETIVO: Garantizar eficiencia y eficacia en la gestión pública				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto consiste en generar procesos formativos para mejorar la calidad del servicio que estos brindan a los munícipes que va desde el conocimiento y manejo de su rol como servidor público en su desempeño, así como en el manejo adecuado de las leyes que le rigen.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Mejorar el servicio brindado a los munícipes		2017	4 años (durante toda la gestión)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de Mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado social y democrático de derechos con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia en el servicio.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 00.00		RD\$ 00.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
CCPI, MAP, Cámara de Cuentas				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
*Al término del primer año el 80% de los y las funcionarios públicos del municipio habrán recibido formación en los temas: servicio al cliente, formación humana, redacción, oratoria, libre acceso a la información, Manejo y resolución de conflictos y ética.			80% / un año	
*Al término de los 4 años el 100% de los funcionarios incluidos los nuevo que ingresen estarán brindado un buen servicio a los munícipes y esto se visibilizará en el buzón de sugerencias y en la toma de medidas.			100% / 4 años	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL:809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com



Proyectos **en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #2**

2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad**, y que promueve la **reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación y equipamiento de escuelas laborales		
OBJETIVO: Garantizar el acceso de los munícipes a la educación técnicas			
DESCRIPCIÓN			
El proyecto consiste en ampliar la cobertura de las escuelas del municipio (4 en Sabana Perdida, 1 en Guaricano, 2 en Villa Mella) en las ramas de: Educación del Hogar (costura, lencerías, artesanía,) Cosmetología (belleza capilar estética y corporal), Electricidad y electrónica, Ebanistería y tapicería, Repostería y cocina, Herrería, Servicios Básicos (plomaría, pintura etc.), otros cursos técnicos, vocaciones y dotarlas del equipamiento requerido para tecnificar las capacitaciones que en ellas se brindan y establecer cursos y capacitación técnica según las necesidades. (Luego se establecerán acuerdos interinstitucionales.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Capacitación técnica laboral	2016	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de mil			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizada la educación			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 84, 000,000.00		RD\$84,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de educación, corporación de fomento industrial, INFOTEP.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de un año las 7 escuelas laborales estarán ampliadas, equipadas y listas recibiendo la promoción.			100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Villa Mella, Guaricanos y Sabana Perdida			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción centro tecnológico-comunitario. CTC				
OBJETIVO: Garantizar el acceso de los munícipes a la educación tecnológica.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en construir, habilitar y poner en función un CTC, en el municipio, que tenga tres aula virtuales (básica, media y superior), cocina, baños, biblioteca virtual, salón multiusos, centro de comunicación y una oficina administrativa. 5 millones para construcción de edificación ,1 millón para mobiliario y equipo, 3 millones para software, 3 millones para plantas y equipos de telecomunicaciones.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Generar un espacio de acceso a información digital			2017	6 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Más de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que tiene garantizada el acceso a información que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 12,000.000.00		RD\$ 12,000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Indotel, Gabinete de políticas sociales, ministerio de educación					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino de 6 meses el CTC estará abierto al público y al año estará funcionando con cantidad significativa de estudiantes general.				57, 600 al año en horarios laborables	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Sabana Perdida.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción equipamiento de extensión universitaria.				
OBJETIVO: Garantizar el acceso de los munícipes a la educación					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en construir una extensión de la universidad pública habilitada con 30 aulas, salón multiusos, biblioteca, parqueo, baños, área de recreación y deporte, oficinas administrativas, economato, cafetería, laboratorio, comedor. Áreas verdes, área de servicios generales. Terreno 70 millones a razón de 3000 pesos el metro cuadrado, 150 millones de pesos.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Insertar la ecuación superior en el municipio y descentralizar la CEDE.			2016	(Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación, servicios básicos de calidad y reduce la pobreza y desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$220, 000.000.00		RD\$220, 000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Gobierno Central y MESIS, UASD					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino de los tres años estará construida la extensión de la UASD SDN, Dando cobertura al 80% de los estudiantes egresados de las escuelas y centros educativos del municipio.				80%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Charles de Gaulle en la intermediación de la calle hermana Mirabal y la avenida Padre Santiago Hirujo.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar servicios educativos como control preventivos de enfermedades tropicales.				
OBJETIVO: Garantizar el acceso de los munícipes a la educación tecnica					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en viabilizar recursos para la concientización de la población del municipio mediante charlas, vallas, volantes y anuncios (24 charla 168,000.00, vallas 6 a 270,000.00, 20,000.00 volantes 160,000.00. guagua anunciadora 30 horas 30,000.00) Stikers 260,000.00.)					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Humano			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Manejo preventivo de enfermedades			2016	6 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación, la salud, servicios básicos de calidad.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 888,000.00		RD\$888,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Salud Pública, Tesorería de la seguridad Social, Fundaciones privadas					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD
Al término de los 6 meses tendremos un 80% municipio informado y sensibilizados en la prevención de las enfermedades tropicales					80%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el Municipio					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal, ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Habilitación y construcción de centro de acogida para adictos (Drogas y alcohol).		
OBJETIVO: Garantizar la asistencia social ,			
DESCRIPCIÓN			
Consistes en un centro especializado habilitado para recibir hombres y mujeres con problemas de drogadicción y alcoholismo tendrá áreas de: enfermería, recreación, salón de conferencias, área de psicología, baños, oficina administrativa, Dormitorios, área de vivistas, espacio de fortalecimiento espiritual y áreas de comedor y cocina, lavandería, Con capacidad para 40 personas			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Albergar para rehabilitar las víctimas de las drogas y el Alcohol	2017	(Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza educación , Salud, servicios básicos de calidad y reduce la desigualdad social.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$20,000.000.00		RD\$20,000.000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Central, Dirección Nacional de control de Drogas, Consejo nacional de control de drogas, empresas privadas, Salud Públicas.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de los nueve meses tendremos un centro listo para recibir a 40 personas víctimas del consumos de sustancias nocivas.			40 iniciando su recuperación por 6 meses.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En las afueras del municipio en la zona de Higüero.			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción y equipamiento de asilo para persona con discapacidad mental				
OBJETIVO: Garantizar la asistencia social					
DESCRIPCIÓN					
Consiste en un centro de atención especializadas a personas con discapacidad mental que tendrá: habitaciones, psiquiatría, enfermerías, baños, cocina, área de terapia, 5 consultorios, dos pabellones con 15 módulos cada uno para dormir, área de visitas, áreas verde, oficina administrativa, salón de recreación.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Rehabilitación de pacientes psiquiátricos			2017	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Menos de trescientos					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la salud, servicios básicos de calidad y reduce la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 30,000.000.00		RD\$30,000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ministerio de salud, Gabinete de políticas sociales, empresas privadas, Fundaciones,					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al términos de un año se estarán ofreciendo los servicios de atención a 30 pacientes psiquiátricos				30	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
El casabe o san Felipe.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de la casa de la cultura municipal.				
OBJETIVO: Fomentar el deporte y la cultura.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en la construcción de una casa de la cultura municipal que tenga: Salón actos tipo anfiteatro, camerinos, baños, sala de exposiciones, espacios físicos para prácticas y clases de teatro, música, bailes, percusión, artesanía, Creación literaria, artes plásticas, biblioteca, oficinas administrativas estas instalaciones deben tener accesibilidad para personas con discapacidad fisicomotoras, se contempla también el mobiliarios general de cada espacio y áreas verdes ambientados figuras, fotos y biografías de personajes históricos del municipio. Esto incluye la compra del terreno.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Albergar las diferentes manifestaciones culturales			2016	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación de calidad y promueva la reducción de la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 30,000,000.00		RD\$ 30,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ministerio de Cultura, ministerio de Educación Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Parque, Donaciones de organismos internacionales, otros.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino del año con la construcción de la edificación y su equipamiento, estarán siendo exhibidas las diversas expresiones artísticas y culturales del municipios y siendo frecuentadas por 85% de la población estudiantil y un 70% de la población en general.				85% estudiantes 70% población en general	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Parque Mirador Norte, espacio al lado de la parada del metro Mamá Tingo u otros lugar céntrico del municipio					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo _@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promoción de grupos culturales.			
OBJETIVO: fomentar el deporte y la cultura				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto consiste en desarrollar un proceso de animación socio-cultural que contribuya a la articulación y fomento de grupos culturales así como a la promoción de la convivencia sana en el municipio. Se desarrollaran encuentros y concurso de grupos culturales en la siguiente línea: Cultura y desarrollo, animación social, Danza, Creación literaria, música, canto, artes plásticas etc.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Difusión cultura autóctona del municipio		2017	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$7,000.000.00		RD\$7,000.000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al finalizar el año se habrán generado nuevos espacios de interacción de grupos culturales y generado dinámicas de animación que movilizaran articularan el 70% de los grupos existentes en el municipio			70% de grupos culturales	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el Municipio.				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción centro deportivo municipal (polideportivo)				
OBJETIVO: fomentar el deporte y la cultura					
DESCRIPCIÓN					
Se trata de un centro deportivos con: Cancha mixta, Salones de: Taekwondo, Karate, Judo, Boxeo, Juegos de mesa, Gimnasio, cafetería, baños/vestidores/lockers, áreas, administrativa/ servicios generales y de enfermería. Esta instalación será equipada con las utilerías y equipos deportivos que se requieren para su funcionamiento.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Proveer la ejercitación de deportes multidisciplinario en instalaciones adecuadas			2016	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, que garantiza la educación y erradica la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 12, 000,000.00		RD\$12, 000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ministerio de Deporte, Obras Públicas y Gabinete de policía sociales					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término de un año se estarán impartiendo las diversas disciplinas deportivas al 60% de los que las practican				60% de los diversos atletas.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Sabana Perdida al lado del Multiuso de la charles de Gaulle.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz , Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com			

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción clubes deportivos y culturales.		
OBJETIVO: Fomentar deporte y la cultura			
DESCRIPCIÓN			
El proyecto consiste complementar y descentralizar las disciplinas deportivas del municipio por que se instalaran espacialidades tendrán las siguientes disciplinas: Boxeo, artes marciales, gimnasio, aeróbicos, danzas y teatro. La ubicación de estas construcciones se determinará con el concurso de las diversas organizaciones deportivas y clubistas del municipio.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Incrementar la práctica de intercambios deportivos y culturales		2016	2 años
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de mil			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 24,000,000.00		RD\$24,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Deporte, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Comisión Presidencial de apoyo al Desarrollo Barrial.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al términos de 2 años el 60% de los grupos culturales y deportivos del municipio estarán disfrutando de nuevas y buenas instalaciones			60% de los grupos culturales y deportivos.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Villa Mella, Guaricano, La Victoria y Sabana Pérdida.			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de palacio de justicia				
OBJETIVO: Descentralización de los procesos municipales					
DESCRIPCIÓN					
La obra consiste en la construcción de un palacio para cubrir los servicios de justicias en el municipio que tenga: seis salas de audiencia, tres salas civiles y comerciales, 1 tribunal de tránsito terrestres, tribunal de NNA, tribunal del familia, tribunal de trabajo y Ministerio Público, Departamento de Trabajo Social, área de información, sala de espera, áreas de archivos y secretaría, Celdas de tránsito, Baños, cafetería, sala de conferencia y oficinas de los magistrados, centro de copiado, etc. Además de la dotación de Vehículos para el traslado de los reos. Cada una de estas instalaciones será dotada de accesibilidad para personas con discapacidad, parqueos, oficina de seguridad y los mobiliarios que se requieren.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Manejo de procesos judiciales desde el municipio			2016	18(Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 60,000.000.00		RD\$60,000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Suprema corte de Justicia, Obras Públicas, Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, Donaciones internacionales y otros.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
A los términos de los 18 meses estaremos iniciando los procesos judiciales que se presenten en el municipio y zonas aledañas, con una cobertura del 99% de los casos iniciado a partir de la apertura.				99% de los casos.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
En las afueras del municipio: Harás Nacionales o Avenida Joaquín Balaguer.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación del puente la Barquita				
OBJETIVO: viabilizar y enfatizar el transporte					
DESCRIPCIÓN					
Se trata del puente que conecta a Sabana Perdida con Los Minas, lo que implica una extensión del puente para 2 nuevos carriles, reubicación de familias, definir la dirección de los carriles, construcción de espacio peatonal con protección, iluminación, Instalación de vigilancia, adecuación del ducto de agua.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Des congestionamiento del tránsito vehicular			2017	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Más de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ Proyecto a escala provincial		RD\$			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Obras Públicas.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
El plazo y costo es competencia del consejo provincial.					
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Puente de la Barquita, Sabana Perdida.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com			

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción Elevado Villa Mella a Canaán.				
OBJETIVO: viabilizar y enfatizar el transporte					
DESCRIPCIÓN					
Se trata de un elevado que viabilizará a villa Mella, Monte Plata, Yamasá y zonas aledañas, lo que implica, reubicación de familias y/o comercios, iluminación, Instalación de vigilancia. Se trata de un espacio de alrededor de 7 kilómetros.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Permitir el cruce peatonal de los transeúntes			2017	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Más de mil.					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$0.00		RD\$0.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Obras Públicas.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
El plazo y costo es competencia del consejo provincial y la provincia Monte Plata					
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Entre la calle Hermana Mirabal y Hasta el Kilómetro 18 Canaán.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de concienciación a los conductores públicos y privados.
-----------------	---

OBJETIVO: viabilizar y enfatizar el transporte**DESCRIPCIÓN**

El proyecto consiste en desarrollar un proceso de formación con los choferes del servicio públicos en el municipio para reducir el manejo temerario, respeto a la ley 241 y el buen trato a las y los usuarios. La formación estará dirigida a 800 choferes, quienes serán formados en talleres que tendrán 50 participantes c/u. el costo por taller será de 7,000.00.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Concientizar a los conductores sobre las normas de tránsito	2017	8 (Meses)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.**BENEFICIARIOS:** Más de mil**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en que toda la población tiene garantizada la educación de calidad**INFORMACIÓN FINANCIERA**

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 112,000.00		RD\$ 112,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR**OTTT, Obras Públicas.****EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de los 8 meses, el 80% de los conductores públicos, estarán concientizados, sobre los temas tratados en la formación.	80% de los conductores.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**Todo el municipio.****CONTACTO:** Rafael Joaquín De La Cruz**DIRECCION:** Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN

TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com
------------------	------------------	-------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Regulación de rutas de tránsito (paradas)			
OBJETIVO: viabilizar y enfatizar el transporte				
DESCRIPCIÓN				
La intención del proyecto es organizar y habilitar terminales de tránsito en: Alrededores de estación Mamá tingo, Kilometro 18 Carretera Yamasa, El bambú la Virgen, el Torito, Control Ponce, Los Cuernos Guaricano. Rotonda La victoria con: baños. El terreno previsto estará entre 300 a 500 metros cuadrados.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Ordenar de forma fluida la circulación ,las intercepciones, paradas para el abordaje y recorrido de vehículos públicos		2016	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 40, 000,000.00		RD\$40, 000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Públicas, OTTT y Ayuntamiento SDN.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de 4 años estarán habilitadas las 8 terminales de tránsito en la que los conductores y los transeúntes estarían resolviendo aspectos logísticos personales vinculados al servicio de transporte público.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio. Tomando en cuenta los puntos y ya señalado.				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Desarrollar programa de prevención de cáncer.				
OBJETIVO: Garantizar acceso a la salud					
DESCRIPCIÓN					
La finalidad del proyecto desarrollar una campaña de prevención del cáncer mediante medios audiovisuales tales como cuñas radiales y televisivas que deberán promoverse en el Metro de Santo Domingo, escuelas, hospitales. Todo esto se hará en articulación a las instancias públicas de salud. La campaña se desarrollara tres meses por años durante 4 años					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital humano			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Crear conciencia entre los munícipes de las medidas de alerta en relación a evitar esta enfermedad			2016	3 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en que toda la población tiene garantizada la salud y reduce la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 400,000.00		RD\$400,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Salud Publica, Oncológico, La liga contra el Cáncer.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Cada años durante la campaña de tres meses, serán orientados /as el 60% de la pobladores de municipio.				60%, cada año durante 3 meses.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el Municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de albergues niñas, niños, adolescentes y envejecientes				
OBJETIVO: protección a grupos vulnerables					
DESCRIPCIÓN					
Consistes en un centro especializado habilitado para recibir niños, niñas, adolescentes y envejecientes tendrá áreas de: enfermería, recreación, salón de conferencias, área de psicología, baños, oficina administrativa, Dormitorios, área de vivistas, espacio de fortalecimiento espiritual y áreas de comedor y cocina, lavandería, Con capacidad para 30 personas					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Acoger NNA y envejecientes desprotegidos y en situación de alta vulnerabilidad			2017	12 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Menos de 300					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza, la ecuación, la salud y servicios básicos de calidad para la reducción de la desigualdad.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 30, 000,000.00		RD\$30, 000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
INAUPI, Gabinete de Políticas Sociales y Ministerio de Salud					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término de un año se recibirán el 70% de la capacidad del albergue.				70%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
En la cierra estrella o cierra prieta.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171		CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Asistencia integral de víctimas de violencia.				
OBJETIVO: Protección a grupos vulnerables.					
DESCRIPCIÓN					
Un centro especializado en atención a víctima de violencia, tendrá áreas de infantil, enfermería, sala de espera, salas de acogida transitoria, salón de orientación, baños, oficina administrativa, departamento legal, cocina y parqueo.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Humano			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Atención especializada a víctimas de violencia			2016	9 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza la educación, salud y promueve la reducción progresiva de la pobreza y de la desigualdad social					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 10, 000,000.00		RD\$10, 000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Gabinete de políticas sociales, ministerio de salud pública, interior y policía					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino de 9 meses tendremos un centro habilitados para dar servicios a al 60% de los casos de violencia que se produzcan atendidos.				60%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Guaricano					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN : Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com			

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de 60 viviendas				
OBJETIVO: Garantizar el Hábitat					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en la construcción de viviendas económicas para familias vulnerables (Madres solteras, padres solteros, adultos mayores) serán 60 vivienda de tres habitaciones, baños, sala, comedor, cocina, área de lavado. Tendrán alrededor de 80 Metros cuadrados, fabricadas en block y cemento, con un valor aproximado de 1, 200,000.00 pesos. El terreno será aportado por la familia beneficiaria. Estas viviendas se construirán 20 en Sabana Perdida, 20 en Guaricano y 20 en Villa Mella, 10 por años en cada sector. Mediante concurso posterior a levantamiento en los barrios más vulnerables.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: proveer espacio para vivir dignamente			2016	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de Mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza vivienda digna y servicios básicos integrados, reduce la pobreza y la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$72, 000.000.00		RD\$72, 000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
INVI, Obras Públicas					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al términos del primer año estarán siendo instalada las primeras 25 familias, correspondiente a la primera etapa del proyecto.				50 Familias beneficiadas con viviendas digna.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Guaricano, Sabana Pérdida y Villa Mella.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com			

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Reparación de 200 viviendas.				
OBJETIVO: Garantizar el hábitat					
DESCRIPCIÓN					
Se trata de la reparación de viviendas en madera con un costo de 120, 000,00 pesos cada una. Se repararan 200 viviendas, 100 cada año. La reparación se hará en techo de zinc, madera y piso pulido. La distribución será la siguiente por cada año: 40 en el Distrito Municipal La Victoria, 20 en Sabana Perdida, 20 en Villa Mella y 20 en Guaricano. Mediante concurso previo a levantamiento de comunidades más vulnerables.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Readecuación de habitaad para mejorar condición de vida			2016	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de mil					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza vivienda digna y servicios básicos integrados, reduce la pobreza y la desigualdad social.					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 24,000.000.00		RD\$24,000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
INVI, Obras Públicas, Visión Mundial, Gabinete de Política Sociales.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término del primer año 100 familias se habrán beneficiado con una vivienda adecuada, y mejorado sus condiciones de vida.					
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
La Victoria, Guaricano, Sabana Perdida y Villa Mella.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL.809-331-7171	CEL:829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		



Proyectos **en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #3**

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, **y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO						
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de centro de acopio para producción agropecuaria				
OBJETIVO: Facilitar comercialización						
DESCRIPCIÓN						
Vamos a construcción de naves industriales con distribución de varios departamentos, área de recepción de producto, clasificación, (6) sud almacenaje, despacho, área administrativa, área de descarga, área de baño, amplio parqueo, terraza de sacado, cuarto de refrigeración, área etiquetado y empacado, comedor, área de venta a granel, molino, una planta eléctrica, bomba sumergible, exhibición de producto, garita de seguridad, mantenimiento y limpieza, área de pesaje. Costo aproximado 85 millones de pesos cada sub-nave costaría 10 millones de peso, la nave central costaría 15 millones, la planta eléctrica sería 10 millones y 10 para el terreno.						
INFORMACIÓN GENERAL						
TIPOLOGÍA: Capital fijo				AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Garantizar acopiar o reunir la producción manufacturera				2017	24 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo						
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.						
BENEFICIARIOS: de 300 a 1000						
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3						
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad que potencializa las oportunidades del mercado local						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES		
RD\$ 85,000,000.00		RD\$ 85,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR						
Ministerio de agricultura, industria y comercio, FEDA, Banco Agrícola.						
EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD	
Al termino de 2 años iniciara la recepción y acopio de los diferentes rublos para su venta al por mayor nacional e internacionalmente, lo cual incrementara la economía del municipio a un 75%					75%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA						
Opciones ave, circunvalación, proximidades de la hacienda estrella y o Guanuma						
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz						
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN						
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

--	--	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de mercado.		
OBJETIVO: Falcitar comercialización			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de nave central, con 300 módulos de ventas construida de cemento, área de descarga y rampa, baños con lockers, alumbrado, mini-destacamento, área administrativa, parqueo para clientes y suplidores, área de carnicería, pescadería y embutidos que deben tener su sistema de almacenamiento particular por cada módulo, área de drenaje, suministro de agua y desechos sólidos con facilidad de retiro. El costo aproximado de construcción es de 51,600,000.00 distribuidos la nave central con un costo de 48,000,000.00 y los módulos interiores a un costo de 3,600,000.00 y las demás áreas con un costo de 15,000,000.00 y el terreno 20,000,000.00., En total 90,200,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Acopiar la producción local para su comercialización	2016	(24 meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial diversificada ,plural orientada a la calidad que genera empleo digno e inserta en la competitividad de la economía global			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 90,200,000.00		RD\$90,200,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Obras publica, Donaciones Internacionales, Ayuntamiento. (Proyecto con financiamiento combinado).			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 2 años estarán instalados los suplidores del mercado listo para vender al detalle a los munícipes de municipio.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Ave, Jacobo Majluta/ Ave, los Restauradores y Charles de Gaulle			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN : Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción y/o Readecuación de Parque Bratex Dominicana)		
OBJETIVO: Facilitar comercialización			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de mini-zona franca de textiles, pieles, zapatos, ensamblaje tecnológico y confección de prendas entre otras. Esta debe tener 12 naves, oficinas administrativas, comedor, rampa, Baño con lockers, área de almacenamiento adicional existirá una estructura de coordinación de las naves central, enfermería, recepción, parqueo, salón de conferencia y salón de reuniones, cafetería, parador, área de mantenimiento. Monto aproximado las 12 naves tiene un costo de 8,000,000.00 c/u y la nave central 10,000,000.00 por un total de 106,000,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Diversificar la producción local en serie orientada a la calidad y sostenibilidad	2016	(12 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía sectorialmente integrada ,innovadora y diversificada que aprovecha y potencializa las oportunidades del mercado local y los inserta en la competitividad			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$106,000,000.00		RD\$106,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
CREID, Fomento Industrial, DEGECOM, Industria y Comercio.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de un año estará remozada y funcionando el parque Industrial en sus 12 naves albergando a más de 1000 operarios.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Al fondo del Buena Vista I			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL: : 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación y organización sector comercio e industrial en cooperativas/ asociaciones/ sindicatos.		
OBJETIVO: Fomentar articulación comercial			
DESCRIPCIÓN			
Realizar un inventario y registro de comerciantes que no estén organizados en asociaciones sindicatos, luego se hará un mapeo de actores por sector, naturaleza y ubicación y posteriormente se les inducirá a la tramitación para la adquisición o reagrupamiento según su tipología. Pago para consultor 500,000.00, mapeo de actores 300,000.00, se va inducir para la tramitación el cual tiene un costo de 125,000.00 con un monto total 925,000.00.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Proveer de conocimientos de innovadores que generen competitiva orientada a la oportunidad colectivizada	2017	(8 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: de 300 a 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial y sectorialmente integrada, sostenible que crea y potencializa riqueza aprovechando las oportunidades e inserta en la competitividad global			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$925,000.00		RD\$925,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Fundaciones, Organismo Internacional, Industria y Comercio, IDECOOP.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 8 meses estarán registrado en asociaciones, Cooperativas y Gremios el 70% se afilio.			70%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio.			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Regulación y registro de negocios y empresas, productores del municipio		
OBJETIVO: Formalizar la producción y negocios			
DESCRIPCIÓN Apertura de oficina en el ayuntamiento, el cual va permitir que las personas vengán a consultar sobre el periodo de gracia que no tendría costo, involucrando salud pública y el ayuntamiento. Se realizarán una publicidad de tiempo de gracia para incentivar a los negocios y empresas a registrarse, utilizaríamos el inventario y el mapeo Con el costo aproximado se colocarían 6 vallas con un costo 45,000.00 total 270,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Estandarización de oportunidades de negocios	2016	(6 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: entre 300 y 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial y sectorialmente integrada , sostenible que crea y desconcentra riquezas potencializando las oportunidades			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$270,000.00		RD\$270,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
El Ayuntamiento			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 6 meses estarán registrados el 60% de las empresas y negocios existente en el municipio que atendieron a la difusión.			60%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio.			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN			
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Regulación de producción agrícola e industrial del municipio				
OBJETIVO: Formalizar la producción y negocios.					
DESCRIPCIÓN					
Reunión de coordinación para guiar la producción en los rublos que produce el municipio. Se realizará una convocatoria por vía de las asociaciones para los productores se harán 3 grandes reuniones por grupo los involucrados son el INDRI, Banco Agrícola, IAD y Agricultura, FEDA, en total serían 4 Reuniones. Monto 21,000.00 para los rublos y reunión central 7,000.00 un total de 28,000.00					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento				AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Identificación de potencialidad de riquezas agroindustriales				2017	(2 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: entre 300 y 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3					
DESCRIPCIÓN END: Una economía sectorialmente integrada, diversificada, que potencializa las oportunidades del mercado laboral					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$28,000.00		RD\$28,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
INDRI, Banco Agrícola, IAD y Agricultura, FEDA.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término de 2 meses y habiendo concluido las reuniones de coordinación los productores del municipio estarán orientados sobre las regulaciones de producción del municipio.					
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal, ASDN					
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Incentivar políticas que permitan explotación turismo del municipio.					
OBJETIVO: Captación de árbitros.						
DESCRIPCIÓN						
Reuniones de coordinación entre los ministerios de medio ambiente, cultura, turismo, interior y policía, dirección de parques y ayuntamiento. (Por ejemplo: los humedales del Ozama, la laguna etnia, cementerio los tainos, parque mirador, ríos etc.) Construcción de senderos peatonales y acondicionamiento de espacios enfocado a la atracción turística sin dañar la flora y la fauna. Construcción de un circuito que indique los atractivos turísticos por renglones: acuática y terrestre. Esta propuesta de diseño incluirá mapas, presupuestos, y publicidad.						
INFORMACIÓN GENERAL						
TIPOLOGÍA: Capital Humano				AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dar facilidades de inversión en áreas defomento al turismo local				2017	(7Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo						
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.						
BENEFICIARIOS: M as de 1000						
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3						
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad y potencializar las oportunidades de generar un empleo digno en función del mercado local						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES		
RD\$ oo		RD\$				
ORGANISMO FINANCIADOR						
Ministerio de turismo, ministerio de cultura, ministerio de turismo y el ayuntamiento						
EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA						
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz						
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN						
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de viveros.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomento a la producción agropecuaria.

[illegible]

El proyecto consiste en fomentar la producción agropecuaria mediante la proliferación de viveros para el desarrollo y crecimiento de la producción local tales como (semillas, experimentales para res- trasplantar, y otros viviros de rubros productivos y de ornatos urbanos de sombra tales como caoba, nin y pino). Productos a considerar: Piña, cacao, chinola, zapote y otros frutales. Los viviros tendrán una cantidad estimada de 10 tareas cada uno. Serán 2 viveros. Para ello se construirá una infraestructura para las operaciones de administración de cada vivero que tendrá área de baño área administrativa, laboratorio, suministro de agua y una caseta de vigilancia, enramada de exposición y recepción de visitantes. 10 millones para sistema de irrigación, 5 millones para la parte experimental y 3 millones para infraestructura.



INFORMACIÓN GENERAL	
---------------------	--

TIPOLOGÍA: Capital Fijo

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO
-------------------------	------------

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN: Habilitación de semilleros de reproducción

FUNCIÓN: Habilitación de semilleros de reproducción	2017
--	------

FUNCIÓN: Habilitación de semilleros de reproducción	2017	9 (Meses)
--	------	-----------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: entre 300 y 1000
--

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3

DESCRIPCIÓN	END: Una economía territorial innovadora que crea y desconcentra riquezas potencializando el mercado local
--------------------	---

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO	TOTAL	DEL
PROYECTO		

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
--------------------------	-----------------

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL
--------------------------	-----------------	---------------

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
--------------------------	-----------------	---------------	-----------------

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
--------------------------	-----------------	---------------	-----------------	------------

RD\$18,000,000.00

RD\$18,000,000.00		RD\$18,000,000.00
-------------------	--	-------------------

ORGANISMO FINANCIADOR	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

Ministerio de Medio Ambiente, ministerio de Agricultura y ayuntamiento Santo Dgo. Norte. FEDA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

[illegible]

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
---------------------------	----------

Al finalizar los 9 meses estarían habilitados ambos viveros y disponible para el 40% productores menores del municipio, 10 tareas en plantaciones ornamentales y 10 tareas en rubros agrícola. Y el 80% de la planta ornamental que usa al ayuntamiento son producidas en este vivero y al servicio de las instalaciones públicas que se construyan alrededor del municipio.

Al finalizar los 9 meses estarían habilitados ambos viveros y disponible para el 40% productores menores del municipio, 10 tareas en plantaciones ornamentales y 10 tareas en rubros agrícola. Y el 80% de la planta ornamental que usa al ayuntamiento son producidas en este vivero y al servicio de las instalaciones públicas que se construyan alrededor del municipio.	40% de productores 80% de las plantas ornamentales del Municipio y sus alrededores.
--	--

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Distrito municipal la victoria y/o Jacagua.

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN

TEL: 809-331-7171

TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928
--------------------------	--------------------------

TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaelio _@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de estanques crianza de peces y camarones.
----------	---

OBJETIVO: Fomento a la producción agropecuaria.

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en el fomento de la producción agropecuaria mediante la crianza de peces y camarones, para ellos se construirán: 18 estanques, 3 en cada tarea, 4 para reproducción y 10 para crianza. De los cuales los de producción serán 2 para camarones y 2 para peces y de los de crianza 7 para camarones y 7 para peces. Se requieren, sistema de bombeo, planta eléctrica, Malla de seguridad, caseta de vigilante, área administrativa, área de estacionamiento con rampa anexa al almacén, un deposito con frigoríficos, área de baños con lockers. Cada estanque con costo de RD\$250,000.00 = RD\$4,500,000.00, sistema de bombeo: RD\$5,000.000.00, infraestructuras: RD\$3,000,000.00.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Fomentar la producción controlada en estanques para reproducción	2017	6(Meses)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3

DESCRIPCIÓN END: Una economía diversificada , orientada a la calidad, ambiente sostenible que genera un crecimiento alto de oportunidades innovadoras

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$12,500.000.00		RD\$12,500,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de agricultura y el FEDA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al termino de 6 meses estarán habilitados los 18 estanques y listos para la primera producción inicial de 28 toneladas entre peces y camarones listo para la colocación en el mercado local	18 estanques 28 toneladas

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Distrito Municipal la victoria en su zona rural.

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación y fomento de centro de inseminación de plantas y cría de animales para mejorar la calidad de producción.			
OBJETIVO: Mejorar calidad competitiva				
DESCRIPCIÓN				
Finca experimental asesorada por técnicos nacionales y extranjeros para motivar a la producción, mejorar la raza, crear híbridos para tener la oportunidad de crear un semental y facilitar el cruce de razas. El total de tareas serian 50 donde 25 para el proyecto agrícola monitoreado por uno agrónomo, que contara, una habitación estudio para dos personas, baño con vestidor, salón de clase, micro invernadero, lugar de producción de abono orgánico, un laboratorio. 25 tarea para vacuno porcino, habrá un establo o corral para 10 animales, veterinaria, baños vestidor, habitación estudio para dos personas, almacenamiento, salón de clase Costo aproximado de tierra 50 tarea a 12,000.00 son 600,000.00 más la compra de 10 animales con un valor de 1,000,000.00 la compra de 10 cerdo a 15,000.00 igual 150,000.00, la construcción de la infraestructura 3,600,000.00 por c/u en total 7,200,000.00, con mini laboratorio incluido, 1,000,000.00 para utilizarse en semillas y fertilizantes Para un valor total 9,950,000.00, los técnicos serán por intercambio.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Incentivar el mejoramiento de raza o especies		2017	(9 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial diversificada, plural orientada a la calidad				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$9,950,000.00		RD\$9,950,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Organismo internacionales, FEDA, Agricultura				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de los 9 meses esta finca experimental estar poniendo los servicios a disposición de los pequeños productores del municipio guiados y asesorados por técnicos en varias áreas.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
En Mata San Juan, Mancebo, Carretera Aras Nacionales en cualquiera de estos lugares.				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar préstamos blandos para las pymes.				
OBJETIVO: Facilitar acceso a préstamos de negocios					
DESCRIPCIÓN El proyecto consiste en facilitar préstamos de negocio a 198 comercios pequeños y medianos que se distribuirán de las formas siguientes: 40 préstamos desde 100,000.00 a 500,000.00 en cada una de las siguientes localidades Sabana Perdida, Villa Mella, Guaricano y el Distrito Municipal La Victoria. Con opción de asociarse por grupos para extender la cantidad de recursos a los que se accede. 2 millones para préstamos 100,000.00; 2 millones para préstamos de 200, 000.00, 6 millones para préstamos 300mil, 8 millones para préstamos de 400,000.00 y 62 millones para préstamos de 500mil.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Humano			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Diligenciar facilidades de acceso a microcréditos			2017	6 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: entre 300 y 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3					
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial que crea y desconcentra riquezas, potenciando oportunidades entorno al mercado local para insertarlo a la competitividad					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 80, 000,000.00		RD\$80, 000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Banca Solidaria, Promipyme					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al finalizar los 6 meses el 80% los 198 comerciantes estarán recibiendo el beneficio de los préstamos para la recapilización e inicio de sus negocios				80% de 189 comerciantes	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal , ASDN					

TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Promover marca producto municipio.		
OBJETIVO: Fomentar identidad				
DESCRIPCIÓN El proyecto consiste en fomentar la identidad municipal promoviendo la marca municipio mediante campaña publicitaria para ello se contratará un experto/a en marca territorial AIDMA, para el diseño de productos y de la campaña, esto tendrá un costo de 1,620,000.00, anuncio en tv 80/3: 240,000.00, radio 50/3: 150,000.00, Periódico 40/3: 120,000.00. se rotarán los medios contratados.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Difundir identidad local para la fijación de una imagen municipal entorno a un aspecto resaltado en el municipio or su calidad		2016	6 (Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada en la calidad que aprovecha para potenciar y promover la competitividad global entorno a un producto del mercado local				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,130,000.00		RD\$ 2,130,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Cultura, Ayuntamiento Sto. Dgo. Norte y Ministerio de Turismo.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de los 3 meses estará identificad y diseñada la marca municipal y al termino de los 6 meses se habrá difundido en un 75% de la población meta del municipio.				75% de la población meta.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio y a escala nacional				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN : Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de oportunidades para gestionar empleo.				
OBJETIVO: Procurar desarrollo individual y colectivo.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en gestionar oportunidades de empleo mediante la creación de un banco de trabajadores y trabajadoras, profesionales, técnicos y obreros para su inserción en el mercado laboral. Se propone habilitar una oficina en la Escuela Otilia Peláez, administrada por un patronato. Tendrá inmobiliarios y equipos, una página web y varios operadores.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Humano			AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Aprovechamiento de condiciones claves o favorables para el generar crecimiento sostenido entorno a lo laboral			2016		3 (Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3					
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial , integrada que desconcentra riquezas , genera crecimiento , inserta equidad y empleo digno					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$ 1,200.000.00		RD\$1,200.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Indotel, industria y comercio, ministerio de trabajo, MAP					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino de tres meses estará abierta para la recepción de curriculum y perfiles profesionales y técnicos, así como de obreros calificados de más de 1000 personas desempleadas				Más de 1000 personas desempleadas	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Sabana Perdida					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN : Calle General Modesto Díaz, Casí Esquina Hermanas Mirabal , ASDN					
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto : rehabilitacion de las vías para la comercializacion de Toca, Piedra, Caliza, Caliche en Sierra Prieta y Mancebo.
-----------------	---

OBJETIVO: Rehabilitación vial y comercialización.

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en explorar y extraer toca, piedra caliza y caliche en las comunidades Sierra Prieta y Mancebo de manera regulada, amigable con el medio ambiente bajo la dirección del ayuntamiento SDN, los recursos emanado de la mismas serán para obras de bienestar común del municipio refrendadas en el presupuesto participativo.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Búsqueda de fuentes de ingresos entorno a la recolección de recursos naturales a cielo abierto	2017...	Indefinido
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Mas de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Una economía ambientalmente sostenible que aprovecha un empleo digno entorno a potencializar oportunidades		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 132,000,000.00		RD\$ 132,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de energía y minas

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del primer año estará en condiciones de extracción las minas de Sierra Prieta y Mancebo, con la adquisición de los equipos necesario para la extracción de toca, caliche y piedra caliza 400 metros cúbico diario de estos materiales	400 metros cúbicos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Mancebo y Sierra Prieta

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal , ASDN

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de concientización a consumir lo nuestro		
OBJETIVO: Incentivar la producción local.			
DESCRIPCIÓN			
El proyecto consiste en desarrollar programas de concientización sobre consumir la producción local mediante una campaña publicitaria y otros medios de difusión y socialización de los productos del municipio. Se organizarán ferias, se colocarán Stand en los grandes comercios y lugares estratégicos (paradas y centros muy concurridos) en fechas conmemorativas.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Difusión de la calidad local para estimular su consumo	2016	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial plural que inserta de forma competitiva el mercado local en la economía global			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 20,000,000.00		RD\$ 20,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Cámara de Comercio y ASDN			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término del primer año se habrá organizado la primera feria en las principales parada, establecimientos comerciales y lugares concurridos del municipio, y los productos locales abran calado en el gusto del 80% de los participantes.			80% de participantes
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio			
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz			
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal , ASDN			
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Implementación de plantas de reciclajes (como negocios compra Basura)				
OBJETIVO: Aprovechar oportunidades de negocios.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en implementar procesos de reciclaje mediante una planta que permita aprovechar los recursos reciclados como fuente de ingreso y negocio en el municipio. Para ello se compra y vende de recipientes, materiales industriales y orgánicos para hacer abono. Esto plantea una readecuación del sistema de recolección de los desechos, estableciendo centro de acopio en 4 puntos del municipio donde las familias vendan su basura clasificada. La planta tendrá las siguientes áreas: administrativa, deposito bajo techo, deposito a cielo abierto, área de rampa, área de aseo, área de mantenimiento, baños con lockers, parqueos, circuito de pesaje, garita de seguridad. Una flotilla de 8 camiones 48 millones, infraestructura 15 millones equipos 20 millones					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Creación de un sistema de recolección y re-usado de los desechos para su aprovechamiento económico			2016	12 Meses para el proceso de inicio	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3					
DESCRIPCIÓN END: Una economía innovadora orientada a la calidad , que genera empleo digno aprovechando oportunidades entorno a un ambiente sostenible					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$90,000,000.00		RD\$ 90,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ayuntamiento y empresas de saneamiento en alianza publico privada					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al término del primer años estarán habilitadas la planta y centros de acopio acogiendo 60% de desechos clasificados				60% de los desechos	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio focalizado en Sabana Perdida, Guaricano, Villa Mella y La Victoria					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	



Proyectos **en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #4**

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la **protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Preservación de áreas protegidas, áreas verdes Humedales y ríos de la Cuenca Ozama e Isabela.			
OBJETIVO: Procurar estabilidad ambiental.				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto consiste en preservar las áreas verdes, las áreas protegidas, humedales, lagunas, arroyos, cañadas, ríos del municipio con apego a la ley 64-00 de Medio Ambiente tales como: Los parques nacionales, parque recreativo, humedales de los ríos Ozama e Isabela y zonas verdes a orillas de ríos y cañadas; Las áreas protegidas son: Parque Mirador Norte, Humedales del Ozama, La entrada de Sabana Perdida en la Barquita Norte, Lagunas Nea, Cueva de los indios y Santuario ... entre otros, los arroyos, ríos, cañadas y parques existentes, mediante una campaña permanente con letreros de orientación para la protección, que indiquen la sanción por la violación a los mandatos establecido en cada área. Se consignará un personal al cuidado, así como guía ecológico de estas zonas y áreas y se establecerán el pago de impuestos o cuotas de acceso a estas áreas. El proyecto contemplará la preservación de especies endémicas 2,000,000.00 por zonas esta parte será cubierta con las cuotas de acceso a las áreas, cacetes de guarda parques, 5,000,000.00 reforestación de las áreas, 6 guías ecológicos 15,000.00 C/U, 1,080,000.00 x 4= 4,320,000.00 Los guardas parques lo contratará y pagará medio ambiente				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Conservación del hábitat natural		2016	4 (Años)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona la protección del medio ambiente y los recursos naturales				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL, EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 45,280,000.00		\$RD45,280,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento Santo Domingo Norte.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término del primer año estarían contratado el personal, construida las casetas e instalada las indicaciones. (Letreros de protección a especies endémicas) y alrededor de 80% de los estudiantes en el marco de las 60 horas de labor social estarán visitando las zonas y áreas protegidas en coordinación con las escuelas.				80% de los estudiantes
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio.				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN : Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Preservación de las diversas especies endémica del municipio.			
OBJETIVO: Procurar estabilidad ambiental				
DESCRIPCIÓN El proyecto consiste en la preservación de las diversas especies endémicas del municipio, para ello se hará un levantamiento para ello se contratará un experto/investigador/a en flora y fauna para la realización de un diagnóstico RD\$2,000,000.00. se desarrollará además una campaña de difusión de los resultados del diagnóstico. Esto tendrá un costo de RD\$1,620,000.00, anuncio en tv 80/3:RD\$240,000.00, radio 50/3: RD\$150,000.00, Periódico 40/3: RD\$120,000.00. Se rotarán los medios contratados.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Conservación de especies en extinción que se crían y reproducen de forma natural en municipio			2017	9 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona la protección del medio ambiente y los recursos naturales				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 3, 620,000.00		\$RD 3, 620,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
.Ministerio de Medio Ambiente, Organismos Internacionales tales como: (Unión Europea, AECI,etc.)				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de los primeros 6 meses tendremos el inventario de especies endémicas y al final de los 9 meses tendríamos en marcha la campaña sobre los resultados de la investigación sobre flora y fauna del municipio. Un 60% de la población es impactada por la campaña.				60% de la población del municipio.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio.				
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz				
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN				
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación en resiliencia / emergencias y Fenómenos naturales.				
OBJETIVO: Procurar estabilidad ambiental.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en desarrollar un proceso de capacitación mediante un ciclo de talleres sobre resiliencias y actuación oportuna en emergencias y ante fenómenos naturales, esta capacitación estará dirigida a 2 personas de los 371 barrios del municipio, que suman un total 742 personas, las charlas tendrá una cantidad de 30 participantes. Serán 25 talleres por 7,000.00 es igual a: 525,000.00 Material gastable 445,200.00, serán tres talleres por grupo de 30. Los y las participantes deberán multiplicar en sus comunidades los conocimientos adquiridos.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital Humano			AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Entrenamiento en temas que nos orientan sobre qué hacer ante la prevención y la respuesta ante las investidas de la naturaleza			2017		3 meses.
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: de 300 a 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de gestionar eficacia ante los riesgos y promueve la adaptación al cambio climático					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL, EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
\$RD 970,200.00		\$RD 970,200.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
COE, Salud Pública y Ministerio de educación, La ONGs, y Gabinete Social de Políticas Públicas.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD
Al término de los tres meses los 371 barrio que componen el municipio les habrá llegado la Capacitación e información para manejar y recuperarse de cualquier situación de emergencia y fenómenos naturales					371 barrios.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el Municipio					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal, ASDN					
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email: Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Aplicación de la guía metodológica para la construcción antisísmica.				
OBJETIVO: Prevenir riesgo.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en incentivar la aplicación de la normativa que regula las construcciones de modo que se garantice los criterios antisísmicos, para ello el concejo de regidores del municipio emitirá una resolución que viabilice la aplicación de la misma.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
Función: Creación de normativa para la preservación de las infraestructuras ante un riesgo			2016	Indefinido	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de 1000 beneficiarios					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de gestionar eficacia ante los riesgos y promueve la adaptación al cambio climático					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL, EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
\$RD 0.00		\$RD 0.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Ayuntamiento Santo Domingo Norte y el ministerio de obras públicas.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD
Al término de un mes se habrá obtenido la resolución para la aplicación de esta guía a partir de la resolución el 99% de las construcciones se apegan a la guía antisísmica					99% de las construcciones
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928		Email : Email : rafaeljo@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Regulaciones de construcciones (Plan).				
OBJETIVO: Prevenir riesgo.					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en elaborar un diseñar un plan de ordenamiento territorial del municipio y aplicación de las normativas que den soporte al plan de ordenamiento municipal.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Limitaciones y permisibilidad sobre la estructuración de las edificaciones en su proceso de construcción			2016	2 (Años)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de 1000 habitantes					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona con equidad y eficacia los riesgos					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL, EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
\$RD 5,000.000.00		\$RD 5,000.000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Organismos internacionales (GTZ, UE, USAI, Etc.)					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al termino de los dos años el municipio contará con un plan de ordenamiento territorial que servirá de apoyo a la dirección de planeamiento urbano del municipio y supervisores para establecer las sanciones a las violaciones del plan. 99% de la construcciones deberán ajustarse al plan de regulación				99% de las nuevas edificaciones.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Todo el municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN					
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email : rafaeljo_@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación en el manejo de desechos (proceso cíclico en todo el municipio).
-----------------	---

OBJETIVO: Manejo adecuado de los desechos**DESCRIPCIÓN**

El proyecto consiste en desarrollar un proceso de capacitación mediante un ciclo de talleres sobre el manejo de desechos (Orgánicos e inorgánicos), esta capacitación estará dirigida a 2 personas de los 371 barrios del municipio, que suman un total 742 personas, las charlas tendrá una cantidad de 30 participantes. Serán 25 talleres por 7,000.00 es igual a: 525,000.00 Material gastable 445,200.00, serán tres talleres por grupo de 30. Los y las participantes deberán multiplicar en sus comunidades los conocimientos adquiridos.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Concientización sobre la disposición de los residuos sólidos	2016	3 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Mas de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible ,que gestiona protección del medio ambiente		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 970,200.00		\$RD 970,200.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento SDN, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Publica.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
El termino de los tres meses se habrán agotado las jornadas de capacitación dirigida a los 371 barrios los cuales al término de un año habrán replicado en sus comunidades la formación recibida.	371 barrios

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio.

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz**DIRECCIÓN:** Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN

TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email : rafaeljo_@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	-------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Regulación y manejo adecuado de los desechos industriales y hospitalarios.
-----------------	--

OBJETIVO: Manejo adecuado de los desechos

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en generar una normativa municipal que regule el manejo de los desechos industriales y hospitalarios además de dotar al ayuntamiento de las instalaciones y sistemas necesario para el manejo adecuado esos desechos. Estos desechos no serán depositados en el vertedero Duquesa, estas instalaciones estarán en otro lugar y adicionalmente a esto se dispondrá de la recogida de animales muertos que también serán tratados en estas nuevas instalaciones. El personal dedicado a este proceso debe ser especializado y con las condiciones necesarias para el desarrollo de esta labor. Todo este proceso estará coordinado en sinergia del ayuntamiento y el Ministerio de Salud Pública. El sistema estará dotado de 4 camiones especiales para los desechos hospitalarios en industriales con un costo de 5 millones cada uno, 2 camiones para la recolección de animales muertos en las vías públicas con un costo de 2.5 millones de pesos, la edificación con un costo de 10 millones de pesos y queda pendiente el costo de la incineradoras que será incorporado posteriormente. El concejo de regidores emitirá las resoluciones necesarias para regular el manejo de estos desechos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Normalización de la disposición final de desechos altamente contaminantes	2016	2 (Años)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Mas de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4		

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenible que gestiona la protección del medio ambiente , evitando los riesgos de contaminación

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD		\$RD		

ORGANISMO FINANCIADOR

Salud Públicas, Organismos internacionales (JAICA, otros), Ministerio de Medio Ambiente

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de dos años habrá una cobertura del 99% de los desechos de hospitales e industrias. Y estarán generadas las sanciones a las industrias que incumplan con las normativas y regulaciones	99% de los desechos industriales y hospitalarios.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal ,ASDN

TEL: 809-331-7171 **CEL:** 829-740-8928 **Email :** rafaeljo_@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción Plantas De Tratamiento: Barrio Nuevo/Rio Yuca/ lotes y servicio/ majagual/Ozama/ hospital la victoria/ COSALUP y en la desembocadura de la cañada Yaguasa De Guaricano
-----------------	---

Objetivo: Reducir la contaminación

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la construcción de 7 mini plantas de tratamiento en las desembocaduras de cañadas claves del municipio para la disminución de la contaminación de ríos y humedales del municipio, cada planta tiene un costo estimado de 4.5 millones de pesos e impactara el saneamiento de los ríos en la parte baja de la cuenca Ozama e Isabela. Impactando positivamente la salud y bienestar de toda la población del municipio Santo Domingo Norte. Estudios y levantamiento previos con un costo de 600,000.00 pesos delimitaran cada intervención.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Manejo adecuado de aguas residuales y/o negras	2016	4(Años)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Mas de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenible sin riesgo y protegiendo el medio ambiente

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 32,100.000.00		\$RD 32,100.000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

.Obras Publicas, Ministerio de la presidencia, organismos internacionales y otros

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del primer año se habrán realizado los estudios e identificados las fuentes de financiamiento para la construcción de las mini-plantas de tratamiento, así como elaborado el cronograma de construcción. al termino de los 4 años se habrán construido y puesto en funcionamiento las 7 intervenciones, reduciendo en un 80% la contaminación de los ríos y entornos de las comunidades intervenidas	7 Mini-plata de tratamiento y reducción del 80% de la contaminación en ríos y comunidades intervenidas.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Barrio Nuevo/Rio Yuca/ lotes y servicio/ majagual/Ozama/ hospital la victoria/ COSALUP y en la desembocadura de la cañada Yaguasa De Guaricano

CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz

DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal, ASDN

TEL: 809-331-7171	CEL: 829-740-8928	Email: rafaeljo_@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	-------------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Saneamiento de cañadas: Cachón, Guaricano, Hospital De La Victoria, Piscina Abajo, Los Platanitos, (Marañón, Los Pinos de Barrio Nuevo, Islita, Bolita, Barrio Nuevo), La Charle, El Maguito, Villa Satélite, Villa Vista, Buena Vista, Edén, Charle a alto de sabana. Estancia, Majagual.				
OBJETIVO: Reducir contaminación					
DESCRIPCIÓN					
El proyecto consiste en el saneamiento de aproximadamente 48,000 metros lineales de cañada en 16 comunidades del municipio Santo Domingo Norte, cada metro tiene un costo estimado de 57,000.00 pesos dependiendo de la condición de la cañada.					
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPOLOGÍA: Capital fijo			AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Limpieza y eliminación de áreas contaminadas			2016	4 (Años)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo					
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.					
BENEFICIARIOS: Mas de 1000					
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4					
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de gestión del riesgo ante el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL, EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
\$RD 2,736,000,000.00		\$RD 2,736,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR					
Obras Públicas, Ministerio de la Presidencia, Cooperación Internacional entre otros.					
EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD	
Al finalizar el primer año se habrán realizados los levantamientos, diseño y elabora el presupuesto específico de cada cañada, así como canalizado las fuentes de financiamiento y realizado el sorteo para la adjudicación de las obras. Al termino del segundo año se habrán iniciado los trabajos de construcción de al menos 25% de las cañadas y al término de los 4 años se habrá concluido con el proceso de construcción 48,000 metros de cañada y las 16 comunidades contarán ambiente más sano.				48,000 metros lineales de cañada.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Cachón, Guaricano, Hospital De La Victoria, Piscina Abajo, Los Platanitos, (Marañón, Los Pinos de Barrio Nuevo, Islita, Bolita, Barrio Nuevo), La Charle, El Maguito, Villa Satélite, Villa Vista, Buena Vista, Edén, Charle a alto de Sabana Perdida. Estancia, Majagual. En distintos puntos del municipio.					
CONTACTO: Rafael Joaquín De La Cruz					
DIRECCIÓN: Calle General Modesto Díaz, Casi Esquina Hermanas Mirabal, ASDN					
TEL: 809-331-7171		CEL: 829-740-8928		Email: rafaeljo_@hotmail.com	

Colaboradores

No.	NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
1-	Francisco Fernández	Alcalde Ayuntamiento Municipal
2-	Lorenzo Girón Villa	Presidente Sala Capitular
3-	Ramón Altagracia	Regidor
4-	Nelson Futear	Ayuntamiento
5-	Carlos Ortiz	Ayuntamiento/ jurídico
6-	Rafael Joaquín de la cruz	Ayuntamiento/ OMPP
7-	Ramona Capellán	Empresarios / Comercio/ Producción
8-	Maritza Salome Fani	Empresarios / Comercio/ Producción
9-	Feliciano Henríquez	Educación (liceo)
10-	Aurelina Martínez Mojica	Educación Asoc. De Padres y A/migos de la escuela
11-	Cristian Luis Vásquez	Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales
12-	Ramón Ramos	Clubes Deportivos/ Fundaciones Culturales
13-	Cristian Jaques	Asoc. Deportivas/ Clubes Culturales
14-	Paula Severino	Asoc. De Mujeres
15-	Juan Javier Cartagena	ONG,S
16-	Patricia Gómez	ONG,S
17-	Primitivo Gracia	Sindicato
18-	Virgilio Aquino	Sindicato
19-	Roberto Aguilera	Cooperativa

20-	Rosa Isabel Molina	Cooperativa
21-	Juan Isidro Rivera Santos,	Asoc. Agricultores
22-	Bartolo Canela	Asoc. Agricultores
23-	Armando Crisóstomo	Asoc. pecuaria
24-	Cesar Contreras	Asoc. Pecuaria
25-	Carlos Portorreal	Junta de Vecinos
26-	Carmen Marilyn Olivero	Junta de Vecinos
27-	Guillermo Jiménez	Iglesia Evangélica
28-	Francisca Martes	Iglesia Evangélica

Anexos

Entrevista

Lugares y personalidades autóctonos de Villa Mella

Pedro Ramírez (Fundador 80años).

Los lugares más viejos del municipio

Pedro; son el parque municipal Ramón Matías Mella, el cementerio, el correo y la iglesia Espíritu Santo.

¿Dónde vive usted?

Pedro: en Villa Mella, C/2da # , en Los Pinos

Ramona Carrión González

C/Ceuta #30 en la entrada carretera vieja a Sabana Perdida. Oriunda de Villa Mella. Chicharronera.

La actividad realiza a favor del municipio

Ramona, comunitaria y religiosa.

Momento de trascendencia le ha tocado en el municipio

Las avenidas nuevas, el agua potable, el metro, que nada de esto existía antes.

Actividades culturales están en el municipio y cuáles desaparecieron

Ramona: las velaciones, los palos, las procesiones católicas, etc.

No recuerda cuáles desaparecieron.

Lugares son simbólicos para el municipio

Ramona: el parque Ramón Matías Mella, el hospital Mama Tingó, El Torito en la entrada de los Guaricanos.

Relate que cambios importantes han ocurrido en el municipio

Ramona: muchos, las avenidas, El Metro, la Plaza de la Salud.

Mencione aquellos municipios que hayan dejado huellas en el municipio

Ramona: Severina Martínez, Luis Hernández y Héctor González.

Tradiciones familiares pasan de generación en generación

Ramona: las velaciones y los palos.

Celebridades nos pudiera citar por su vocación, visionarios o emprendedores

Ramona: Héctor González, Luis Hernández presidente de la junta de vecinos y yo, Ramona Carrión González.

Legado deja usted a su territorio

Ramona: mi honradez y mi apellido, que es lo único que tengo.

Entrevistado por: Juan Javier Cartagena y Patricia Gómez

Municipes Laboriosos

Nombre/Apodo	Oficio/labor	Anécdotas
Carlos sabor	pica longa	Mejor pica longa de villa mella
Elena	Costurera	Todos la conocen porque es famosa en la costura
Familia de la rosa	Tradicional en folklor	Mantienen la tradición folclórica del municipio.
María la arepera	Arepera	Las mejores arepa del municipio
Minerva pankuko	Panadera	Elabora un delicioso pan casero
Isabel Dulce	La dulcera	Famosa por su ricos dulces y habichuelas con dulce
Blas Carmona	folclórico	Mantiene la tradición folclórica
La cazabera	Trabajan la elaboración de cazabe de yuca	Todos la conocen por la casabera
Ángela Cartera	Elabora carteras	Elabora accesorios
Miriam	Artesana	Elabora piezas artesanales
Tía Wendy	Educadora	La mayoría de los niños han estudiado con ella
Carmen	Veladora	Una veladora de la victoria
Daneris	Manualidades	Todos las conocen por hacer manualidades
Grupo calalu	Baúles	Fabricadores de baúles artesanales
Nerolisa	folklor	Tradición folclórica
Humberto Romero	Colaborador	Trabaja con todas las asociaciones
Salón la güira	Humoristas	Humorista del municipio.
Pincho	Entrenador	Entrenador de Pelotero
Eladio de Jesús Camacho	Rezador	Le reza a todo los muertos del municipio
Sonia Arredondo/ Aurelina Martínez Mojica	Pionera de Belleza	Las que más han aportado en el área de cosmetología y afines desde los años
Los chicharrones	Chicharronero	Famosos Chicharrones de Villa Mella

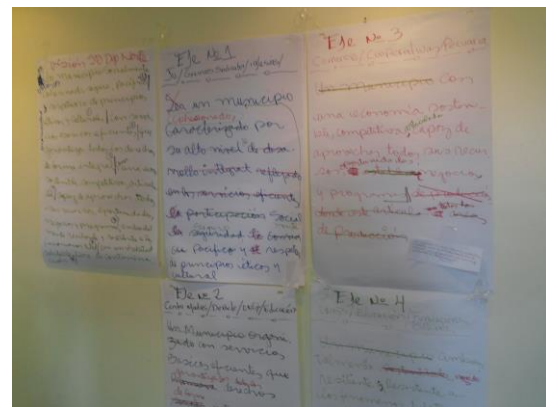
Apellidos Oriundo

Abat	Hernández
Andújar	Mambrú
Arias	Montero
Adon	Molina
Brazoban	Martínez
Berroa	Magariana
Buret	Nicolás
Buten	Ortiz
Basora	Rudecindo
Berbere	Rivera
Crisóstomo	Sosa
Coco	Silva
Chibilli	Samora
Catalino	Soriano
Caparrosa	Tolentino
De la Rosa	Vásquez
De la cruz	González
Fortunato	

Fases populares

Chichigua en banda
El que ensilla su caballo sabe pa donde lo lleva
El que se casa, casa quiere
Vamos pal cachón
Una cosa piensa el burro otro el que lo apareja
Pal palo ta bueno el cachimbo
El que tiene sueño cama quiere
De tal palo ta la estilla
Árbol que crece torció jamás su rama endereza
To pal tío y na pal sobrino
El que tiene las lágrimas honda que empiece a llorar temprano
Pa”lo que yo eh sembrao que no llueva
Si te vi no me acuerdo
Lo que duele no es lo cuernos si no el cuchicheo
Cuando el rio suena agua trae
Ta tuche
Vamo allà
perro que ladra no muerde
cuando el árbol se dobla, las ramas dan al suelo

Compilación Fotográfica de Actividades



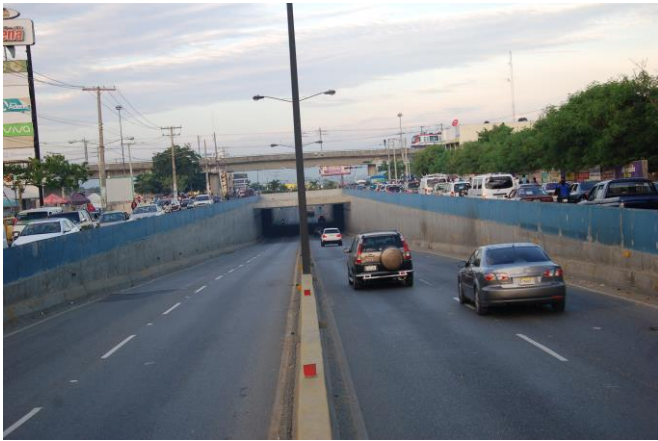














Bibliografía

- **Oficina Nacional de Estadísticas.**
- **Ministerio de Educación.**
- **Consultas en grupos focales**
- **Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo.**
- **Ayuntamiento.**
- **Ministerio de Medio Ambiente.**
- **Plan estratégico ayuntamiento.**
- **Digital Hoy.**